Sr. Lic.do Don Salvador Falla

POSTA LOCAL
1 1893
2 P.M.
GUATEMALA

DIRECCIÓN

DEL

HOSPITAL GENERAL

Y SUS DEPENDENCIAS

Informe y Estados del año de

1892

GUATEMALA:
Encuadernación y Tipografía Nacional, Décima Calle Poniente, Números 29 y 31
1893

DIRECCIÓN

DEL

HOSPITAL GENERAL

Y SUS DEPENDENCIAS

Informe y Estados del año de

1892

GUATEMALA:
Encuadernación y Tipografía Nacional, Décima Calle Poniente, Números 29 y 31
1893

Guatemala, enero 9 de 1893.

Señor Secretario de Estado en el
Despacho de Gobernación y Justicia.
Presente.

Señor:

Transcurrido el año de 1892, y llenando una de las atribuciones del cargo que me está confiado, tengo la honra de presentar al Supremo Gobierno, por el respetable medio de Ud., el informe y estados del Hospital General y de sus dependencias correspondientes á dicho año.

* * *

El servicio de Beneficencia ocupa frecuentemente, como todos los que corresponden á la Administración pública, la atención del personal gubernativo del estado y quizá sea uno de los más exigentes en el despacho de los asuntos y consultas que le conciernen. Habla en nombre del desvalido que sufre dolores y siente que la vida se extingue, del huérfano infeliz que tiene frío y hambre y necesita que se le provea de abrigo y alimente física, moral é intelectualmente, del inválido, de la vejez menesterosa, del cadáver insepulto, y en tiempo de epidemias ha hablado también entre nosotros, aunque no le tocara, en el de los habitantes de la ciudad, temerosos de ser víctimas de ellas. Por esto tal servicio apremia en sus solicitudes y sus representantes inmediatos llegan muchas veces, al menos así lo temen, hasta hacerse molestos. Y es que están tocando á cada momento, puede decirse, los males y desgracias apremiantes como con la mano, y deben y tienen que buscar el remedio inmediato y aun resignarse al papel de impertinentes, por penoso que este sea. Felizmente entre nosotros el servicio de Beneficencia encuentra siempre facilidades, ya sea que se dirija á los altos Poderes del Estado ó que acuda á la sociedad, pues cuenta con la preferente atención de los primeros, y con la simpatía y generosidad de la segunda. Ojalá que los servicios públicos prestados por los establecimientos benéficos de esta ciudad y las mejoras que se han podido llevar á cabo en los doce meses de que se trata y se van á relacionar, lleven á aquellos Poderes, especialmente al Ejecutivo, algo que los mueva á congratularse del bien que han contribuido á dispensar á los menesterosos y alguna compensación á las molestias que se

les han causado, y que se congratulen también los favorecedores de los mismos establecimientos de los servicios que les han prestado y de los recursos con que engrosaron sus haberes.

* * *

Trataré primeramente del servicio administrativo, que en 1891 perdió al más importante de sus cooperadores, el señor Vice-Director don Luis Asturias, de imperecedero recuerdo para nuestros establecimientos de Beneficencia. En 1892 han tenido también éstos que lamentar la pérdida del señor don Salvador Urruela, que reemplazó en su puesto al señor Asturias. Recordará el señor Ministro que, en el mes de mayo último, este señor solicitó y obtuvo permiso por el tiempo que necesitara para hacer un viaje á Europa. Emprendió ese viaje y no pudo terminarlo con vida. Desgraciadamente la muerte lo detuvo en la navegación el día 10 del mes próximo pasado, cercano ya á las playas de su pátria. Se sabe que el señor Urruela no había olvidado en el extranjero el cargo que desempeñaba en esta Administración, que había visitado los principales Hospitales, Manicomios, Hospicios etc. de Inglaterra, Francia y Bélgica con el fin de estudiarlos, recoger datos y traer mejoras á los establecimientos de su clase de Guatemala. Se sabe también que hizo compras de objetos para estos, por cuenta de ellos las unas y por la suya particular las otras. Lástima que no haya podido recogerse todo el fruto que el viaje de aquel compañero de Administración hubiese dado para nuestras Casas de caridad!

No ocurrió otra alteración en el personal administrativo durante el año de 1892.

* * *

Paso ahora á ocuparme en cada una de las dependencias correspondientes y comienzo, como de costumbre, por la

Tesorería de las Casas de Beneficencia.

La carestía de víveres, de jornales, de cambios sobre el extranjero etc. ha continuado en aumento en esta ciudad y haciéndose cada día más sensible como es de todos sabido. Con tal motivo y con el de las erogaciones que necesariamente demanda el Asilo de Dementes, para el que no se ha creado ó

destinado aun renta alguna, la oficina á que me refiero experimentó dificultades en ciertos momentos; pero pudo salvarlas con los prontos auxilios que de órden gubernativa le enviara la Tesorería Nacional y con el concurso de la caridad particular. Grato es consignar que todos los gastos del año quedaron cubiertos y que no hay crédito alguno pendiente á cargo del ramo de Beneficencia en la parte que á esta Dirección concierne atender.

El estado de la oficina de que vengo tratando, anexo N° 1, presenta las cifras siguientes:

Al debe, ingresos, inclusa la existencia procedente del año de 1891	$ 193,570.31
Al haber, egresos	191,472.87
Y un saldo en caja, en 31 de diciembre último, de	$ 2,097.44

La suma de ingresos está formada así:

RENTAS ORDINARIAS:		
Impuesto sobre harinas		$23,776 36
Traslación de dominio		33,687 46
Cuartas de colegio		2,902 33
Servicio Fúnebre		27,279 64
Impuesto sobre herencias		18,315 67
Destace de reses		5,454 74
Remesas departamentales		3,954 81
Asignación sobre baldíos		7,592 28
Impuesto sobre donaciones		38 00
Suma		$123,001 29
ENTRADAS EVENTUALES		
Plaza de Toros: arrendamientos, etc.	$ 7,985 50	
Donaciones	14,780 26	
Asilo de Dementes: pensiones	3,058 00	
Asilo "La Piedad": pastajes	123 38	
Sœur Carbou: pago de artículos para el Asilo de Dementes, limosna	54 34	
Pasan	$26,001 48	$123,001 29

Vienen		$26,001 48	$123,001 29
Tesorería Nacional: Nuevo Cementerio: subvención correspondiente á los meses de diciembre de 1891 á julio de 1892	$8,000 00	.....	
Hospicio: subvención de 29 meses vencidos en 31 de julio de 1892.....	14,830 30	.....	
Tesorería Nacional: entregas para completo de gastos mensuales de julio á diciembre de 1892	13,900 00	.....	
Asilo de Dementes: entrega para pedido de medicinas	2,788 00	$39,518 30	
Ingresos extraordinarios		375 14	$65,894 92
Suma		....	$188,896 21
AGREGANDO LAS PARTIDAS:			
Hospital General: contra partida....		.....	18 00
Corresponsales extrangeros.....		.....	2,766 76
Resulta conforme la suma del DEBE, excluida la existencia de 1891....		.....	$191,680 97
* * *			
LOS EGRESOS CORRESPONDEN COMO SIGUE:			
Hospital General: sus gastos según el Estado número 1.....		$42,948 57	
Menos: valor calculado de artículos que proporcionó al Asilo de Dementes $ 1,000 y al Asilo "La Piedad" $ 1'800		2,800 00	
Quedan		$40,148 57	
Pasan...		$40,148 57	... .

Vienen	$40,148 57	
Mas: construcciones y reparaciones.	8,699 32	
Su parte en "Gastos Diversos" y "Sueldos de Tesorería"	1,903 88	$50,751 77
ASILO DE DEMENTES		
Sus gastos	18,411 47	
Artículos que le suministró el Hospital General	1,000 00	
Construcciones y reparaciones $28,947 44		
Menos lo que de esta suma correspondió al año de 1891, según página 23 del informe de ese año 3,395 50	25,551 94	
Su parte en "Gastos Diversos" y "Sueldos de Tesorería"	1,797 52	46,760 93
HOSPITAL DE EPIDEMIAS		
Sus gastos	258 04	
Su parte en "Gastos Diversos" etc.	10 32	268 36
ASILO "LA PIEDAD"		
Sus gastos	4,202 52	
Artículos que le proporcionó el Hospital General	1,800 00	
Su parte en "Gastos Diversos," etc.	240 08	6,242 60
HOSPICIO		
Sus gastos	38,238 00	
Su parte en "Gastos Diversos," etc.	1,485 65	39,723 65
NUEVO CEMENTERIO		
Sus gastos	38,194 08	
Su parte en "Gastos Diversos," etc.	1,527 76	39,721 84
ANTIGUO CEMENTERIO		
Sus gastos	700 90	
Su parte en "Gastos Diversos," etc.	28 00	728 90
Pasan		$184,198 05

Vienen		$184,198 05
SERVICIO FUNEBRE		
Sus gastos	$763 00	
Su parte en "Gastos Diversos", etc.	30 52	$793 52
PLAZA DE TOROS		
Sus gastos	47 00	
Su parte en "Gastos Diversos", etc.	1 88	48 88
Suma		$185,040 45
AGREGANDO LAS PARTIDAS:		
Honorarios de recaudación		1,131 32
Y Devoluciones		1,905 60
Se ve que corresponden á 1892		$188,077 37
Y á 1891		3,395 50
Y que es conforme con el Estado la suma de		$191,472 87

LOS DATOS EXPUESTOS MANIFIESTAN:

Que los gastos ascendieron en 1892 á	$185,040 45
Que las rentas ordinarias produjeron	123,001 29
Y que á no haber sido por los ingresos eventuales habría habido un déficit de	$62,039 16

Este resultado confirma los cálculos que se comunicaron á esa Secretaría en oficio de 25 de agosto (anexo N° 2.) en que se proponía el medio de llenar el déficit que dejan las rentas. Hay la esperanza de que lo propuesto sea favorablemente despachado.

Considerables fueron los auxilios pecuniarios que la Tesorería Nacional envió en 1892 á la de Beneficencia, según se ve por las cifras apuntadas, y se registran además en el mismo año varias disposiciones que demuestran la especial protección que los Asilos del menestoroso han merecido del Supremo Poder Administrativo y de algunos de sus altos empleados. Son estas:

Acuerdo gubernativo del 24 de febrero asignando, de con-

formidad con lo dispuesto por el Poder Legislativo, el 50 % del precio en que se vendan los terrenos baldíos:

Acuerdo idem del 21 de julio exonerando de derechos fiscales y municipales dos reses que se destacen diariamente para el Hospital General y sus dependencias:

Comunicación telégrafica de esa Secretaría, en 9 de junio, á la comandancia del Puerto de San José, aclaratoria de que la harina que se importa para los Hospitales está esceptuada del impuesto de sobre-sacos:

Instrucciones comunicadas por la Secretaría de Hacienda el 21 de julio á la Dirección General de Licores para que no se exija impuesto á los alcoholes que consume el Hospital General ó sea su Farmacia:

Orden del señor Director General de Aduanas, en 8 de agosto, al Jefe del "cuerpo de mozos" de la Aduana de esta cuidad, para que no se cobre el valor del trabajo de estos en el despacho de bultos que extraigan el Hospital General y sus dependencias.

Hospital General.

De sentirse es que después de terminado cada período administrativo de doce meses, se disponga apenas, para redactar informes como el presente, de los momentos que en una decena de días dejan libres las atenciones ordinarias del servicio. La previa reunión de datos, la formación de Estados, que no puede anticiparse al 31 de Diciembre de cada año, su estudio y la formación también del plan del trabajo, exigen no poco tiempo y de aquí viene que no sea fácil tratar de cada una de las dependencias administrativas sino muy ligeramente. El servicio del Hospital General es importante en todos sus detalles y con especialidad en la parte médico-quirúrgica. Ella sola merecería ocupar varias páginas para que pudieran ser presentadas y apreciadas sus importantísimas labores, sus diarios triunfos sobre las enfermedades y sobre los desperfectos físicos que ocasionan ciertas lesiones. ¡ Ah ! cuantas víctimas se arrebatan á la muerte ! ¡ cuantos males se evitan á las familias y á sociedad salvando vidas y conservando intelegencias para el saber y brazos para las artes, para la industria, para la agricultura, para las labores demésticas ! ¡ cuantos dolores se alivian ó se

hacen desaparecer por completo ! Sin el Hospital serían incontables los pobres que perecieran anticipadamente.

A 6.117 llegó el número de enfermos asistidos en 1892 (anexo Nº 3.) y de ellos 346, solamente, sucumbieron, ó sea un 5 $\frac{65}{100}$ por ciento. Satisfactorio resultado, pues manifiesta que de cada 100 enfermos sanaron ó por lo menos mejoraron, como sucede en los casos de dolencias crónicas, 94 $\frac{35}{100}$. El 31 de diciembre quedaban en las diferentes clínicas del Establecimiento 336 personas ocupando las camas.

Las estancias generales tocaron la suma de 120.942 y habiendo importado los gastos del año (excluyendo solamente las construcciones y lo que no corresponde al régimen interior del Establecimiento) $40.148 57 centavos, se ve que el costo de cada estancia fué de 34 centavos, que, seguramente, no se encontrará elevado si se tienen en cuenta los precios de nuestro mercado respecto á víveres, combustible etc.

Los Jefes de las clínicas, Doctores don Fabricio Uribe, don Angel Rivera Paz, don Mariano Fernández Padilla, don Domingo Alvarez, don Demetrio Orantes y don Nicolás Zúñiga presentaron los cuadros números 4 á 9 que acompaño, en los cuales se registran clasificadas las enfermedades de los asistidos y especificadas, aunque ligeramente, las principales operaciones quirúrgicas ejecutadas. Pequeña labor, fructuosa para diversos objetos, principalmente para la estadística é higiene pública.

El Jefe del 2º servicio quirúrgico es el Doctor don Juan J. Ortega, que se encuentra en Europa, para donde partió en el mes de junio por disposición, según lo expuso al solicitar el permiso correspondiente, del Supremo Gobierno y con el fin de representar al país en la Exposición universal colombina celebrada últimamente en España. Desde que marchó el Doctor Ortega lo reemplaza en su servicio el expresado Doctor Alvarez y á este el Doctor Zúñiga en las clínicas de niños. Los Doctores don José Montoya y don Ernesto Mencos han sustituido en sus ausencias ó enfermedades á los señores Uribe y Orantes.

Las plazas de practicantes internos se encomendaron, después de verificados los exámenes previos de oposición, á los jóvenes don Raymundo Velarde, don Servando García, don Francisco Buezo, don Victor Constantino Herrera y don Joaquin Gutiérrez. Don Saturnino Aguilar ha desempeñado el cargo

de practicante en el servicio de niños; durante una corta ausencia lo sustituyó don Rafael Mauricio.

El referido señor García dimitió el puesto á fines del mes de octubre con motivo de su recibimiento y fué nombrado, para reemplazarle, don J. Francisco Ruiz.

La consulta gratuita que los seis facultativos del Establecimiento dan, por turno semanal, diariamente, se atendió, como de costumbre, en 1892 y puede calcularse en 4.000 el número de personas pobres que aprovecharon de ese servicio.

Obsequiando los deseos del señor Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia del Centro, se recomendó la remisión á la Escuela respectiva de los cadáveres disponibles, según los Estatutos, de niños recien nacidos de término. Se recomendó también á los señores Catedráticos de las clases de Clínica médica y quirúrgica, que se dan en el Establecimiento, la observancia de la disposición legal referente á tomar nota de las faltas de asistencia de los cursantes y de pasarla mensualmente á la Secretaría de la Facultad, así como de que cuiden ellos de firmar el libro respectivo siempre que den clase con igual objeto.

* * *

Se requiriría más tiempo que el disponible para consignar el detalle, que se registra en el Libro de Acuerdos de esta Dirección, de todas las importaciones que durante el año de 1892 se hicieron de Europa y Norte América para los diferentes servicios del Establecimiento. Baste decir:

Que la *Farmacia* se ha mantenido y se mantiene provista de cantidad suficiente de drogas, medicinas y útiles de curación, asi como los botiquines de las salas de enfermos:

Que el arsenal quirúrgico recibió nuevos aparatos é instrumentos modernos, entre ellos un microscopio número 1 para estudios bacteriológicos, con principal de 1,600 francos, y una cajita de instrumentos para anatomía microscópica.

Que las existencias de la *Ropería* se reforzaron con varias importaciones de telas, hilos para coser, algodón rojo para marcar, cordon, botones de hueso etc. etc.

Que la *Despensa* proveyó á sus depósitos por medio de compras en el mercado y de importaciones procedentes de Francia, España, Nueva York y San Francisco, con las cuales pudo aten-

der prontamente y sin dificultad á las demandas de la *Cocina*, de la *Panadería*, de la *Tortillería* y de los servicios de enfermos:

Que la *Lavandería* funcionó espeditamente porque tuvo á la mano todo lo necesario para sus tareas diarias:

Y que igual cosa puede decirse de la *Contraloría* y de los demás servicios del Establecimiento.

Las contratas de suministración de carne y de azúcar sufrieron alteraciones en el sentido de alza de precios. El curso del mercado no permitía otra cosa; pero siempre hay que agradecer á los suministradores señores F. Cordón y compañía y Herrera y compañía la baratura relativa con que, por consideración al servicio de Beneficencia, han continuado las suministraciones.

* * *

Como se ve en la parte de este informe que se refiere á Tesorería, el Hospital General solo pudo disponer de $8,699. 32 para los trabajos de construcciones y reparaciones en su edificio. No le fué posible realizar todo lo que requería y se proyectaba. Fué necesario medir los recursos y fijar á este respecto preferentemente la atención administrativa en las dependencias el Asilo de Dementes y el Nuevo Cementerio. Por este motivo tales trabajos se concretaron á los siguientes:

Una sala de operaciones en el departamento de mujeres, construida sobre el terreno contiguo y situado al Sur de la pieza en donde anteriormente se practicaban determinados reconocimientos. Esta pieza se destinó al servicio de dicha sala con la cual se comunica por una puerta que abre y cierra corriendo las hojas de madera sobre sus lados.

Las dimensiones de la sala son: 11 varas de largo, 6 de ancho y 5 de alto. El techo es de madera, de forma cóncava en los lados y protegido, en la parte exterior, con lámina de hierro acanalada y galvanizada, descansa sobre cuatro grandes pilares de cedro y se apoya en los muros Norte y Sur. Los intervalos entre los muros y los pilares los llenan sólidos tabiques de ladrillo. La luz penetra por cuatro grandes ventanas, por una puerta y por una vidriera de 32 pulgadas de alto que toca con el techo y corre en los cuatro lados de la construcción. Los rincones de ésta tienen forma de media caña. El suelo es de cimento romano con declive hacia el centro, en cuyo punto se

aseguró una válvula que, levantándola, deja espedita la caída del agua que se emplea en el aseo y corre por atargea subterránea. Las maderas y muros se pintaron al óleo. En el pequeño patio contiguo á la misma sala y comunicado con ella, se colocaron, en mueble de madera, dos tazas de lavador con válvula, abastecidas por llaves de pipa que se surten de un depósito convenientemente colocado, al cual se sube el agua por medio de bomba. El nuevo servicio de que se trata se proveyó de una cómoda de cedro, barnizada, de un esterilizador Papinel, de varias colodras de metal y de vidrio con tubos que descargan, cuando se requiere, sobre la mesa especial colocada en el centro; de un filtro para purificar el agua, de una mesa portátil de metal para los instrumentos de que se hace uso y de otra de madera para las cajas de éstos. En la mencionada pieza que da paso á la sala se hizo un tragaluz en el techo y se colocaron perchas para los sombreros de los señores Cirujanos y de los practicantes.

Próxima á la pieza últimamente citada se preparó la de reconocimientos, así mismo con tragaluz en el techo y piso de cimento romano. Las paredes se pintaron al óleo y hay en ese servicio los muebles y útiles necesarios.

El corredor de dos pisos que faltaba en los lados Norte y Oriente del patio exterior de la farmacia. Mide esta nueva construcción 42 varas 21 pulgadas de longitud. Su forma es igual á la de los otros corredores del mismo patio. El entresuelo descansa sobre una arcada de ladrillo del órden toscano y la azotea sobre pilares de madera apoyados en basas de piedra. Una baranda de hierro, con pasa-mano de madera, protege todo el corredor del segundo piso.

Un pasadizo contiguo á la pieza en que habita la portera del departamento de mujeres y que da paso directo de este á los despachos de la farmacia, la despensa y la cocina. Una de las puertas abre y cierra para ambos lados mediante visagras de doble giro.

Se agregó al servicio de la cocina la pequeña pieza en que estuvo colocada la caldera de los antiguos baños del departamento de hombres y se construyó otra, comunicada con la misma oficina, de 4 varas por lado y $4\frac{1}{2}$ de altura, para depositar y partir la carne del consumo diario. También se pintaron al óleo los muros de esa pequeña construcción y se puso cimento romano al piso, que está dispuesto de manera que pueda lavar-

se sin riesgo de humedades, teniendo salida el agua por atargea subterránea.

Los baños á que se refiere el párrafo precedente se deshicieron porque no tenían uso alguno. El local que ocupaban fué dividido y convertido en una pieza agregada al tercer servicio quirúrgico y en un depósito para las "sillas de mano" y otros trastos.

La ventana que del despacho de la despensa miraba al departamento de hombres se hizo cerrar, aprovechando el mismo sitio en una gran alacena, habiéndose repuesto dicha ventana con otra que mira al corredor del patio de la farmacia.

Era inconveniente que el pequeño fogón de que se hace uso en la "Casa de salud" continuase en el cuarto en que habitan sus sirvientes y se dispuso hacer un corredor en el lado Oriente del patio respectivo y que en la parte central de ese corredor se formase, de tabique de ladrillo, como se hizo, una pieza proporcionada al servicio del fogón.

Para facilitar el lavado de los trastos, también en la "Casa de salud", quedó construido un lavadero con superficie de madera y la correspondiente atargea, apoyado en el muro oriental del excusado del mismo departamento y abastecido del agua necesaria por medio de llave adherida al pequeño depósito de metal que existía en dicho muro.

Constantemente se fueron ejecutando todas las reparaciones que la conservación del edificio demandaba. Dos veces en el año se pintaron al temple todos los muros por higiene y por aseo y algunas secciones, además de las que ya se han relacionado, al óleo.

Todos los trabajos de albañilería y carpintería se ejecutaron baja la inspección del señor Licenciado don Alberto Estrada Rodríguez y la dirección del maestro don Luis Monzón.

* * *

El mobiliario de la farmacia recibió las siguientes mejoras:

Tres cómodas de cedro de una y media varas de largo, veinticuatro pulgadas de alto y veinticuatro de fondo:

Una estantería, también de cedro barnizado, colocada en todo el frente y los dos lados del almacen del segundo piso. La parte inferior tiene subdivisiones con puertas, en forma de

cómoda, de 30 pulgadas y otras tantas de fondo. La parte superior es de dos varas de alto y media de fondo con puertas-vidrieras en el frente. El largo total del mueble es de veinticinco varas y se destina á conservar convenientemente las provisiones de ese despacho:

Varios otros muebles de menor importancia.

* * *

Recientemente llegó de Londres una remesa de pinturas pedidas para refrescar en el presente año todas las maderas del edificio.

* * *

El señor Presidente de la República y los señores Secretarios de Estado, se sirvieron honrar el establecimiento con su visita el día 24 de octubre. Igual muestra de deferencia recibió el mismo día y el 8 de marzo del señor Jefe Político del Departamento y de la Municipalidad de la capital. Varias señoras y señoritas de nuestra caritativa sociedad, entre ellas la señora de Reina Barrios, visitaron también á los enfermos y les sirvieron, acompañadas de varios caballeros, la comida especial con que se acostumbra obsequiarlos en esos días de fiesta para ellos. El establecimiento y su personal administrativo agradecen debidamente tan honrosas y útiles visitas.

* * *

El 12 de octubre, en qué Guatemala celebró el IV Centenario del descubrimiento de América, no pasó inadvertido para el Hospital General y sus dependencias. Reconociendo que deben su creación y su existencia á la civilización que el Descubridor trajo á nuestro Continente, quisieron honrar su imperecedera memoria y enviaron coronas, con inscripciones apropiadas, á los Monumentos con tal objeto erijidos en esta ciudad.

* * *

La casa hospitalaria esperimentó sensibilísimas pérdidas en 1892.

El 31 de enero dejó de existir, después de larga enfermedad, el señor Doctor don Tácito Molina Guirola, jefe, desde el

mes de octubre de 1878, del primer servicio de clínica médica y catedrático de la clase anexa á ese empleo. El señor Molina Guirola se hizo notar siempre por su exactitud y dedicación al cumplimiento de sus deberes, por su conducta honorable y digna, por su saber y esmero en la asistencia de los pobres enfermos.

El 5 de febrero fallecía el señor don Agustín Prado, que durante la temporada de espectáculos taurinos de 1887 á 1888, en que la empresa corría por cuenta del Hospital, desempeñó gratuitamente, con la mayor eficacia y á entera satisfacción, el cargo de Tesorero específico de la misma empresa.

El 15 de julio bajó al sepulcro el señor Presbítero don Juan Bautista Theilloud, de la institución de San Vicente de Paul, y á quien el establecimiento debía largos y abnegados servicios en el ejercicio de su ministerio.

El 13 de agosto ocurrió la defunción del señor Carlos Ortíz, sirviente por muchos años del Antiguo Cementerio y del anfiteatro anatómico: su conducta fué recomendable en todo tiempo y se hizo acreedor de especial aprecio.

El día 31 del mismo mes de agosto terminaba su vida, en la primera sala de clínica médica, el antiguo, anciano y fiel enfermero José María Hernández, que en la última epidemia de viruela prestó además, en tal oficio y en el de velador, excelentes servicios en el Hospital respectivo que dependía de esta Administración.

Y por último el día 10 de diciembre ocurría, á bordo del vapor "City of New York" y cerca de Corinto (Nicaragua), el ya referido fallecimiento del señor Vice-Director don Salvador Urruela.

El establecimiento ha deplorado con sinceridad los tristes sucesos relacionados y su administración dictó, en cada caso, acuerdos demostrativos de su condolencia y encaminados á honrar, como era de su deber, la memoria de los que habían desaparecido después de haber consagrado buena parte de su vida al servicio de la humanidad doliente.

Asilo de Dementes.

Especial atención fué necesario consagrar á este establecimiento durante el año que acaba de concluir. Desde fines de 1891 se habían emprendido importantes trabajos de construcción en el departamento de mujeres, que era necesario llevar adelante hasta concluirlos. Ensanchándose el local, se requería preparar á la vez el aumento de algunos servicios, á fin de que todo estuviese dispuesto para la asistencia, llegado el caso, de mayor número de enfermas.

Una de las primeras providencias en ese sentido dictadas, fue la de nombrar, en el mes de marzo, el practicante 1º que establece el artículo 18 del Reglamento respectivo. La elección recayó en el jóven don Nicolás Zúñiga, á quien, por motivo de su recibimiento, hubo de reemplazarlo, á mediados de junio, don Cirilo Recinos. Concedida á este más tarde licencia de un mes por necesidad de ausentarse de la ciudad, le reemplazó don José Antonio Rubio.

En el mes de julio se nombró 2º médico del establecimiento al Doctor don Ernesto Mencos. El empleo de médico 1º ha continuado á cargo del Doctor don José Azurdia, quien también desempeña, desde el día 8 de julio último, una clase de frenopatología creada por acuerdo de esta Dirección. Esta clase se da en el Hospital General los martes y viernes de cada semana á los cursantes de medicina de 5º y 6º año y se han puesto además á su disposición libros de testo para el estudio.

* * *

Próximas á terminarse las nuevas construcciones de que se ha hecho referencia, se mandaron preparar los muebles que hacían falta y se procuraron los sirvientes necesarios.

El día 8 de diciembre se verificó, como anticipadamente tuve la honra de avisarlo á esa Secretaría y á las demás del Estado, la inauguración de esas construcciones, á la que concurrieron varias señoras y señoritas de nuestra sociedad, el señor Jefe Político del Departamento, el señor Director General de Cuentas, muchas de las personas que contribuyeron á los gastos de aquellas, los obreros que las ejecutaron y sus jefes y los de los talleres que hicieron los trabajos ordenados.

Los muros y las maderas del edificio acababan de pintarse en su mayor parte, al temple los primeros y al óleo las segundas.

Los concurrentes se sirvieron visitar todo el establecimiento, comenzando por las oficinas y el departamento de mujeres. Se les hizo observar que el fogón que encontraban en la cocina, se había colocado las vísperas de aquel día, que era el de su estreno. Ese fogón es de la fábrica francesa de Delaroche, muy completo, con capacidad para servicio de 300 personas: tiene hornos, grandes calderas surtidas de agua por medio de llaves cuello de cisne, y de tubos que la absorven del depósito especial que se construyó en el patio de la misma cocina.

Las edificaciones inauguradas consistían en el lienzo de doble habitación, con corredores á uno y otro lado, construido en el centro del patio del mencionado departamento de mujeres, dirección Norte á Sur, cuya descripción se lee en la pájina 23 del informe de 1891: en otro lienzo de habitación sencilla de 39 varas 27 pulgadas de largo por 6 de ancho, con corredor, igual dirección que la del referido y apoyado sobre la pared que separa de la calle, por el lado occidental, el mismo departamento: en un corredor, dirección Oriente á Poniente, que forma ángulo con el que se acaba de mencionar, mide 31 varas de largo por tres y media de ancho, está resguardado por una verja de hierro entre pilar y pilar, teniendo esta la misma altura del propio corredor: en tres salones formados en un cobertizo de madera y lámina de hierro, de treinta y una varas de largo por ocho de ancho, construido en la sección de las dementes tranquilas. El primero de esos salones (el más pequeño) destinado á comedor de pensionistas, el segundo á comedor general y el tercero á sala de labor.

Con los trabajos relacionados y una gran puerta de hierro colocada en el arco del muro divisorio, queda perfectamente establecida la separación de habitaciones y servicios de las dementes tranquilas y de las agitadas que tan indispensable se hacía para el buen órden del establecimiento.

Las celdas de las segundas son amplias, bien ventiladas y con buena luz; tienen piso de cimento romano, válvula en el centro, que comunica con la atargea correspondiente para el lavado diario y puertas de lámina de hierro, con ventanilla manejable al exterior para la observación, etc.

Los salones de las primeras ofrecen las mismas buenas condiciones y permiten la conveniente separación de las diferentes clases de enajenadas.

Los grandes patios de las dos secciones referidas se convirtieron en jardines y en cada uno de ellos se fabricó una fuente central.

Los corredores y sala de labor mencionados presentaban á la vista el mobiliario que requerían recientemente trabajado.

Terminada la visita del departamento de mujeres, las señoras, señoritas y caballeros que estaban honrando el establecimiento se dirigieron al de hombres. Solo tenía de nuevo que en los suelos de las habitaciones del piso bajo, se habían reemplazado los enladrillados con cimento romano y que en los baños aparecían algunas mejoras. El extenso patio del departamento lucía, como todo el edificio, banderolas y adornos de recortes de papel, que delineaban en ese patio las edificaciones que demanda, semejantes á las que se estaban inaugurando y que ojalá sea dable llevarlas á cabo sin tardanza porque las necesidades lo exigen.

La comitiva de estimables visitantes se dirigió, pasando por la gran galería que divide los jardines y hortalizas de la entrada, á la sala de recepción, en la que se despidieron después de habérseles manifestado la gratitud del establecimiento y de su administración por aquella visita y por sus simpatías bien comprobadas á favor del mismo Instituto.

En seguida se retiró el cuerpo de obreros, sus jefes y los de los talleres antes mencionados. A todos se les había servido, á las 9 de la mañana, un almuerzo en el propio establecimiento, en cuyo nombre y en demostración del aprecio que este hace de sus servicios se les obsequiaron objetos de uso personal y gratificaciones en efectivo.

Los señores don Isidro Gándara y don Antonio Asturias y Asturias, Inspector y sub-inspector respectivamente del Asilo, así como el señor Licenciado don Alberto Estrada Rodríguez, su cooperador en lo relativo á trabajos de edificación; y don Luis Monzón, Director de estos, estaban de enhorabuena aquel día en que veían coronados sus esfuerzos durante un año de labores diarias.

El señor Asturias había desempeñado también el cargo de

Tesorero específico de las obras y de la suscrición que para darles principio se levantó en esta ciudad y fue relacionada en las páginas 22 á 27 del Informe ya referido de 1891.

Invertida la suma suscrita, el mismo señor Asturias rindió la cuenta respectiva, comprobada, que se aprobó después de su exámen y se dispuso que pasasen los documentos á la Tesorería de las casas de Beneficencia á fin de que, para constancia y mayor claridad, figurase en los ingresos del año el producto íntegro de la suscrición y la inversión en los egresos. En efecto una y otra partida están comprendidas en las columnas correspondientes del anexo número 1.

Es de advertir que la suscrición espresada continuó en 1892, habiéndose agregado como suscritores:

Los Sres. Viteri y C.ª, en valor de madera que no cobraron	$ 506 21
Don Carlos Núyens, en efectivo	500 00
Don Juan Argüello, id.	400 00
Don J. Saturnino Tinoco, en valor de madera que no cobró	205 00
Don Pedro Arenales, en efectivo	100 00
Señores Paul y Compañía, id	100 00
Don David Luna, id	100 00
Don Joaquín Mont, id	100 00
Don Federico Chacón V., id	100 00
Don Francisco Lainfiesta, id.	100 00
Don Mauricio Rodríguez, id	100 00
Don Mariano Cruz, id	50 00
Don Javier Asturias Cobar, id	25 00
Don Gregorio Urruela Coloma, id	25 00
Don Angel Peña, en madera que no cobró	15 00
Don Joaquín Sinibaldi, en efectivo	10 00
Don Eduardo Díaz, id	10 00
Don Ramón Muñoz, id	10 00
Don Jorge Vélez, id	5 00
Don Manuel A. Núñez, id	5 00
Don Jorge Prado, id	5 00
Don Francisco Villacorta, id	5 00
Don Sinforoso Aguilar, id	5 00
Don Francisco Estrany, id	2 00
Un individuo, id	0 50
Suscrito y pagado en 1892	$ 2,483 71
Agregando lo suscrito y pagado en 1891	10,251 00
Se vé que el total de la suscrición llegó á	$12,734 71

Esta suma está comprendida, según antes se indica, en la partida *"Donaciones"* del anexo número 1 y en la de *"Asilo de Dementes:* construcciones" la de $ 3,395 50 que, como ya también se dijo, fue empleada en los trabajos de 1891.

Por la necesidad de acelerar la presentación de este informe se suprime el detalle de muchas reparaciones y pequeñas obras ejecutadas en 1892 y el de objetos agregados al mobiliario del establecimiento.

* * *

En los días del mes de diciembre siguientes al de la relacionada inauguración, el Asilo abrió complacido sus puertas á las enfermas que de tiempo atrás solicitaban su amparo. Hasta el 31 del mismo mes había recibido diez y ocho de ellas, quedando aun puestos vacantes para catorce más. ¡Feliz consecuencia de los esfuerzos combinados del Poder público y de la caridad particular en favor de los desgraciados dementes y de sus hogares! ¡cuánta esperanza de restablecimiento para los primeros y cuanta tranquilidad para los segundos!

Véase ahora el movimiento de enfermos en 1892. Anexos números 10 y 11.

SEXO	Existencia de 1891	Ingresaron en 1892	TOTAL de asistidos	SALIERON		EXISTENCIA en 31 de Diciembre
				Curados y mejorados	Muertos	
Hombres....	31	39	70	34	4	32
Mujeres.....	43	23	66	4	.....	62
Sumas ...	74	62	136	38	4	94

Los 38 salidos se distribuyen así:

Curados completamente.....	23
Resultaron no estar locos después de la observación reglamentaria.....	2
Fugos en estado de mejoría.....	3
A solicitud de las familias, que se obsequió por no ofrecer inconveniente la permanencia de los enfermos á su lado	6
Locos epilépticos notablemente mejorados y con el uso de la razón recobrada	4
Total.....	38

Para entretenimiento y utilidad de ciertos asilados se estableció en el mes de febrero un curso de lectura, escritura, aritmética, geografía y dibujo lineal dirijido por el profesor don José María Castellanos. Son recomendables en este jóven maestro la exactitud en el cumplimiento de su deber y la paciencia, buenas maneras y afabilidad con que trata á sus discípulos, que mucho tienen de especiales.

También se ocupan los asilados en los trabajos de los jardines y de las hortalizas del establecimiento.

Ahora que ya se cuenta en el departamento de mujeres con local apropiado, se están formalizando los provechosos entretenimientos de la sala de labores y se piensa establecer además el mismo curso de instrucción que funciona en la sección de hombres.

* * *

Las oficinas del establecimiento se han mantenido suficientemente provistas durante el año. Además del hermoso fogón colocado en la cocina, se hicieron del extranjero otras importaciones necesarias y hay pedidos hechos que se sabe están en ejecución.

* * *

Los gastos del Asilo van creciendo en proporciones como se habrá observado en las referencias de Tesorería. Los de asistencia de enfermos pueden fijarse en el año anterior en $17,211.47 y habiendo sido las estancias 28,939, resulta un costo de cincuenta y nueve centavos á cada una. Se ve por este dato cuanto más costoso es el servicio de locos que el de los enfermos que se asisten en el Hospital General, si bien hay razones evidentes para explicar esa diferencia.

Lo invertido en edificaciones subió á $25,551 94, sea algo más de lo que se calculaba al emprender estas; pero no se pudo preveer entonces la gran profundidad que hubo de darse á los cimientos ni el considerable gasto que ocasionó el rellenar el terreno de los patios y habitaciones hasta hacerlo llegar á conveniente altura.

* * *

El Asilo, como el Hospital General, fue honrado, el 24 de octubre con la visita del Señor Presidente de la República, la

de los señores Secretarios de Estado, la del señor Jefe Político del Departamento y la de la Municipalidad de esta capital. La señora de Reina Barrios y varias otras de la ciudad dispensaron también al establecimiento la honra de visitarlo.

* * *

Antes de concluir esta parte sea permitido á la Administración de mi cargo consignar su agradecimiento y su felicitación al señor Inspector del Asilo, Licenciado don Isidro Gándara, por el celo y eficacia con que siempre desempeña su delicado cargo y por el cariño y el tino que emplea en el trato de los séres infelices que están á su inmediato cuidado: manifestación que también se desea hacér llegar, por iguales motivos, al señor Sub–inspector don Antonio Asturias y Asturias, digno hijo de su inolvidable padre, el señor don Luis Asturias Pavón, que lo era también de los pobres locos. Pronto tendrán estos y todos los que en su servicio se empleen, la satisfacción, el consuelo puede decirse, de ver con frecuencia el retrato, recién llegado de Francia, de aquel insigne y distinguido bienhechor. Ese retrato se colocará, de conformidad con lo acordado el 7 de agosto de 1891, en la sala de recibo del Asilo, con la siguiente inscripción:

LA DIRECCION DEL HOSPITAL GENERAL

A LA MEMORIA

DEL

SEÑOR DON LUIS ASTURIAS PAVON

BIENHECHOR DISTINGUIDO DEL ESTABLECIMIENTO Y

FUNDADOR DEL **ASILO DE DEMENTES** DE GUATEMALA.

En testimonio de merecida honra y perpetua gratidud

ACUERDO DE 7 DE AGOSTO DE 1891.

Asilo "La Piedad."

Acaba de tratarse de los desgraciados enfermos del espíritu y corresponde hacerlo ahora de otros no menos infelices y dignos de ser compadecidos, como son los que se asisten en el modesto establecimiento que lleva el título con que esta parte se encabeza.

Aislado de la sociedad y de la familia tiene que vivir el demente y la misma triste suerte cabe al pobre leproso. Ambas situaciones son penosísimas; pero la de este tiene la circunstancia de serle perfectamente sensible: su razón funciona y se da cuenta exacta de sus sufrimientos y de sus privaciones. A Dios gracias la lepra es muy rara en el país. Los enfermos asistidos en el Asilo en 1892 solo fueron 18, según los correspondientes anexos números 12 y 13. El movimiento fue el siguiente:

	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
Existentes de 1891	6	5	11
Entrados en 1892	5	2	7
Asistidos	11	7	18
Salieron	4	1	5
Quedan	7	6	13
Fallecieron	1	1	2
Existentes en 31 de Dbre. último	6	5	11

El establecimiento ha continuado proveyendo, sin escaceses, á las necesidades de los asilados. Sus habitaciones son sencillas, pero cómodas, bien ventiladas y se les procura aseo constante. Cada enfermo ocupa la suya, que tiene los muebles necesarios. La alimentación que se sirve á los asilados es suficiente y se cuida de que no carezcan de la ropa que requieren tanto de vestir como de la de abrigo para la noche.

La visita facultativa semanal ó con más frecuencia cuando las necesidades lo exigen, ha continuado con exactitud y tam-

bién el despacho del recetario atendido por la farmacia del Hospital General.

En el mes de marzo se admitió la dimisión de médico del establecimiento que presentó, fundada en razones atendibles, el Dr. don José Urrutia H.; se le dieron las debidas gracias por sus servicios y se nombró para reemplazarlo al Dr. don Luis E. Ocaña.

* * *

No se ha descuidado la conservación del edificio y oportunamente se le han hecho las reparaciones y retejados que han sido necesarios.

Un torrente de agua pluvial, que en la última estación de lluvias descendió de las alturas cercanas al Cementerio del establecimiento, derribó una sección del muro Norte de éste, que está ya en reparación.

Los gastos del establecimiento fueron de $6,242.60.

Hospital de Epidemias.

La dependencia de este título se entregó el 12 de mayo, acatando disposiciones de esa Honorable Secretaría, á la Jefatura Política del departamento representada por una Comisión Municipal.

El servicio que desde el 1º de enero hasta aquel día se había dado en el establecimiento, lo manifiestan los anexos números 14 y 15, cuyo resumen es este:

Enfermos asistidos		17
Curados	11	15
Muertos	4	
Existentes el citado 12 de mayo		2

Las estancias causadas fueron en aquel período 198 y los gastos $268.36.

La entrega referida se verificó bajo inventario de los muebles y útiles de asistencia de enfermos que quedaban en el establecimiento, pertenecientes, unos al Hospital General y otros eran los que se habían recibido del Lazareto de la "Majada" que funcionó en 1890.

Los antecedentes de la misma entrega constan, principalmente, en oficio que esta Dirección tuvo el honor de dirigir al Señor Ministro el 23 de abril y fue contestado el 29. (Anexos números 16 y 17). En esa respetable contestación se consignó que los Lazaretos deben ser atendidos por la autoridad política ó por los ayuntamientos conforme á los principios generales del Derecho Administrativo y no por la Administración de Hospitales permanentes. Esta resolución servirá de gobierno á la del de mi cargo en lo sucesivo, así como la que le fue comunicada el 14 de junio informándole de que la Jefatura Política del departamento tenía órden para establecer, á la mayor brevedad posible y de una manera permanente, un Lazareto destinado á la asistencia de los atacados de enfermedades epidémicas y de otras que en el Hospital General no puedan asistirse.

Nuevo Cementerio.

En vista del anexo número 18, que presenta el total de inhumaciones verificadas en esta dependencia en 1892, se viene en conocimiento de que la mortalidad disminuyó notablemente en nuestra capital respecto á la que hubo en el año de 1891. Véase la comparación :

	CADÁVERES.
1891.	2,291
1892.	1,688
Disminución.	603

Este dato parece indicar que fueron muy favorables á la salubridad pública las medidas que las autoridades y la Junta de Sanidad dictaron respecto á vacunación con motivo de la última epidemia de viruela y á otras precauciones higiénicas cuando amenazó la del cólera: también influiría la abundancia de lluvias que hubo en la estación recién pasada y facilitó, casi diariamente, el aseo general de la ciudad y de sus habitantes. El dato espuesto merece que se fije en él la atención para que sirva de base á ulteriores disposiciones encaminadas al importantísimo punto de mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad y de reducir el número de defunciones.

El mismo anexo número 18 registra las diferentes clases de enterramientos de los 1,688 cadáveres expresados y especifica los que se verificaron con pago de los derechos de tarifa y los que se hicieron gratis. El resumen es este:

	En Mausoleo	En nicho	En fábrica media	En el suelo	TOTALES
Con pago de derechos..	101	298	182	585	1,166
Gratis.	.....	8	. .....	514	522
Total.	101	306	182	1,099	1,688

Durante el año se construyeron 69 primeras cajas de mausuleo.

Las cien varas longitudinales de galería de nichos que se comenzaron á construir en el año de 1891 al Sur del pórtico del edificio, se concluyeron completamente en 1892 y se ordenó la inmediata construcción de otras cien varas más, de las cuales están hechos los cimientos en toda la longitud. En 63 de esas cien varas se han levantado ya nichos, en número de 330 y 17 de las grandes columnas unidas por arcos que sostendrán la bóveda que proteje, con arreglo al plano adoptado en 1885 y se sigue observando, esa clase de enterramientos. Estos trabajos han continuado por contrato con el maestro don Luis Monzón, autor de dicho plano, á quien se han hecho, con toda puntualidad, las entregas de fondos que los mismos trabajos demandan.

También pudo terminarse en el año próximo anterior el largo muro, en línea recta, que separa el edificio de la calle en todo el mismo lado Sur del pórtico. Consistió ese trabajo, que se hizo continuándolo hacia arriba, sobre el ya ejecutado anteriormente, en 300 varas de longitud por 3 de alto y 28 pulgadas de espesor y en otras 68 de largo por dos y media de alto é igual ancho.

Partiendo del costado del pórtico hacia el mismo lado Sur, se aumentó, en igual dirección, una vara de altura en 256 de longitud al muro antiguo que da sobre la calle.

Con el fin de que el edificio quede resguardado lo mejor posible por todos sus límites, se aumentó también en 162 varas

de longitud, dirección Oriente á Poniente, á dos varas más, la altura del nuevo muro del límite Sur, que forma ángulo en la esquina Sudeste del propio edificio. El adobe empleado se fabricó en éste en número de 5560. Hubo un sobrante que se hizo trasladar al Asilo de dementes para sus construcciones.

Queda en ejecución el trabajo de repellar y blanquear esos muros por la parte exterior. Lo ejecutado de tal trabajo, hasta 31 de diciembre último, desde la fachada del pórtico hacia el Sur, eran 520 varas cuadradas de repello y de ellas blanqueadas 375.

Recibidos 700 zoquetes de madera que se mandaron hacer, fueron incrustados de ellos 350 en las galerías superficiales y 100 en la subterránea. Se seguirá colocando el resto y en su oportunidad se fijarán en esos zoquetes las reglas de madera, destinadas, como las que ya existen, á pender adornos.

En las mismas galerías se fijaron durante el año 437 rótulos de los usuales de láminas de hojalata.

El sistema ensayado en 1891 (página 30 del Informe respectivo) de rotular las sepulturas del suelo con láminas de hojalata sostenidas en postes de encino, tampoco dió buen resultado. Los ventarrones por una parte y los concurrentes á las inhumaciones por la otra, desprendían ó perjudicaban tales rótulos. En 1892 se acudió á nuevo sistema, cual fue el de levantar, sobre cimiento suficiente, tabicones de ladrillo de 36 pulgadas de alto por 26 de largo y ocho de grueso, en el centro de las callejuelas que corren de Norte á Sur separando las líneas de sepulturas, situado, cada tabicón de dos faces, en el frente de las cabezas de éstas, de manera que sirviese para dos rótulos á la vez. Hasta fines de diciembre se habían levantado 2,105 de esos tabicones, utilizables para doble número de sepulturas. El tiempo dirá si se ha logrado al fin por este medio el propósito de que los cadáveres de personas de escasos recursos no queden sin inscripción.

Habiéndose observado desde hace tiempo que los grandes estanques circulares situados el primero en el punto en que convergen la 1ª Avenida Sur y la 5ª Calle Oriente y el segundo frente á la portada Sur de la galería subterránea, carecían de atarjea pará la corriente del agua que derraman, se puso en ejecución esa obra, agregándole un pequeño ramal para recoger

las aguas pluviales del terreno contiguo, por el lado Oriente, á dicha portada. La atarjea construida mide un total de 374 varas de longitud. La profundidad varía desde una á tres y media varas respecto á los puntos de entrada y de salida del agua. En dos diferentes partes de esas atargeas se pusieron verjas de hierro superficiales.

En varias de las Calles y Avenidas se terraplenaron, hasta nivelar la superficie, 6,224 varas cuadradas.

Las alamedas se han atendido convenientemente reponiéndose los desperfectos con nuevas araucarias, cipreses etc., y continuándose las siembras en algunas de las Calles ó Avenidas que la construcción de mausuleos y capillas mortuorias va formando.

En varias secciones de "La Isla" se hicieron también siembras y alineaciones de cipreses.

Para evitar estropiezos en la aplicación de la segadera y el rastro que se emplean en cortar el heno que el terreno produce y se destina á la manutención de los caballos y bueyes del servicio, fué necesario aplanar toda la superficie de las diferentes secciones en que se hace ese trabajo. El corte último produjo 330 pacas de dicho pasto.

En la hermosa planicie que se estiende hacia el Norte de la fachada de la galería subterránea, se hizo formar un jardín de grama fina y otras plantas, para cuya defensa se colocó un cerco de dos hilos de alambre, asegurado en postes de hierro.

Al alinearse al Sur del pórtico el muro de que se ha tratado sobre los terrenos adquiridos en el año de 1889 (véase el informe correspondiente, página 15), quedó alguna parte de terreno perteneciente al Cementerio sobre el lado exterior, oriental de este. Ese terreno se hizo resguardar en 1892 por un cerco en el que se emplearon 363 varas de alambre espigado.

Entre el referido nuevo muro y el antiguo que en la misma dirección resguardaba el terreno del establecimiento, quedó asi mismo un terreno espacioso en el que, mediante otro cerco de alambre, se formó provisionalmente, un potrero para los bueyes del servicio.

A la caja de distribución de aguas que existe en el interior del establecimiento y mide dos varas doce pulgadas por lado,

fué necesario hacer la reforma de reducirle la profundidad, lo que se obtuvo elevando el suelo á dos varas más. Los resultados han sido favorables al abastecimiento de los estanques.

En la salida de la cochera en que se guardan los carros fúnebres de 1ª clase, se enlosó un espacio de cuatro varas por lado con el fin de facilitar el manejo de éstos.

Los postes de encino que se retiraron de las sepulturas del suelo, los utilizó, como combustible, el Hospital General.

Con anterioridad al 1º de noviembre se hicieron al edificio las reparaciones que requería y se dió pintura al temple á todos los muros y galerías de nichos. En las calzadas de las calles y avenidas se ejecutaron trabajos hasta dejarlas en perfecto estado. El aseo y el arreglo fueron generales. Los numerosos monumentos particulares se habían reparado y pintado como de costumbre, por sus dueños. El Cementerio, pues, estaba preparado de una manera propia para aquel día, en que anualmente lo visita la mayor parte de los habitantes de la ciudad.

* * *

A virtud del superior acuerdo de 18 de junio último, oportunamente comunicado á esta Dirección, se concedió, gratuitamente, un lote de terreno, en el centro del ángulo formado por la calle central y la 1ª Avenida Norte, para el artístico monumento que, á iniciativa de algunas personas y por medio de suscrición que en esta ciudad levantaron, á la que concurrió el Supremo Gobierno, se ha erigido ya á la memoria de las hermanas de la caridad que sucumbieron á consecuencia de los servicios prestados al Ejército nacional en 1890.

* * *

Lo espuesto esplicará la atención constante y los considerables gastos que la dependencia á que esta parte se refiere ha demandado en el año de 1892: gastos y atención que ella merece, puesto que se trata de un edificio público de importancia y que atrae, por su especial destino, por su forma y amplitud y por las hermosas construcciones y bellos monumentos de arte que encierra, el interés de cuantos en nuestra Capital residen y de muchos de los que la visitan. Lamentable es encontrar desperfectos, como de cuando en cuando sucede, causados por

manos incultas y perversas en esas construcciones y monumentos, lo cual evidencia la necesidad, varias veces manifestada por esta Dirección, de aumentar el número de agentes de policía para la vigilancia del mismo edificio.

Los buenos empleados don Pedro Zúñiga, Guardián, y don L. Domingo Reyes, Escribiente y telefonista, hacen, lo mismo que los subalternos, cuanto de ellos depende por evitar aquellos perjuicios, pero no alcanzan á impedirlos.

Cementerio Antiguo.

Esta dependencia ha merecido constantemente la atención que su buen órden y aseo demandan, y en las vísperas del citado día 1º de noviembre, también se hicieron pintar al temple sus muros en ambos lados, interior y exterior.

* * *

30 solicitudes de exhumación de ambos cementerios se despacharon favorablemente en 1892.

* * *

La inspección de esas dos dependencias ha continuado á cargo de los señores don Miguel Coloma y don Gregorio Urruela. Cuanto en una y otra se ejecutó, fué iniciado é inmediatamente dirigido por ellos. Cumple á esta Dirección reiterar su agradecimiento sincero hácia colaboradores tan eficaces y constantes como lo han sido y siguen siendo dichos señores.

Anfiteatro Anatómico.

A este departamento corresponde el anexo número 19 según el cual ingresaron durante el año que acaba de pasar 66 cadáveres remitidos por las autoridades para autopsia. El mayor número de muertes fue causado por armas cortantes y de fuego.

* * *

El 18 de junio está fechado el superior acuerdo que hace ralación á esta dependencia y dice así: "El Presidente Cons-

titucional de la República, en el deseo de que se eviten en lo sucesivo los abusos que han venido cometiéndose de algún tiempo á esta parte por algunos de los funcionarios subalternos del orden judicial: abusos que pudieran ser de graves consecuencias para los responsables por delitos que hubieren ocasionado la muerte y para la higiene pública, ACUERDA: que los cadáveres que lleguen á los anfiteatros anatómicos de la República para su autopsia, no puedan salir de dicho lugar, por ningún motivo, ni antes ni después de efectuada aquella operación, sino únicamente para ser trasladados al cementerio respectivo para su inhumación.—Comuníquese.—Reina Barrios.—El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia.—Manuel Estrada C."

* * *

Es lastimoso el cuadro de delitos de sangre que la dependencia de que me ocupo y el Hospital General exhiben anualmente en sus estados. Ya parecería del caso que se hiciese un estudio serio y concienzudo de las causas de tantos y tan gravísimos males y de que se les buscara el remedio hasta donde posible fuera. Son muchos los pesares y las lágrimas que causan, mucha la miseria y malestar que llevan al modesto hogar del pobre, que de un momento á otro pierde, desapiadadamente, para siempre, el más importante quizá de sus miembros, el que le hacía llegar el sustento diario y el abrigo, guardaba la honra y enseñaba á los suyos á pasar la vida de una manera digna por más que fuera humilde. Y he dicho para siempre, porque aunque no todo el que sufre una ó varias lesiones de arma, muere, considerable número de ellos queda con impedimentos que inutilizan de por vida para las labores honestas y constantes.

Reitero aquí lo que en informes como el presente, correspondientes á los años de 1886 y de 1890, tuve oportunidad de consignar á este respecto y á otros que se le asemejan.

* * *

De esperarse es que no esté lejano el día en que el anfiteatro en referencia quede destinado esclusivamente á determinados casos que en el Hospital General ocurran, y que para el

servicio público se prepare, por quien corresponda, otro en lugar bien elegido. No parece propio ni conveniente, en el sentido higiénico, que se continúe trasladando al Hospital los cadáveres que exijan autopsia.

Sería también de estudiarse la idea de que en cada Sección de Policía se destinara una pieza para hacer en ella las primeras curaciones de heridos y practicarse los reconocimientos facultativos de ciertas lesiones que en los cantones ocurran y que es natural se efectúen por los médicos de éstos, sin pérdida de tiempo, para lograr la eficacia del socorro y dar á la autoridad los informes oportunos posibles á la expedita administración de la justicia criminal.

Servicio Fúnebre.

Cada día se hacen más palpables las ventajas que esta oficina ofrece al servicio público que le corresponde atender. Su organización le permite preparar en muy corto tiempo los entierros y servicios fúnebres que se le recomienden, sea de la categoría que fuesen. Las molestias de los dolientes interesados se reducen hoy á consignar sus órdenes en las hojas impresas que para ese efecto se les presentan. La Oficina cuenta con todo lo que se requiere en tales casos. Puede encargarse del servicio del cadáver desde el lecho mortuorio hasta la inhumación, incluyendo el que se quiera usar en el domicilio del difunto. Muchas personas se han hecho cargo ya de lo espuesto y proceden sin las agitaciones que anteriormente se experimentaban en esas penosas circunstancias; quedan, sin embargo, algunas que todavía se preocupan y creen urgente comenzar á correr las diligencias aun en las altas horas de la noche, lo cual es innecesario y demasiado molesto para ellas.

*
* *

El estado número 18 que ya se mencionó, procede de la Oficina de que se trata, que continúa satisfactoriamente administrada por los señores don Felipe Silva y don Gilberto Valenzuela.

El carro fúnebre de 1ª clase recibió nuevo barniz y al de niños, de igual categoría, fué preciso cambiarle uno de los vidrios

cóncavos de la portezuela, que por cierto costó caro, importado de Nueva York, por su grueso y forma.

Para mayor lucimiento del jaez de los caballos que tiran en casos extraordinarios el referido carro fúnebre de 1ª, se hicieron mantas de merino negro adornadas con fleco dorado y rosetones para las testeras.

A la alfombra del salón de duelo del nuevo Cementerio se agregó, en los cuatro lados, una guarda de color apropiado.

Plaza de Toros.

Terminado el contrato de arrendamiento del edificio de que se dió cuenta en el informe de 1891, el señor don Antonio Asturias y Asturias, que continúa encargado de la Plaza, celebró, el 12 de abril próximo anterior, otro de igual clase con el señor don Ramón Echazarreta y Camino que, entre los solicitantes, (los otros fueron los señores don Federico de Arés y don Félix Ruiseco) fue el que propuso bases más ventajosas. El período de este contrato corre desde el día 1º de octubre de 1892 hasta el 30 de septiembre de 1894. El precio del arrendamiento, por los dos años, es de quince mil pesos pagaderos por sestas partes: la primera al firmarse el contrato y las demás el 31 de diciembre siguiente, el 31 del mes de enero en curso, el 12 de abril y el 31 de diciembre del corriente año y la última el 31 de enero de 1894; teniendo además el Hospital derecho á una función de beneficio en cada año. Este contrato del que, por parte del arrendatario, tiene la garantía del señor don Francisco Camacho, se elevó oportunamente á escritura pública ante el Notario señor don Juan M. Rubio y fue aprobado por esta Dirección á virtud de la autorización especial que para el caso se le comunicó.

* * *

Los productos de la Plaza ascendieron en 1892, como se ve en el estado de Tesorería, á $7,985.50 y sus gastos á $47.

Por este resultado y por el contrato de arrendamiento que está rigiendo se ve qne no fueron infructuosos los pasos que anteriormente se dieron, encaminados á mejorar los espectáculos taurinos y los productos del edificio, que, seguramente,

irán aumentando hasta corresponder al considerable valor que hoy tiene este por su excelente posición, por el área que ocupa y por sus sólidas construcciones. Recuérdese que en 1885 estaba arrendado por quinientos pesos anuales.

Hospicio.

Compláceme tener que mencionar este importante establecimiento, no porque la administración de mi cargo deba tratar de lo que á la de él corresponde y está exclusiva y atinadamente confiada al señor don Manuel J. Beteta; sino porque es ocasión propicia para felicitar á este benéfico compatriota por el grado de adelanto á que ha logrado llevar tan útil Instituto y por la amplitud y embellecimiento, que, mediante su perseverante esfuerzo y la protección que el Estado y la sociedad le dispensan, ha podido también dar al edificio. De desearse es que el señor Beteta no encuentre obstáculos en la consecución de sus nobles y patrióticos esfuerzos.

La mención que respecto al Hospicio toca hacer en el presente trabajo es la de su sostenimiento, al cual atiende la Tesorería de las Casas de Beneficencia y que en 1892 importó $39,723.65. Por subvenciones á su favor se recogieron en el mismo año de la Tesorería Nacional $14,830.30.

* * *

Siete niños huérfanos envió el Hospital General al Hospicio en dicho período.

Donativos, Servicios y Concesiones.

Grata sección es esta en la que anualmente se registran los nombres de las benéficas personas y de las varias empresas que, de diversas maneras, favorecen á nuestros institutos de caridad. Y esta vez merece especial mención en ella la idea que los señores don Francisco C. Sarg y don Lorenzo Eyssen pusieron en práctica desde las vísperas del 1º de enero de 1891, cual fue la de ofrecer un obséquio en efectivo á dichos institutos con el fin de hacer llegar, por medio de ellos y valiéndose

éstos de algunos periódicos diarios de la ciudad que se les indicaron, la felicitación acostumbrada de año nuevo á todas sus amistades. Tan buena idea, como es la de hacerse presente cada cual al círculo de sus amigos sin el cuidado de excluir por olvido momentáneo ó por falta de tiempo á ninguno de ellos y haciendo á la vez bien á los desválidos, hizo pronto prosélitos y en diciembre último fueron ya veintitrés los caballeros que la adoptaron, como más adelante se dirá.

Relacionada tal idea, nueva entre nosotros, y que puede llegar á ser de significativo provecho para los menesterosos que se acogen á aquellos institutos, la representación de los mismos, en la parte que al Hospital General y á sus dependencias concierne, tiene el gusto de exhibir el cuadro de favorecedores de 1892, presentando á la vez á todos y á cada uno de estos la espresión de su más sincera gratitud.

Donativos de Cantidad.

AL HOSPITAL GENERAL:

Don Newman Wolf	$ 50 00
Don Juan Miguel Rubio	20 00
Don Juan Garcia Moreno, residente en España	40 00
Don Adolfo Viteri, como Tesorero de un día de campo, remitió, por sobrante de gastos	1 55
La Compañía del muelle de San José	360 00
Don Salvador Porras, valor de un documento á cargo de la Penitenciaría de esta ciudad, de que se hizo mención en el informe del año próximo pasado y fue cubierto el 25 de agosto último	449 00
Don Máximo Meyer, de Hamburgo	50 00
Un caballero que exigió la reserva de su nombre donó $480 para el pago del valor del mueble que se colocó en las ca-	
Pasan	$ 970 55

Vienen	$ 970 55	
beceras y el fondo del almacén del segundo piso de la botica	480 00	
Valor en junto de premios que obtuvieron 50 billetes de la Lotería de Nicaragua entre 500 que la empresa obsequió.....	25 00	
Mitad del producto de una función dada en el Circo Gardner á favor del Hospital y del Hospicio.....	184 00	$1,659 55

AL ASILO DE DEMENTES:

Suscrición á su favor obtenida y enterada en 1892, según se explicó en la parte de este informe que al establecimiento corresponde.....	$2,483 71	
La señora doña Algerie B. de Reina Barrios.....	25 00	
Don Juan García Moreno, residente en España.	40 00	
Un sacerdote que exigió la reserva de su nombre.....	100 00	
Producto líquido de una corrida de toros el 24 de abril, á beneficio del Asilo.....	861 50	
Un caballero que reservó su nombre.....	25 00	
Siete personas, que exigieron igual reserva, para completar el valor de un armario	45 00	
Un caballero que también exigió la reserva de su nombre, para gratificar á los maestros y operarios que trabajaron en las nuevas habitaciones	101 00	
Don Miguel Cruz Carrera.....	5 00	
Don Tomás Samayoa, de Mixco	5 00	$3,691 21

AL ASILO "LA PIEDAD:"

Don Juan Bautista Vásquez.....	50 00
Pasan	$5,400 76

Vienen		$5,400 76
AL SERVICIO FUNEBRE:		
Una señorita que reservó su nombre		100 00
AL HOSPICIO:		
Don Guillermo Nanne.....		60 00
A LAS CASAS DE BENEFICENCIA:		
Remitido por el Juzgado 2º de Paz en concepto de donación de don Calixto Goyena.....	$ 15 00	
Donación de los caballeros que á continuación se expresan para felicitar á sus amistades con motivo del año nuevo, que comenzó el 1º de enero corriente, por medio de la Administración de dichas casas, como en efecto se hizo en los periódicos "La República" y el "Diario de Centro-América":		
Don Francisco C. Sarg.....	$ 10 00	
Don Lorenzo Eyssen.....	10 00	
Don Rodolfo Hagmann	10 00	
Don Enrique Hass.....	10 00	
Don H. Gaegauf.....	10 00	
Don Pablo Schaeffer.....	10 00	
Don J. Maegli	10 00	
Don Roberto Val. Kleinschmidt.....	10 00	
Don Enrique Payens.....	10 00	
Don Jorge Wyld.....	10 00	
Don Luis G. Schlesinger	10 00	
Don Antonio Carrera	10 00	
Don Ernesto Wyld	10 00	
Don Guillermo Eyssen.....	5 00	
Don Hans Freicherr von Fürkheim.....	5 00	
Don Nicolás Rigaud.....	5 00	
Don Adolfo Viteri.....	5 00	
Don Hugo Rosenthal	5 00	
Don Policarpo Menéndez.....	5 00	
Don Juan Viteri.....	5 00	
Don Alberto Gross	5 00	
Don Ernesto Viteri.....	5 00	
Don Pedro Milla.....	5 00	$ 195 00
Suma.....		$ 5,755 76

Donativos en Especie.

AL HOSPITAL GENERAL:

El señor Presidente, General don José María Reina Barrios y su respetable señora, se sirvieron ordenar á su mayordomo el envío de varias aves y otros artículos para la alimentación de los enfermos.

La Jefatura Política, en diferentes ocasiones, cuatro canastos de tomate, uno de carne de cerdo, nueve de verduras, uno de frijol, 25 reales de huevos y once aves para el consumo de los enfermos.

Don Salvador Urruela, una bomba hidráulica de metal.

Don Víctor Matheu Zavala, un aparato para medir el tiempo en los baños de ducha.

La señorita Concepción Coloma, obsequió dos cajas de vino el 8 de marzo y otras dos el 24 de octubre.

La familia Aycinena, pan y chocolate para los enfermos y sirvientes en los mismos días.

Don Daniel Flores, 18 quintales 50 libras de sal.

Don Luis S. Andreu, 48 arrobas manteca de California.

Don Tomás Jump, una caja con 60 libras manteca.

Don Juan Bautista Vásquez, un aparato para corregir desperfectos de la espina dorsal.

Don Pedro Sáenz de Tejada, dos aparatos de hule para especiales y útiles aplicaciones.

Don Agustín Estrada, 5 piezas de manta ancha y un paquete de hilo.

Doña Amelia de Estupinián, 6 botellas de vino para los enfermos.

Don Francisco Cordón, dulce para los enfermos un día.

Don Pedro Gavarrete, dulce para los enfermos un día.

Los señores Urruela, hijos & Compañía, un barril con 120 litros vino español Pedro Jiménez.

Una familia de esta Capital, pagó de su cuenta los gastos de las funciones religiosas del 8 de marzo y 24 de octubre y los de la comida que se sirvió á los enfermos en ambos días.

AL ASILO DE DEMENTES:

La Jefatura Política, un carnero.

Don Carlos Urruela, dos cajas de vino.

Don Leopoldo Mancilla, 40 botellas de agua gaseosa para los asilados el 8 de marzo y 40 el 24 de octubre.

Don Tomás Samayoa, de Mixco, tres carretadas de ciprés y una de leña.

Las señoritas doña Victoria, doña María y doña Carmen Klée, un precioso ternero para que se aprovechara en la comida de los enfermos.

Don Alberto Asturias, un ternero con igual destino.

Doña Carlota de Kelly, un quintal de arroz.

Una señorita que reservó su nombre, una caja de vino.

Don José Esteban Sánchez, un garrafón alcohol.

Una persona que reservó su nombre, dulce para los asilados un día.

Una señorita que reservó su nombre, dulce en almíbar, dulces secos y vino para los enfermos un día.

Una señora que también reservó su nombre, una canasta con caramelos.

Don Miguel Beltranena, dos cajas vino moscatel.

Don Gregorio Urruela, dulce para los asilados un día.

Don Baldomero Yela y señora, en memoria de doña Jesús M. de Herrera, dos morteros de mármol para la farmácia, ejecutados en el taller del primero.

Un caballero de esta ciudad, 8 carteras finas, 42 cortes de género imitación casimir, 18 camisas de lana y 8 de género de familia, para gratificar á los maestros y obreros que trabajaron en las nuevas habitaciones del Asilo de Dementes el día de su inauguración.

Una persona que recomendó también la reserva de su nombre, remitió, por medio del señor don Francisco Redondo y Alvarez, 10 piezas de lóna de algodón y 8 de género blanco marca "El Potro" de 40 yardas.

Don Mateo Gómez, una pizarra para la escuela del departamento de hombres.

A LAS CASAS DE BENEFICENCIA:

El señor Ministro de Gobernación, remitió 13 acciones del Ferrocarril del Norte proyectado en 1884, que el difunto General don Pedro Rómulo Negrete, cedió á favor de dichas casas.

La Jefatura Política del Departamento, ha proporcionado casi semanalmente cuadrillas de peones para los trabajos del Hospital General, del Asilo de Dementes y del Nuevo Cementerio y ha atendido con apreciable solicitud, las ocurrencias en que se le ha ocupado.

Servicios y Concesiones.

Doña Luz U. de Morales, adornó el altar de Dolores el 8 de marzo y el 24 de octubre.

La señorita María Urruela, adornó el altar de San José los mismos días.

Doña Mercedes A. de Ruiz, adornó el altar de San Juan de Dios los mismos días.

Una familia de esta ciudad el altar mayor y el de San Rafael los mismos días.

Entendieron en todo lo relativo á la corrida de toros el 24 de abril á beneficio del Asilo de Dementes, don Antonio A. Asturias, don Alberto Asturias y don Gregorio Urruela.

El señor encargado de la Plaza de toros, dicho don Antonio A. Asturias, proporcionó gratis los toros traídos de su Hacienda "El Rosario."

El Ferrocarril Central y la Compañía de Agencias de San José, han continuado cobrando solamente la mitad del precio de tarifa en la importación mensual de harina para confeccionar el pan que se consume en el Hospital General, en el Asilo de Dementes y en el Hospicio.

Los señores F. Urruela & Cía. de París, la Sœur Lequette de la misma plaza, los señores Benito, Novella & Cía. de Londres, los señores Maitland, Phelps & Cía. de Nueva York y los señores Urruela, Urioste & Cía. de San Francisco (Cal.), se han ocupado con actividad en los pedidos y omitido su comisión en las facturas que han despachado para el Hospital General y sus dependencias.

El Banco Internacional ha rebajado el 1% en la prima de los giros que se han comprado para atender á los pedidos que se han hecho.

La Tipografía Nacional, no ha cobrado hasta ahora las impresiones que ha ejecutado para los Establecimientos que dependen de esta Dirección. Tampoco el "Diario de Centro América" y "La República" cobraron cosa alguna por insertar la "Felicitación" de año nuevo de que se ha hecho referencia.

Don Félix Muñiz y Cano ha hecho gratuitamente en su establecimiento las fotografías de enfermos del Hospital que han ocurrido en determinados casos.

Los almacenes de los señores Hockmeyer & Cía., Paul & Cía., Vandeputte & Meister y Aguirre & Cía. han hecho rebajas de precios en artículos que se les han comprado.

***

En el anexo correspondiente á Tesorería se lee la partida titulada "Donaciones" con cantidad de....	$14,780	26
En ella están comprendidos, como al tratarse del del Asilo de Dementes se dijo, los $10,251 que de la suscripción levantada en favor de éste corresponden al año de 1891. Rebajándolos de dicha partida.....	10,251	00
Quedan.....	$ 4,529	26
Agregando ahora á esta suma las siguientes que acaban de relacionarse en los donativos:		
La mitad del producto de la función del Circo Gardner que en los libros de Tesorería figura en "Ingresos Extraordinarios"	$ 184	00
El producto líquido de la corrida de toros del 24 de abril, que en dichos libros se hizo constar en la cuenta de la Plaza	861	50
Y las cinco últimas partidas de los donativos al Asilo de Dementes de $25–45–101–5 y 5, en junto $181, que se emplearon al recibirlas directamente en los objetos á que los donantes los destinaron; pero sin dejar de tomarse nota en el Libro de Acuerdos de la Dirección.....	181	00
Resulta exacta la suma de "Donativos de Cantidad," sean.....	$ 5,755	76

He consignado, señor Ministro, aunque rápida é incorrectamente lo más visible de lo ocurrido en los establecimientos y oficinas á cargo de esta Dirección durante el año de 1892, tantas veces repetido. Ojalá que, como al principio dije, en lo relacionado haya algo de grato para el Supremo Gobierno, algo en que encuentre compensación, pequeña siquiera, á su liberalidad y anhelo en pro del servicio de Beneficencia y que igual cosa se obtenga respecto de los demás favorecedores, autoridades y particulares, del mismo servicio.

Guatemala, segun opinión de viageros inteligentes y de extrangeros entendidos y honorables que aquí residen, no está en retraso en ese importante ramo de la asistencia pública: sus institutos de caridad y su cementerio no desmerecerían, han dicho algunos de ellos, aún en países más ricos y más adelantados. Este dictamen y, principalmente, la consideración del alivio que ya se da entre nosotros á la mayor parte de las miserias humanas, debe satisfacer á los hijos del país; pero para sostenerlo, para cumplir como corresponde, en lo relativo á deberes humanitarios, hay que seguir adelante con paso firme y no lento. Extenso es el Hospital General y parecería suficiente á las necesidades actuales. No es así, sinembargo, y en estos mismos días se está palpando la urgencia de ensancharlo ó de crear en su auxilio otro establecimiento de su clase. Los servicios quirúrgicos se encuentran, todos, en el departamento de hombres, excesivamente ocupados hasta el extremo de que para no rehusar la entrada á los enfermos que la solicitan ha sido preciso poner una fila de camas en el centro de las salas. El mismo departamento del Asilo de Dementes, el de hombres, será incapaz antes de mucho tiempo para atender á las solicitudes que frecuentemente se presentan. Los incurables aún carecen de asilo especial y apropiado que los acoja y ya se hace necesario crearlo. De esperarse es que Guatemala no se detenga en su noble propósito de no dejar desgracia alguna sin prudente amparo.

Señor Ministro.

Rafael Angulo.

Cuadro Número I.

ESTADO

de los ingresos habidos y de los gastos pagados por la Tesorería de las Casas de Beneficencia, durante el año de 1892.

INGRESOS.

1892 Diciembre 31. Saldo anterior.....	.....	$1,889 34
A Impuesto sobre harinas: lo recaudado.....	$23,776 36	
" Traslación de dominio: lo recaudado.....	33,687 46	
" Cuartas de Colegio: lo recaudado.....	2,902 33	
" Plaza de Toros: producto de arrendamiento etc.	7,985 50	
" Servicio Fúnebre: producto de derechos de enterramientos, de servicios de funerales, etc.	27,279 64	
" Impuesto sobre herencias: lo recaudado....	18,315 67	
" Destace de reses: lo recaudado.....	5,454 74	
" Remesas departamentales: impuestos recaudados...	3,954 81	
" Nuevo Cementerio: Subvención de 8 meses: (Diciembre de 1891 á Julio de 1892).....	8,000 00	
" Hospicio: subvención de 29 meses vencidos en 31 de Julio.....	14,830 30	
" Donaciones.....	14,780 26	
" Asilo de Dementes: $3,058 de pensiones y $2,788 que entregó la Tesorería Nacional para pedidos.....	5,846 00	
" Asignación sobre baldíos: lo recaudado....	7,592 28	
" Ingresos Extraordinarios.....$269 54 Más $105.60 acreditados por diversas casas del extranjero por intereses, etc..... 105 60	..... 375 14	
" Asilo "La Piedad:" pastajes en los campos.	123 38	
" Impuesto sobre donaciones: lo recaudado..	38 00	
" Sœur Carbou: pago de importación para el Asilo de Dementes hecha con limosna recibida.....	54 34	
" Tesorería Nacional: sus entregas para completo de gastos mensuales.....	13,900 00	
" Hospital General: contrapartida.....	18 00	
" Corresponsales del extranjero: parte del saldo de 1891.....	2,766 76	191,680 97
	.....	$193,570 31

Continuación del Cuadro Número I.

EGRESOS.

1892			
Diciembre 31.			
Por Impuesto sobre harinas: Honorarios por recaudación		$951 03	
" Hospital Gral.: $41,142.36, menos $7,913.77 valor del pan suministrado á los otros establecimientos	$33,228 59		
Mas el valor de lo importado del extranjero	9,719 98	42,948 57	
" Asilo de Dementes	$15,953 28		
Mas el valor de lo importado del extranjero ($967.82) y del pan que le suministró el Hospital General ($1,490.37)	2,458 19	18,411 47	
" Antiguo Cementerio		700 90	
" Asilo "La Piedad"		4,202 52	
" Construcciones y reparaciones en el Hospital.		8,699 32	
" Construcciones y reparaciones en el Asilo de Dementes	$28,484 44		
Mas el valor de 29 puertas de hierro importadas de Sn. Francisco	463 00	28,947 44	
" Nuevo Cementerio		38,194 08	
" Destace de reces: Honorarios por recaudación		180 29	
" Hospicio	$31,814 60		
Mas valor del pan que le suministró el Hospital General	6,423 40	38,238 00	
" Gastos diversos		3,125 61	
" Sueldos de Tesorería		3,900 00	
" Servicio Fúnebre	$741 44		
Mas valor de lo importado del extranjero	21 56	763 00	
" Hospital de Epidemias		258 04	
" Plaza de Toros		47 00	
" Impuesto sobre herencias: devolución		1,120 35	
" Traslación de dominio: devoluciones		785 25	$191,472 87
Saldo para 1º de Enero de 1893			2,097 44
			$193,570 31

Continuación del Cuadro Número I.

NOTAS:

1ª—Se advierte, como se ha hecho en años anteriores, que este Estado, aunque comprende todas las operaciones de "Caja" y el saldo que arroja es conforme con el que da la cuenta de tal título, se ha formado consultando las cuentas particulares de los Establecimientos y Oficinas que esta Tesorería atiende, á fin de que se sepa lo que cada cual ha gastado en el año; de otro modo no se llenaría este fin, pues quedarían excluídas las partidas que corresponden á asientos en el libro "Diario," como son las que se refieren á importaciones y otras que no son puramente de Caja.

2ª—Las devoluciones hechas han sido ordenadas por autoridad competente.

3ª—En los $14,780.26 centavos que aparecen bajo el título de "Donaciones," están comprendidos los 10,251, producto de la suscripción levantada á fines del año de 1891 para el Asilo de Dementes. (Véase el Informe de la Dirección de ese año, páginas 24 á 27.) Esos fondos fueron administrados por el Tesorero específico señor Asturias, que rindió á su tiempo la cuenta correspondiente.

4ª—De los $28,947.44 centavos invertidos en construcciones y reparaciones del referido Asilo, corresponden también $3,325.50 cts. al año de 1891.

5ª—La partida "Corresponsales extranjeros" se refiere á saldos de 1891 empleados en 1892.

6ª—Las subvenciones se han recibido de la Tesorería Nacional.

Guatemala, Diciembre 31 de 1892.

Vº Bº

Angulo.

El Tesorero,

Felipe Silva.

El Contador,

Gilberto Valenzuela.

Guatemala, 25 de agosto de 1892.

Señor Secretario de Estado en el
Despacho de Gobernación y Justicia.

Presente.

Señor:

No habiendo recibido aún respuesta de mi oficio de 20 de abril último, ni de los anteriores que él menciona, relativos al punto rentístico de los Establecimientos de Beneficencia de esta capital, estimaría á Ud. que, cuando sus atenciones se lo permitan, se tome la molestia de ocuparse de él. Es punto que cada día viene tomando un carácter verdaderamente apremiante, é indispensable se hace á esta Dirección manifestar á Ud. de nuevo que las rentas con que actualmente se cuenta para atender á las erogaciones que ocasiona el sostenimiento del Hospital General y sus dependencias y del Hospicio de esta ciudad, no son ya suficientes, motivando esa insuficiencia, en primer lugar, las atenciones del Asilo de Dementes, establecimiento nuevo, en cuyo favor debo repetir que no se ha creado aun renta alguna, y en segundo la general carestía de víveres y de materiales de construcción, así como el consiguiente aumento de sueldos, de salarios y de jornales. El incesante y considerable alzar del cambio en los giros sobre el extranjero se hace también muy sensible á los Establecimientos de Beneficencia que frecuentemente remesan fondos á sus comisionistas para el pago de los artículos alimenticios que todos los meses importan y para el de medicinas, ropas, instrumentos y aparatos quirúrgicos etc., que también se importan, según las necesidades lo exigen.

Creo haber leído en alguno de los periódicos que en la ciudad circulan, que la Asamblea Nacional Legislativa acordó, en una de sus últimas sesiones, suprimir la subvención de quinientos pesos mensuales y la de mil pesos asi mismo mensual que regían desde el año de 1885 en favor, respectivamente, del Hospicio, para pago de la carne que consume, y del Nuevo Cementerio para auxiliarlo en la construcción de galerías de nichos. He leído también que la misma Asamblea agregó al presupuesto general del año una partida de $160,000 destinada á Establecimientos de Beneficencia.

El objeto, pues, principal de la comunicación presente, es hacer notar la urgencia de que se fije á la mayor brevedad posible, la parte que de esa cantidad se asigne á los Establecimientos de esta capital que dejo mencionados, porque si así no se hiciere, en vez de haberse obtenido como resultado de las gestiones hechas, que se llenase el déficit mensual de tres mil pesos que demuestran los cuadros comparativos de ingresos y gastos oportunamente presentados á esa Honorable Secretaría, se habría aumentado, con la supresión de aquellas subvenciones, ese déficit á cuatro mil quinientos pesos, y no es ni para suponerlo siquiera que la intención del Poder Legislativo fuese la de producir tal resultado. Suprimiría las subvenciones de que se ha hecho referencia, pero en el próposito, seguramente, de que se repusieran, tomando lo necesario de la citada partida y se llenara á la vez el déficit mencionado.

Ahora, si como el Señor Ministro de Hacienda lo indicaba en conferencia de la semana anterior, deduciéndolo del Presupuesto general que obra impreso en su despacho, esos $160,000, es el gasto que el Poder Legislativo autorizó exclusivamente para el Hospital General y sus dependencias y para el Hospicio de esta ciudad y no para Establecimientos de Beneficencia en general, habría que tenerlo en cuenta para el caso de que se hayan dictado ó se dicten disposiciones en favor de otros institutos que, si merecen apoyo, no habría de ser con perjuicio de los que á esta Dirección se han encomendado.

El Poder Legislativo debe haber tenido á la vista, para autorizar ó fijar aquella cantidad, el oficio y estados que la administración de mi cargo tuvo la honra de dirigir á esa Secretaría el 23 de julio del año de 1891 y que está publicado en el número 88 de "El Guatemalteco" correspondiente al 28 de abril del año en curso, cuyo número acompañaré para facilitar el estudio de tales antecedentes.

En efecto, los gastos anuales calculados para los Establecimientos de Beneficencia que antes mencioné, fueron, en 1891, según dicho oficio $160,000.....	$160,000
Y los ingresos, tomados del promedio de cuatro años, ascienden á	$126,614
Resultando por consiguiente un déficit anual de	$33,386
Pasan	$33,386

Vienen.....		$33,386
Pero es de observarse que en los $126,614 calculados como total anual de ingresos estaban comprendidos los $18,000 á que ascendían las subvenciones ya relacionadas á favor del Hospicio y del Nuevo Cementerio, y en consecuencia deben agregarse al déficit, en el caso de que se hayan suprimido: se agregan pues.....	$	18,000
Cuando aquel presupuesto se formó, se pagaba la arroba de carne á razón de catorce reales, hoy se paga á veintidós, y consumiéndose en los Establecimientos á que me refiero sobre veintiseis arrobas diarias, hay un amento de gasto anual de.....	$	9,500
La diferencia en los cambios sobre el extranjero desde mediados de 1891 á hoy, es de más de 30%, y calculado que las importaciones valgan $20,000, se presenta también un aumento de gasto de.....	$	6,000
Asciende hoy el déficit anual á	$	66,886

aun sin tomar en consideración otras alzas de precios en el mercado que no pasan inadvertidas para la Tesorería de Beneficencia.

Sea como fuere, parece, pues, que lo que procede hoy es llenar ese déficit de una manera conveniente, buscando el medio de que el refuerzo que se lleve á la Tesorería de Beneficencia sea efectivo, permanente y no expuesto á eventualidades, lo cual se logrará haciendo que continúe en observancia el sistema establecido y comprobado de inmejorable por la experiencia de que los fondos del ramo ingresen directa é independientemente á su Tesorería especial. Fuerte en ingresos es el Tesoro General de la Nación, pero sus atenciones son también sérias y en circunstancias dadas se ve no pocas veces en la precisión de suspender temporalmente ciertas erogaciones entre las que no se excluye, la experiencia lo ha demostrado también, el ramo de que hoy tengo la honra de ocuparme. Por esta razón sería de excusarse la disposición de que el servicio de beneficencia percibiera periódicamente entregas de la Tesorería Nacional ó de cualquiera otra oficina administrativa de rentas públicas. Ya queda indicado que esas entregas se suspenden en circuns-

tancias dadas y hay que tener en cuenta que el ingreso de enfermos á los Hospitales, el de los huérfanos, expósitos, inválidos, etc, á los Hospicios y el de cadáveres á los Cementerios no cesa en ningún caso, sino que por el contrario cuando la ciudad sufre las penalidades de la guerra, de las epidemias, de las carestías ó de cualquiera otra de las calamidades que de tiempo en tiempo afligen á la humanidad, entonces es precisamente cuando los Establecimientos de Beneficencia tienen aumento considerable de atenciones y cuando más necesitan de recursos.

En el informe referente al año de 1890 que esta Dirección tuvo la honra de elevar al Supremo Gobierno, se léen (página 3) los párrafos siguientes:

"Se observa generalmente que algunas penalidades públicas, como las epidemias, la guerra y sus consecuencias, reflejan con más ó menos intensidad en las instituciones consagradas al alivio del dolor, al amparo del desvalido y á la guarda de los restos de los que dejaron de existir. Confirmación de este concepto es lo ocurrido en nuestro país y en su capital, á la que me contraigo, en el año de 1890, en que considerable número de sus habitantes fué atacado de la *influenza*, del sarampión y de la viruela, y se experimentó además la alteración de la paz. Esos males, tan comunes, por desgracia, á la humanidad, traen consigo otros, causando en grado sensible la paralización, por ejemplo, de ciertos trabajos, la escasez y la carestía de víveres y de brazos y afectando la marcha del movimiento general, sustentador de las arcas que atienden á los servicios públicos, mientras que varios de éstos, por otra parte, exigen, en tales circunstancias, aumentarse y la necesidad de ocurrir á extraordinarias medidas y á erogaciones también extraordinarias."

"Concretándome como corresponde, al ramo de beneficencia y examinando las notas y los datos estadísticos que sirven de base para el presente trabajo, se advierte que, si este ramo estuvo bajo la influencia de aquellas penalidades públicas durante los doce últimos meses, hubo, respecto de él, feliz excepción en lo relativo á recursos, ya que en ningún caso le faltaron los necesarios, á pesar de los considerables gastos á que debió atender."

"El año de 1890 demuestra la bondad del sistema adoptado entre nosotros para el sostenimiento del servicio de beneficen-

cia, que consiste en haberle señalado rentas especiales administradas por una Tesorería también especial, y que ese sistema, sostenido y protegido eficazmente, como hoy lo está, por el Supremo Poder Administrativo de la República, asegura la marcha progresiva de dicho servicio. Hubo talvez en el tercer trimestre del año á que me refiero momentos difíciles para el Tesoro Nacional, pero ni aun en ellos se ocurrió á afectar la caja pública creada y destinada exclusivamente á amparar al menesteroso y á sostener la morada respetable de los muertos. Hasta una órden ministerial que en uno de aquellos momentos se libró á algunas administraciones de rentas departamentales y que hacía referencia á recaudaciones hechas sin exceptuar las del ramo de que vengo tratando, se rectificó prontamente por la parte que á él correspondía. Ojalá que este ejemplo se imite siempre y que jamás ocurra apelar, como alguna vez se hiciera, al fondo que el contribuyente y la mano compasiva de la caridad depositan, bajo la salvaguardia de la ley y de la probidad administrativa, para humanitarios fines."

"En el curso de este informe se verá en efecto que, no obstante las aflictivas circunstansias de la ciudad en el año anterior, el ramo de beneficencia pudo seguir su marcha normal, atender á los servicios ordinarios y extraordinarios que las mismas circunstancias demandaron y abrir al servicio público una nueva é importante dependencia: el Asilo de Dementes. La sóla contrariedad que se experimentó fué la de la lentitud en la ejecución de algunas mejoras que hubo propósito de llevar á término y han sufrido demora y la de postergar otras para cuando las circunstancias lo indiquen."

Los párrafos insertos confirman los conceptos del que les precede y dan idea clara de la manera en que debe atenderse entre nosotros al sostenimiento de los institutos de caridad.

A este respecto sería también oportuno recordar que ya se han ensayado sistemas diferentes del de que vengo tratando; pero los resultados no fueron favorables á dichos institutos. La situación de éstos al finalizar, por ejemplo, el primer semestre del año de 1885 era, como es sabido de todos, penosísima en el sentido rentístico. El pasivo que sobre su Tesorería pesaba llegó á ser de tal consideración que se tocaba ya en el extremo de imposibilitar la marcha de tan importantes insti-

tutos. Podría traerse además á la memoria lo que en los últimos años y aun en el presente ha ocurrido con las subvenciones mensuales de que ya traté. Debía suministrarlas la Tesorería Nacional y siempre, puede decirse, se percibían con retraso. Caso hubo en que se vendieran, con autorización gubernativa y mediante rebaja del valor que representaban, los correspondientes recibos para poder acudir á gastos urgentes é indispensables. Y esas operaciones causaban el perjuicio de disminuir las rentas y de entorpecer la marcha expedita de los Establecimientos de Beneficencia. El perjuicio alcanzaba asimismo al Tesoro Nacional porque á él tocaba más ó menos tarde reponer los quebrantos pecuniarios sufridos.

Fijando como es del caso la atención en las circunstancias actuales de nuestros asilos de caridad, es de observarse que, no obstante el desarrollo que felizmente han venido y siguen tomando al impulso de la protección gubernativa y del ejercicio de la caridad particular, diariamente tocan aún con dificultades para atender el importante servicio público á que están destinados.

Si se recorre atentamente el Hospital General, se verá la necesidad de llevar adelante sin detenciones la construcción de nuevas localidades, levantando, en general, un segundo piso sobre el que está edificado. Con harta frecuencia se ocurre hoy al recurso de poner camas en la parte central de las salas de enfermos para hacer posible la asistencia de los que se presentan. Tal medio puede adoptarse provisionalmente por indispensable, pero es anti-higiénico y se requiere hacer lo posible por excusarlo.

En el informe citado del año de 1890, página 13 se dijo:

"La extensión que el edificio tiene y sigue tomando, ha hecho pensar en los medios que faciliten la comunicación y el acarreo de medicinas, alimentos, ropas, etc. Para lo primero se proyectó el año anterior un servicio completo de teléfonos y campanillas eléctricas, y para lo segundo se deseaba ensayar un sistema de pequeños carros de superficie plana sobre cuatro ruedas que corrieran en rieles de metal ó quizá de madera sólida para evitar el ruido."

"Se dieron algunos pasos encaminados á la realización de esos proyectos, pero las circunstancias inclinaron á diferirlo para época de menos atenciones y en que se pueda disponer

de fondos sin el temor de que hicieran falta para servicios más perentorios."

Es de sentirse que aun estén por realizarse esos proyectos que, ejecutados, contribuirían á facilitar y mejorar el servicio de los enfermos.

El departamento denominado "Casa de Salud" es ya insuficiente para las solicitudes de asistencia que se presentan.

Respecto al Asilo de Dementes, que puede decirse está en creación, abunda en necesidades de diverso género: su local es escasísimo para el número de desgraciados de uno y otro sexo que tocan frecuentemente á sus puertas. En la actualidad no bajan de veinte las solicitudes de admisión que están por despacharse favorablemente, como fuera debido, por falta absoluta de habitaciones disponibles. Y esa honorable Secretaría sabe que en varios de los departamentos de la República hay alienados que también aguardan los acoja el Asilo de la capital. Requiere además el establecimiento la preparación de salas de labores y de recreo para los asilados y el conveniente arreglo de algunas de sus oficinas.

En el Asilo "La Piedad", (asistencia de leprosos), urge realizar el proyecto relacionado en el párrafo del repetido Informe de 1890, página 20, que paso á copiar:

"Habiéndose notado que la pequeña fuente próxima al edificio y de cuya agua se ha venido haciendo uso para el gasto del Establecimiento y para el lavado de la ropa, se iba agotando, se dieron varios pasos buscando la posibilidad de ascender, por máquina, el agua del pequeño río que corre en el fondo del barranco hacia el Oriente del edificio, ó traer por medio de cañería de hierro, atravesando el mismo barranco, la de una fuente que se encuentra en la misma direcciou y en terreno del Señor Norberto Murayes. Este proyecto parece el más adaptable en opinión del Ingeniero Don Antonio de Arcos, á quien se consultó. Se seguirá trabajando en este sentido y si se logra elevar el agua é introducirla al interior del Establecimiento, se obtendrán ventajas para el mejor servicio de los enfermos y para alegrarles su morada con la formación de jardines y el cultivo de algunas legumbres etc." Y urge también aumentar las habitaciones.

El Nuevo Cementerio demanda que se lleve adelante activamente la construcción de galerías de nichos, de cajas para

mausoleos, de calzadas, alamedas, reforma de cañerías etc. y la realización del proyecto, que ha quedado en suspenso, de coronar su hermoso pórtico con un esbelto obelisco, en cuya base ha de colocarse un gran reloj de torre.

El Servicio Fúnebre requiere á su vez reemplazar algunos de los carros de que dispone para la conducción de cadáveres y dotarlo de otros de que aún carece para ciertos usos. Tiene además otras necesidades para dar al público el cumplido servicio que corresponde.

Por no hacer excesivamente estensa esta comunicación, omito otros detalles acerca de las mejoras que, además de las atenciones ordinarias, reclaman las dependencias de esta administración.

De lo expuesto parece deducirse claramente la necesidad imperiosa de allegar, sin más demora, mayores recursos á la Tesorería de las Casas de Beneficencia y la conveniencia de disponer las cosas de manera que sea ella la que perciba directamente las rentas que llenen ese fin.

Para realizarlo, esta Dirección somete, respetuosamente, á la consideración del Supremo Gobierno, el proyecto siguiente: 1º Destinar á las Casas de Beneficencia de esta ciudad, ó sea á favor del Hospital General y sus dependencias y del Hospicio, *un peso* sobre cada quintal de harina que se importe por el puerto de San José de Guatemala, tomando dicho peso de la parte libre que actualmente cobra sobre el artículo la Aduana General; y 2º Que ese peso se recaude en lo sucesivo en la Alhóndiga de esta misma ciudad en la forma y unido á los veinticinco centavos que ya tienen asignados dichas Casas.

Ruego á Ud., Señor Ministro, y por su honorable medio, al Supremo Gobierno, que se digne tomar en consideración lo que dejo relacionado y despachar favorablemente, si á bien lo tuviere, lo propuesto ya que así se hará posible realizar el anhelo general de los guatemaltecos, y que seguramente es también el del Supremo Gobierno, de que nuestras Casas de Caridad marchen sin interrupciones á su perfeccionamiento para bien de los desgraciados y para honra del país y de sus gobernantes.

Soy del Señor Ministro, con la más distinguida y respetuosa consideración, muy atento servidor.

Rafael Angulo.

Cuadro Número 3.

ESTADO

de los enfermos asistidos en el Hospital General de Guatemala, en el año de 1892.

		Existentes de 1891	Entrados	Totales	Salidos	Muertos	Existentes	Estancias
Medicina...	Hombres	56	1,547	1,603	1,419	126	58	
	Mujeres	43	1,556	1,599	1,426	122	51	
Cirujía.....	Hombres	77	1,085	1,162	1,042	22	98	120,942
	Mujeres	69	797	866	762	33	71	
Heridos	Hombres	45	718	763	671	41	51	
	Mujeres	5	119	124	115	2	7	
		295	5,822	6,117	5,435	346	336	120,942

NOTAS:

1.ª — En las enfermas de Cirugía están incluidas 73 asistidas en el parto, de cuyos hijos nacieron vivos 63 y 10 muertos.

2.ª — El presente estado no comprende los expresados niños nacidos ni 43 personas que fueron traídas en agonía y fallecieron poco tiempo después del ingreso.

3.ª — El número de defunciones no concuerda con el estado del Servicio fúnebre en razón de que esa Oficina extiende boletas por separado cuando las familias, por su voluntad, intervienen y costean los entierros. Este establecimiento registra todas las defunciones que en él ocurren.

4.ª — Siendo de 120,942 el total de estancias, resulta que el promedio diario de enfermos existentes fue de 330 y que cada uno de ellos permaneció, promedio también, 19 días, 18 horas y 30 minutos.

5.ª — La generalidad de los enfermos eran de nacionalidad guatemalteca; pero se asistieron muchos originarios de las otras Repúblicas centroamericanas y de otros países.

Guatemala, 31 de diciembre de 1892.

Vº Bº
Angulo.

La Superiora,
Sor Darmaignac.

Cuadro Número 4.

ESTADO GENERAL

que manifiesta el movimiento habido durante el año de 1892 en el primer servicio de medicina á cargo del Señor Doctor don Fabricio Uribe.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Accidentes de la vejez	.....	.....	.....	.....	15	11	1	3	15
Accidentes de la primera menstruación	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Accidentes del primer trimestre del embarazo	.....	.....	.....	.....	5	5	.....	.....	5
Ataxia locomotriz progresiva	1	.....	1	.....	1	.....	1	.....	2
Alcoholismo agudo	22	21	.....	1	13	13	.....	.....	35
Alcoholismo agudo y pneumonía	3	3	.....	...	.....	.....	.....	.....	3
Alcoholismo agudo y pleuro-pneumonía	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Alcoholismo agudo y esplenitis palúdica	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Alcoholismo crónico	23	21	1	1	11	10	.....	1	34
Alcoholismo crónico y tisis laringea	1	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	1
Alcoholismo y reumatismo articular crónicos	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1
Amigdalitis infecciosa	2	2	.....	.....	5	5	.....	.....	7
Angina estrumosa	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Angina pultácea	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Asma sintomática é insuficiencia aórtica	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	1	1
Asma esencial	2	.....	2	.....	4	.....	4	.....	6
Anemia palúdica	9	4	5	.....	5	3	2	.....	14
Anemia palúdica é insuficiencia mitral	1	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	1
Anemia puerperal	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Pasan	68	54	10	4	63	50	8	5	131

Continuación del Cuadro Número 4.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	68	54	10	4	63	50	8	5	131
Abceso de la rejión epigástrica	1	1							1
Bronquitis aguda	4	4			21	20	1		25
Bronquitis crónica	2	2			3	2	1		5
Bronco-pneumonía	1	1			1	1			2
Blenorragia y parálisis de la vejiga	1		1						1
Cólico hepático	2	2			9	9			11
Conjestión hepática	6	6			3	3			9
Cirrosis hipertrófica del hígado	1		1		1		1		2
Cirrosis atrófica del hígado	3		2	1	1		1		4
Cristitis					1	1			1
Conjestión interina					1	1			1
Cáncer del útero					1		1		1
Cólera nostras	7	7			4	4			11
Cólicos intestinales					1	1			1
Cáncer del estómago					2		1	1	2
Colitis	1	1							1
Corea	1		1						1
Corea y meningitis	1			1					1
Cloro-anemia					10	7	3		10
Caquexia palúdica	15	10	5		3		1	2	18
Caquexia palúdica y reumatismo articular crónico	1		1						1
Caquexia palúdica y estrechez aórtica	1		1						1
Pasan	116	88	22	6	125	99	18	8	241

Continuación del Cuadro Número 4.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	116	88	22	6	125	99	18	8	241
Disentería aguda	12	11	.....	1	21	17	1	3	33
Disentería crónica	3	2	.....	1	4	3	.....	1	7
Disentería crónica y congestión pulmonar	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	1	1
Disentería palúdica	17	16	.....	1	6	3	1	2	23
Disentería alcohólica	3	3	.....	.....	2	.....	.....	2	5
Disentería alcohólica y prolapso del recto	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Dispepsia	3	1	1	1	6	5	1	.....	9
Demencia	.....	.....	.....	.....	4	.....	4	.....	4
Demencia y congestión cecebral	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	1	1
Diábetes azucarada	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1
Estomatitis aftosa	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Estomatitis mercurial	.....	.....	.....	.....	2	2	.....	.....	2
Estomatitis ulcerosa	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Espasmo del exófago	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Embarazo gástrico	5	5	.....	.....	11	11	.....	.....	16
Embarazo gástrico y bronquitis	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Embarazo gástrico y congestión hepática	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Enteritis aguda	4	4	.....	.....	3	3	.....	.....	7
Enteritis crónica	12	8	3	1	24	10	1	13	36
Enteritis palúdicas crónicas	5	3	.....	2	6	6	.....	.....	11
Enteritis alcohólica	9	6	1	2	2	2	.....	.....	11
Entero-colitis crónica	2	2	.....	.....	1	.....	.....	1	3
Pasan	194	151	28	15	223	165	26	32	417

Continuación del Cuadro Número 4.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	194	151	28	15	223	165	26	32	417
Endocarditis ulcerosa	1	1							1
Estrechez aórtica					2		2		2
Epilepsia	19		19		10		10		29
Epilepsia y enteritis crónica					1			1	1
Eritema generalizado					1	1			1
Escrófulas					3		3		3
Enfermedad simulada	2	2			4	4			6
Fiebres intermitentes palúdicas cuotidianas	207	207			116	116			323
Fiebres intermitentes palúdicas cuotidianas y alcoholismo crónico	4	4							4
Fiebres intermitentes palúdicas cuotidianas y saturnismo	1	1							1
Fiebres intermitentes palúdicas cuotidianas y mal de Bright					1	1			1
Fiebres intermitentes palúdicas tercianas	28	28			16	16			44
Fiebres intermitentes palúdicas tercianas y alcoholismo crónico	1	1							1
Fiebre palúdica perniciosa	9	9			4	3		1	13
Fiebres palúdicas ó contínuas	6	6			3	3			9
Fiebre tifoidea	5	5			13	8		5	18
Fiebre tifoidea y pleuro-pneumonía					1	1			1
Febrícola tifoidea					2	2			2
Faringitis aguda					2	2			2
Flegmasia alba dolens post partun					1	1			1
Pasan	477	415	47	15	403	323	41	39	880

Continuación del Cuadro Número 4.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	477	415	47	15	403	323	41	39	880
Flegmón del pie	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1
Flegmón de la fosa iliaca interna	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1
Gastralgia	2	2	.....	.....	10	9	1	.....	12
Gastritis catarral	.....	.....	.....	.....	8	6	2	.....	8
Gastritis alcohólica	1	1	.....	.....	6	5	1	.....	7
Gastro-enteritis catarral	3	3	.....	.....	3	3	.....	.....	6
Gastro-enteritis alcohólica	2	2	.....	.....	1	1	.....	.....	3
Grangrena de las extremidades inferiores	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	1	1
Hemorroides internas	1	1	.....	.....	1	1	.....	.....	2
Hepatitis difusa aguda	1	1	.....	.....	1	1	.....	.....	2
Histerismo	.....	.....	.....	.....	14	.....	14	.....	14
Hemorragia cerebral	2	1	.....	1	4	1	2	1	6
Hipocondría	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2
Hidropericarditis	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	1	1
Insuficiencia de la mitral	6	.....	4	2	14	.....	6	8	20
Insuficiencia de la mitral y pleuresía	1	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	1
Insuficiencia de la mitral y paludismo	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1
Insuficiencia y estrechez mitral	1	.....	.....	1	1	.....	.....	1	2
Insuficiencia de la mitral y aórtica	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	.....	1
Insuficiencia de la aorta	3	.....	2	1	5	.....	3	2	8
Influenza	13	13	.....	.....	69	69	.....	.....	82
Influenza y hepatitis difusa aguda	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	1	1
Pasan	518	441	56	21	544	419	70	54	962

Continuación del Cuadro Número 4.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	518	441	56	21	544	419	70	54	966
Infección palúdica	10	9	1	.....	5	2	3	.....	15
Idiotismo	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1
Indigestión	8	8	.....	.....	18	18	.....	.....	26
Laringitis aguda	2	2	.....	.....	2	2	.....	.....	4
Laringitis crónica	2	1	1	.....	1	1	.....	.....	3
Laringitis tuberculosa	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1
Lumbago	3	3	.....	.....	1	1	.....	.....	4
Mal de Bright	.....	.....	.....	.....	3	2	1	.....	3
Monomanía	2	.....	2	.....	3	.....	3	.....	5
Manía	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	.....	1
Meningitis de la base	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	1	1
Metritis	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	.....	1
Miositis supurada y lumbago	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1
Neuralgia braquial y zona	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Neuralgia ciática	2	2	.....	.....	1	.....	1	.....	3
Neuralgia intercostal	1	1	.....	.....	2	2	.....	.....	3
Neuralgia facial	3	3	.....	.....	8	8	.....	.....	11
Ovaritis	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Otalgia	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Pleuresía seca	1	1	.....	.....	4	4	.....	.....	5
Pleuresía con derrame	3	2	.....	1	3	3	.....	.....	6
Pleuresía con derrame y pericarditis	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2
Pasan	561	476	43	22	600	464	81	55	1,161

Continuación del Cuadro Número 4.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	561	476	63	22	600	464	81	55	1,161
Pneumonía unilateral	7	6	1		9	9			16
Pneumonía unilateral y congestión hepática	1			1					1
Pneumonía unilateral y paludismo					3	3			3
Pneumonía doble					6	5		1	6
Pneumonía doble y delirium tremens	1			1					1
Pleuro-pneumonía unilateral	5	5			3	3			8
Pleuro-pneumonía unilateral y derrame purulento	1		1						1
Pleuro-pneumonía doble	5	5			5	4		1	10
Pleuro-pneumonía doble y hepatitis difusa aguda					1			1	1
Peritonitis por perforación del intestito					2			2	2
Paludismo larvado (neuralgias de distintas regiones)	8	8			9	9			17
Parálisis del radial					2	2			2
Parálisis de la vejiga					2	1	1		2
Paraplegía consecutiva á la intoxicación palúdica	2	2			1	1			3
Parálisis agitante	1		1						1
Paludismo y ateromasia valvular	1		1						1
Pleurodinia	2	2			1	1			3
Púrpura hemorrágica	1	1							1
Poliadenoma del hígado					1		1		1
Pielocistitis	1	1							1
Pólipos nasales	1		1						1
Prolapso del útero					1		1		1
Pasan	598	506	68	24	646	502	84	60	1,244

Continuación del Cuadro Número 4.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	598	506	68	24	646	502	84	60	1,244
Quistes del ovario	.....	.....	.....	.....	3	.....	3	.....	3
Reumatismo articular agudo	7	7	.....	.....	15	14	1	.....	22
Reumatismo articular crónico	23	.....	23	.....	17	.....	17	.....	40
Reumatismo muscular agudo	4	4	.....	.....	5	5	.....	.....	9
Reumatismo muscular crónico	2	.....	2	.....	3	.....	3	.....	5
Reumatismo nudoso	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1
Reblandecimiento cerebral	4	.....	2	2	.....	.....	.....	.....	4
Sífilis (accidentes terciarias)	6	.....	6	.....	5	.....	5	.....	11
Sarna	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Tuberculosis pulmonar	35	.....	25	10	46	.....	28	18	81
Tuberculosis pulmonar y congestión hepática	3	.....	1	2	.....	.....	.....	.....	3
Tubereulosis pulmonar y hepática	1	.....	.....	1	1	.....	.....	1	2
Tuberculosis pulmonar y pleuresía	.....	.....	.....	.....	3	.....	1	2	3
Tuberculosis pulmonar y pneumonía	7	.....	6	1	1	.....	.....	1	8
Tuberculosis pulmonar y laringea	3	.....	3	.....	2	.....	.....	2	5
Tuberculosis pulmonar y meningitis de la base	1	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	1
Tuberculosis pulmonar y mesentérica	.....	.....	.....	.....	2	.....	.....	2	2
Tuberculosis pulmonar y paludismo	6	.....	5	1	4	.....	2	2	10
Tétanos	1	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	1
Tenia solium	2	2	.....	.....	4	2	2	.....	6
Urticaria	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Ulcera redonda del estómago	2	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2
Pasan	705	520	142	43	759	525	146	88	1,464

Continuación del Cuadro Número 4.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	706	520	142	43	759	525	146	88	1,464
Vánces de las piernas	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	.....	1
Viruela	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1
Total	707	520	143	43	760	525	146	88	1,467
Quedan en curación	17	.....	.....	.....	22	.....	.....	.....	39
Total de asistidos	724	.....	.....	.....	782	.....	...	.....	1,506

Durante el año se practicaron dos toracentesis y diez paracentesis abdominales.

OBSERVACIONES:

1a.— Del presente estado se deduce: que durante el año de 1892, fueron asistidos en el primer servicio de medicina 1,506 enfermos, de los cuales salieron 1,045 curados, 290 mejorados y 132 muertos, quedando una existencia de 39.

2a.— Las enfermedades, que por su frecuencia dominaron en el servicio son, siguiendo su orden numérico: el paludismo, la tuberculosis, la influenza, el alcoholismo, el reumatismo y las del aparato digestivo.

3a.— La mayor parte de la defunciones fueron causadas por la tuberculosis, la enteritis crónica y las afecciones valvulares del corazón; siendo de advertir, que muchos de los enfermos fallecidos, ingresaron al servicio, como se ve muy á menudo, casi *in extremis* y cuando por consiguiente, el tramiento, aunque activo, queda ineficaz.

4a.— El enfermo de viruela que aparece en el estado, fué llevado á lugar conveniente tan pronto como se fundó el diagnóstico.

5a.— Si en el mismo estado aparecen algunas enfermedades de Cirujía, eso depende, de que el Jefe de la Clínica fué solicitado por algunos enfermos de la Casa de Salud, anexa al Establecimiento y que padecieron de esas enfermedades, las cuales se incluyeron en las demás del servicio. Si también entre las mujeres aparecen algunas vesanías, es debido á que, mientras se preparaba el local conveniente en el Manicomio, se asistieron en el servicio á las enfermas destinadas á aquel Establecimiento.

GUATEMALA, Enero 1º de 1893.

R. VELARDE, h.,
Interno del Servicio,

V. B.
El Jefe de la Sección,

FABRICIO URIBE.

Cuadro Número 5.

ESTADO

que manifiesta el movimiento habido en el segundo Servicio de Medicina, á cargo del Dr. D. Angel Rivera Paz, durante el año de 1892.

	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Absceso frío tuberculoso	1		1										1
Accidentes de la dentición									1	1			1
Accidentes de la vejez	3		3										3
Afección orgánica del corazón					1		1						1
Alcoholismo agudo	17	16	1		1	1							18
Alcoholismo crónico	11		11										11
Amigdalitis catarral aguda					3	3			1	1			4
Anemia por miseria de alimentación					1		1						1
Anemia por hemorragia puerperal					4	4							4
Anemia palúdica	4	1	3		1		1						5
Amnesia y otros desórdenes cerebrales consecutivos á congestión cerebral	1		1										1
Angina tonsilar	2	2			1	1			1	1			4
Ascárides lumbricoides									16	13	1	2	16
Ascárides lumbricoides y erisipela									1		1		1
Bronquitis catarral aguda	28	27	1		7	7			17	17			52
Bronquitis catarral y otras enfermedades intercurrentes	2	2			1	1			1	1			4
Bronquitis catarral crónica	8	4	4										8
Pasan	77	52	25		20	17	3		38	34	2	2	135

Continuación del Cuadro Número 5.

	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Vienen	77	52	25	.....	20	17	3	.....	38	34	2	2	135
Bronquitis catarral crónica y enfermedad intercurrente	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Bronco-pneumonía aguda unilateral	5	5	.....	.....	2	2	.....	.....	4	4	.....	.....	11
Bronco-pneumonía aguda doble	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	3	1	.....	2	4
Bronco-pneumonía del lado derecho y atrepsia	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	1	1
Bronco-pneumonía doble (recaída)	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	1	1
Ciática	2	2	.....	.....	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3
Cirrosis hipertrófica del hígado	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Cistitis aguda	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2
Cólera infantil	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4	2	.....	2	4
Colerina	.....	.....	.....	.....	3	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3
Cloro-anemia	.....	.....	.....	.....	2	.....	2	.....	.....	.....	.....	.....	2
Cólico hepático	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2
Cólico intestinal	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2
Colitis	2	2	.....	.....	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3
Congestión cerebral	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Congestión del hígado y disentería	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2
Congestión pulmonar	3	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3
Congestión hepática	8	8	.....	.....	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	10
Constipación intestinal	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1	1	.....	.....	2
Corea	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Pasan	109	82	27	.....	32	28	5	.....	52	42	2	9	194

Continuación del Cuadro Número 5.

	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Vienen	109	82	27	.....	33	28	5	.....	52	42	2	9	194
Corisa	1	1	.....	.....	2	2	.....	.....	2	2	.....	.....	5
Disentería aguda	23	23	.....	.....	9	8	.....	1	4	4	.....	.....	36
Disentería crónica	3	.....	.....	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3
Disentería pútrida	1	.....	.....	1	1	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	2
Disentería aguda y congestión hepática (neuralgia)	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Dispepsia gástrica	3	1	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3
Dispepsia gastro-intestinal	1	1	.....	.....	3	2	1	.....	.....	.....	.....	.....	4
Dispepsia gastro (caquexia)	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	1
División congénita de la bóveda palatina y del velo del paladar	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	1	1
Eclampsia puerperal postpartum	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Eczema húmedo	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Eczema seco	2	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2
Embarazo gástrico bilioso	5	5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5
Enfisema traumático del pulmón derecho, complicado con bronquitis é hipertrofia del corazón	1	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Enteritis aguda	13	13	.....	.....	19	19	.....	.....	12	11	.....	1	44
Enteritis aguda y otra enfermedad intercurrente	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	4	3	.....	1	5
Enteritis crónica	6	.....	3	3	2	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	8
Pasan	169	128	33	8	73	63	7	3	75	62	2	12	317

Continuación del Cuadro Número 5.

	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Vienen	169	128	33	8	73	63	7	3	75	62	2	12	317
Enteritis crónica tuberculosa	3			3	1			1					4
Enteritis hemorrágica	2	1	1										2
Enterocolitis	4	4			4	4			1			1	9
Enfermedad simulada	1	1			1	1							2
Epilepsía	9	2	6	1	1		1						10
Erisipela ambulante de una á otra oreja	1	1											1
Escrofulosis ganglionar	1	1							5		5		6
Estomatitis simple	2	2							1	1			3
Estomatitis aftosa	1	1			2	2			1	1			4
Estomatitis simple y gingivitis ulcerosa	1	1											1
Estrechez aórtica	1		1										1
Estrechez mitral	2		1	1									2
Faringitis granulosa crónica	1	1											1
Faringitis ulcerosa					1	1							1
Febrícula tifoidea	2	2											2
Fiebre efémera									5	5			5
Fiebre remitente	6	6			2	2							8
Fiebre remitente de forma tifoidea	1	1			1	1							2
Fiebre tifoidea	1	1											1
Gangrena pulmonal	1			1									1
Gastralgia	8	8			6	6							14
Gastritis aguda	10	10			7	7							17
Pasan	227	171	42	14	99	87	8	4	88	69	7	13	414

Continuación del Cuadro Número 5.

	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Vienen	227	171	42	14	99	87	8	4	88	69	7	13	414
Gastritis crónica	2	.....	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2
Gastro-enteritis aguda	5	5	.....	.....	1	1	.....	.....	1	1	.....	.....	7
Gastro-enteritis crónica	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Gastro-enteritis crónica (lienteria) y aftas	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	.....	1
Gingivitis	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Grippe y angina tonsilar	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Hemicranea	5	4	1	.....	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	6
Hemiplegía por congestión cerebral	2	.....	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2
Hemorragia cerebral fulminante	1	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Hepatitis aguda	4	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4
Hepatitis palúdica	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Herida por avulsión	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Histerismo	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Inanición	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2	.....	.....	2	2
Indigestión	15	15	.....	.....	6	6	.....	.....	6	6	.....	.....	27
Influenza	30	29	1	.....	8	8	.....	.....	2	2	.....	.....	40
Influenza complicada con paludismo	5	5	.....	.....	1	1	.....	.....	2	2	.....	.....	8
Insuficiencia aórtica	4	.....	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4
Insuficiencia mitral	2	.....	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2
Insuficiencia tricúspide	1	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Laringitis catarral aguda	2	2	.....	.....	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3
Locura alcohólica (pasó al Manicomio)	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Pasan	313	240	55	18	117	105	8	4	102	80	8	15	531

Continuación del Cuadro Número 5.

	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Vienen	313	240	55	18	117	105	8	4	102	80	8	15	531
Lumbago	7	7											7
Meningitis cerebral									3		1	2	3
Metroperitonitis					1			1					1
Monoplegía á frígore	1	1											1
Neuralgia intercostal	7	7			1	1							8
Neuralgia facial	6	5	1		7	6	1						8
Neuralgia supraorbitaria	2	2											2
Neuralgia occipital	3	3			1	1							4
Oclusión intestinal	1	1											1
Otitis externa doble con otorrea									1	1			1
Paludismo intermitentes cuotidianas	126	122	4		45	45			26	26			197
Paludismo intermitentes cuotidianas y alguna enfermedad intercurrente	24	24			2	2			2	2			28
Paludismo intermitentes tercianas	56	56			22	22			1	1			79
Paludismo intermitentes tercianas y síntomas gastro-intestinales pseudo-perniciosos.	2	2											2
Paludismo tercianas y enfermedad intercurrente	4	4			2	2			1	1			7
Paludismo larvado	18	16	2		8	7	1						26
Paludismo inveterado	5	4	1						3	3			8
Paludismo caquexia	7		4	3	1		1		1			1	9
Paludismo pernicioso	9	9			1			1	3			3	13
Pasan	591	503	67	21	208	191	11	6	143	116	9	21	938

Continuación del Cuadro Número 5.

	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Vienen	591	503	67	21	208	191	11	6	143	116	9	21	938
Parálisis agitante	1	.....	1	....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Parálisis intestinal y síntomas palúdicos	1	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Parálisis motriz y sensitiva del antebrazo izquierdo, consecutiva á congestión cerebral	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Paraplegía por congestión medular	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Paraplegía consecutiva á hemorragia cerebral	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2
Peritonitis aguda	2	.....	.....	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2
Pleuresía á frígore	4	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4
Pleuresía con derrame	3	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3
Pleuro-pneumonía unilateral	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2
Pleuro-pneumonía doble	3	.....	.....	3	2	1	.....	1	1	.....	.....	1	6
Pleurodinia	16	14	2	.....	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	18
Pneumonía aguda unilateral	7	7	.....	.....	3	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	10
Pneumonía doble	4	4	.....	.....	3	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	7
Pneumonía tuberculosa	1	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Prúrrigo	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Puerperismo	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Púrpura hemorrágica	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Púrpura hemorrágica y peretiflitis intercurrente, terminada por resolucción	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Pasan	641	542	71	28	220	202	11	7	144	116	8	21	1,001

Continuación del Cuadro Número 5.

	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	
Vienen	641	542	71	28	220	202	11	7	144	116	8	21	1,001
Querato conjuntivitis									1	1			1
Reblandecimiento cerebral	4		4										4
Reumatismo articular agudo	9	8	1		3	3							12
Reumatismo articular crónico	8		8		1	1							9
Reumatismo blenorrágico					2	2							2
Reumatismo muscular	2		2										2
Ruptura intestinal (peritonitis fulminante), consecutiva á una enterocolitis ulcerosa	1			1									1
Tuberculosis pulmonal incipiente	8		8										8
Tuberculosis pulmonal tercer período	30		16	14	3		1	2	1			1	34
Tisis galopante					1			1					1
Urticaria					3	3							3
Varicela	1	1											1
Zona y reumatismo muscular	1	1			1		1						2
Sumas	705	552	110	43	234	211	13	10	146	117	8	21	1085
Quedan	16				3				6				25
Total	721				237				152				1,110

GUATEMALA, enero 3 de 1893.

El Jefe de la Clínica.
Vº Bº
ANGEL RIVERA PAZ.

El Practicante interno,
J. FRANCISCO RUIZ.

Continuación del Cuadro Número 5.

NOTAS:

1ª—Se practicaron durante el año, 3 parasentesis del abdomen, por ascitis, éxito completo.

2ª—Si aparecen en este cuadro enfermedades de Cirujía, es por la imposibilidad de separar á los niños del lado de sus madres.

3ª—Las enfermedades que predominaron fueron: 1º El paludismo, bajo todas sus manifestaciones, en un 34½ por 100; 2ª Las enfermedades del aparato digestivo y respiratorio, las catarrales sobre todo, y 3º las estacionales.

4ª—Que la tuberculosis ha ocupado un poco mas del 4%. Del presente estado se deduce: que de 1110 asistidos, han salido: 880 curados, 131 mejorados y 74 muertos; quedando en curación 25.

Cuadro Número 6.

ESTADO GENERAL

que manifiesta el movimiento habido durante el año de 1892, en el primer servicio de cirujía á cargo del Doctor Don Mariano Fernández Padilla.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Atrofia de la pupila y del nervio óptico	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1
Amaurosis y sinequias	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	.....	1
Artritis aguda (traumatismo)	4	3	1	.....	1	1	.....	.....	5
Artritis crónica	.....	.....	.....	.....	4	2	2	.....	4
Abcesos calientes	4	3	1	.....	4	4	.....	.....	8
Abcesos fríos	3	2	.....	1	4	4	.....	.....	7
Adeno-flegmón del cuello	.....	.....	.....	.....	2	2	.....	.....	2
Adenitis axilar tuberculosa supurada	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Adenopatía cervical	2	1	1	.....	1	1	.....	.....	3
Adenopatía axilar	1	1	.....	.....	1	1	.....	.....	2
Antrax	.....	.....	.....	.....	2	2	.....	.....	2
Afasia (traumatismo del cráneo)	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1
Ataques de epilepsía (ténia solium)	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Amigdalitis granulosa	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Amigdalitis estrumosa	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Anemia palúdica (úlceras)	7	5	2	.....	6	4	2	....	13
Anquílosis de la articulación de la rodilla	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	.....	1
Alcoholismo agudo (contusiones)	7	7	.....	.....	1	1	.....	.....	8
Bronquitis crónica (contusión)	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Pasan	31	23	7	1	32	26	6	....	63

Continuación del Cuadro Número 6.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	31	23	7	1	32	26	6	....	63
Contusiones de primer grado	20	20	.....	.....	13	13	.....	.....	33
Contusiones de segundo grado	6	6	.....	.....	4	4	.....	.....	10
Caries de la mandíbula	5	5	.....	.....	2	1	1	.....	7
Caries del frontal	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Caries de los huesos propios de la nariz	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	.....	1
Caries de las vértebras (escrófulas)	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	.....	1
Caries del fémur	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1
Caries de la falanjeta del pulpejo	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Cáncer del útero	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	.....	1
Cáncer de la parotida y mandíbula	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	1	1
Carcinoma de la mama	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Carcinoma del cuero cabelludo	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	.....	1
Cirrosis hepática (contusion)	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Cálculo vesical engastado en la uretra	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Coxalgía y lujación del fémur	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Cicatrices viciosas	2	1	1	.....	3	2	1	.....	5
Callosidades y flegmón del pié	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Condritis de la 7ª y 8ª costilla	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1
Cataratas	1	1	.....	.....	1	.....	1	.....	2
Cloro-anemia palúdica (otalgía)	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Clorosis (úlceras)	.....	.....	.....	.....	2	2	.....	.....	2
Conjuntivitis aguda simple	7	7	.....	.....	3	3	.....	.....	10
Pasan	78	67	10	1	69	55	13	1	147

Continuación del Cuadro Número 6.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	78	67	10	1	69	55	13	1	147
Conjuntivitis lacrimal	4	4	.....	.....	1	1	.....	.....	5
Conjuntivitis blenorrágica	2	2	.....	.....	1	1	.....	.....	3
Conjuntivitis granulosa	3	2	1	.....	2	1	1	.....	5
Conjuntivitis catarral	1	1	.....	.....	3	3	.....	.....	4
Dermitis esfoliativa	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	.....	1
Dolores reumatoideos (otalgía)	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Dacriosistitis y obstrucción de los conductos lacrimales	.....	.....	.....	.....	4	3	1	.....	4
Escavación de la papila (amaurósis)	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	.....	1
Estafiloma opaco	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Estafiloma cicatricial	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	.....	1
Escoriaciones de la piel	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2
Ectima de diversas regiones	2	2	.....	.....	3	2	1	.....	5
Eritema peuficoides neuropático	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Exema escamoso	4	4	.....	.....	8	8	.....	.....	12
Exema impetiginoso	2	2	.....	.....	2	2	.....	.....	4
Exema rúbrum	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Exema seborreico del cuero cabelludo	1	.....	1	.....	4	3	1	.....	5
Entorsis de la articulación tibio-tarsiana	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2
Epiteliomas	1	.....	1	.....	2	1	1	.....	3
Epilepsía y contusiones	1	.....	1	.....	2	2	.....	.....	3
Escrófulas	2	.....	2	...	2	.....	2	.....	4
Epixtaxis	1	1	.....	.....	1	1	.....	.....	2
Pasan	107	90	16	1	110	86	23	1	217

Continuación del Cuadro Número 6.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	107	90	16	1	110	86	23	1	217
Exostósis del maxilar inferior					1	1			1
Epididimitis crónica	1	1							1
Erisipela de las piernas	1	1			2	2			3
Estomatitis mercurial					1	1			1
Esclerosis en placas					1		1		1
Edema de las estremidades inferiores					2	2			2
Escara del brazo (ponzoña)					1	1			1
Entero-colitis aguda (úlceras)	2	2			1	1			3
Entero-colitis crónica	2	1		1	2	1		1	4
Enteritis crónica					1		1		1
Embarazo gástrico)fluxión por caries)					2	2			2
Flegmones superficiales circunscritos	8	8			10	10			18
Flegmones superficiales difusos	3	3			4	4			7
Flegmones profundos	5	5			5	5			10
Fractura completa de diversos huesos	8	8			8	8			16
Fractura del cúbito y radio complicada con herida					1	1			1
Fractura de la tibia y peroné complicada con herida	1	1							1
Fractura con minuta de la articulación tibio-terciana	1			1					1
Fractura del frontal, porción escamosa y petrosa del temporal	1			1					1
Fractura del fémur con desgarramiento de los músculos	1			1					1
Fractura de los ilïacos con rotura de la vejiga	1			1					1
Pasan	142	120	16	6	152	125	25	2	294

Continuación del Cuadro Número 6.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	142	120	16	6	152	125	25	2	294
Fractura con minuta del fémur y tibia con desgarramiento de las partes blandas	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	1	1
Fluxión por caries dentarias	2	2	.....	.....	3	3	.....	.....	5
Forúnculos	.....	.....	.....	.....	2	2	.....	.....	2
Fiebre gástrica	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Fiebre tifoidea (fractura del fémur)	1	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	1
Fibroma naso-faríngeo	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1
Faringitis aguda (espina)	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Gangrena del pié	2	2	.....	.....	1	1	.....	.....	3
Glaucorrea agudo	2	1	1	.....	1	.....	1	.....	3
Gingivitis alveolo dentaria	.....	.....	.....	.....	3	3	.....	.....	3
Glositis	1	1	.....	.....	1	1	.....	.....	2
Higroma del tarso	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	.....	1
Hidrartrosis de la rodilla	2	2	.....	.....	1	1	.....	.....	3
Hemeralopía esencial	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1
Hematuría (traumatismo)	1	1	.....	.....	1	1	.....	.....	2
Hernia del íris (estafiloma)	2	2	.....	.....	1	.....	1	.....	3
Herpes de la pierna	2	2	.....	.....	1	1	.....	.....	3
Heridas contusas	87	80	7	.....	33	32	1	.....	120
Heridas de arma de fuego	14	14	.....	.....	2	2	.....	.....	16
Herida de arma de fuego penetrante en el pecho	1	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	1
Herida de arma de fuego penetrante del abdomen	1	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	1
Heridas por arrancamiento, muslo, pierna y pié	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	1	1
Heridas por mordedura (perro y pisote)	1	1	.....	.....	2	2	.....	.....	3
Pasan	264	229	26	9	208	175	29	4	472

Continuación del Cuadro Numèrr 6.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	264	229	26	9	208	175	29	4	472
Heridas por deflagración de la pólvora	1	1							1
Heridas por instrumento cortante	135	130	5		48	43	5		183
Heridas por instrumento cortante y fractura del radio	2	2			1	1			3
Heridas por instrumento punzante	2	2			3	3			5
Heridas penetrantes del pecho	4	4			3	3			7
Heridas penetrantes del pecho con herida del pulmón	3	2		1	2	1		1	5
Herida penetrante del pecho con herida del pericardio	1	1							1
Herida penetrante del pecho y abdomen con herida del diafragma	1			1					1
Heridas penetrantes del abdomen	7	7			3	3			10
Heridas penetrantes del abdomen con hernia del epiplón	3	3			2	2			5
Heridas penetrantes del abdomen con hernia del epilón y herida del intestino	2	2							2
Herida penetrante del abdomen con herida de los intestinos	2			2					2
Impetigo del cuero cabelludo					5	4	1		5
Impetigo rodens y otitis aguda externa	1	1			1	1			2
Iritis sifilítica	1	1							1
Iritis y querato-conjuntivitis	1	1			2	2			3
Irido-coroiditis	1	1							1
Ictiosis	1	1			1	1			2
Lujación radio-carpiana con fractura del cúbito	1	1							1
Lujación del codo					1	1			1
Lujación del hombro					4	3	1		4
Lujación tibio-tarsiana	1	1							1
Pasan	434	390	31	13	284	243	36	5	718

Continuación del Cuadro Número 6.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	434	390	31	13	284	243	36	5	718
Leucorrea aguda	2	2							2
Leucorrea cicatricial crónico	1		1						1
Laringitis crónica	1	1							1
Linfangitis	1	1							1
Linfatismo (úlceras del pié)					2	2			2
Linfatismo y exema escamoso					1	1			1
Líquen escamoso					5	4	1		5
Lumbago y traumatismo	1	1							1
Mamitis					4	4			4
Metritis cervical ulcerosa					1	1			1
Muñón ulcerado de la pierna	2	2							2
Necrosis de la tibia y peroné					2		2		2
Neuralgia trifacial	4	4			3	3			7
Neuroma					1	1			1
Obstrucción de los puntos y conductos lacrimales					3	3			3
Ocena verminosa	4	4			3	3			7
Osteitis de la tibia	1	1			1	1			2
Osteitis del cúbito y radio	1	1							1
Osteo sarcoma de la pierna	2	1	1						2
Osteo mielitis estrumosa de la tibia					1		1		1
Osteo-periostitis tuberculosa del fémur	1		1						1
Onixis del pié	2	2			4	4			6
Otitis aguda externa	1	1			1	1			2
Otitis aguda media	2	2							2
Pasan	460	413	34	13	316	271	40	5	776

Continuación del Cuadro Número 6.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	460	413	34	13	316	271	40	5	776
Otorrea y laringitis tuberculosa					1	1			1
Panadizo (edema de la mano)					1	1			1
Panadizo profundo (caries)					1	1			1
Paludismo (úlceras)	7	6	1		1	1			8
Papiloma telangectásico	1	1			2	2			3
Perforación de la bóveda palatina (ocena verminosa)					1	1			1
Periostitis del fémur					1		1		1
Periostitis del calcaneo					1	1			1
Periostitis estrumosa de la tibia	1	1							1
Psoriasis					2	2			2
Prúrigo	1	1			3	3			4
Pústula maligna	2	2			2	2			4
Pleurodinia	1	1			1	1			2
Pleuro pneumonía (traumatismos)	2	2							2
Pleuresía purulenta	3	3							3
Peritonitis crónica tuberculosa	1		1						1
Placenta previa (aborto)					1	1			1
Polipos mucosos	2	2							2
Polipos fibrosos naso-faringeos	1	1							1
Paquidermia	1	1							1
Pénfijus	1	1							1
Quemadura de primer grado	2	2			2	2			4
Quemadura de segundo grado	1	1			4	4			5
Quemadura de tercer grado	1	1							1
Pasan	488	439	36	13	340	294	41	5	828

Continuación del Cuadro Número 6.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	488	439	36	13	340	294	41	5	828
Quemadura de cuarto grado generalizada					2			2	2
Queratitis estrumosa	1	1			1	1			2
Queratitis intersticial	1		1						1
Queratitis ulcerosa	1	1							1
Queratitis ulcerosa con hernia del íris	1	1							1
Querato-conjuntivitis	3	2	1		2	2			5
Quiste dermoideo del párpado					1	1			1
Quiste dermoideo de la región sacro-coxígea					1		1		1
Ránula					2	2			2
Reumatismo articular agudo	2	2			2	2			4
Reumatismo articular crónico	1		1		2		2		3
Reumatismo deformante (úlceras)					1		1		1
Reumatismo nudoso	1		1						1
Rino-escleroma	1	1							1
Rupia	1	1							1
Sarna	3	3			12	12			15
Salpingitis					1	1			1
Saburra gástrica	2	2							2
Sífilis secundaria	3	1	2		1		1		4
Sífilis papulosa					3	2	1		3
Sinovitis fungosa del carpo	1	1			1	1			2
Sendactilia					1	1			1
Ténia solium	1	1							1
Tumor lacrimal					1	1			1
Pasan	511	456	42	13	374	320	47	7	885

Continuación del Cuadro Número 6.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	511	456	42	13	374	320	47	7	885
Tumor micloideo	.....	.....	.....	.....	1	.....	1	.....	1
Tumor blanco de la rodilla	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Tumor sanguíneo de la mejilla izquierda	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Tumor fibroso de la oreja	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Tumor fibroso de la nariz	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1
Tubérculos pulmonares y pleuresía purulenta	2	.....	.....	2	.....	.....	.....	.....	2
Úlceras sostenidas por infección palúdica	8	8	.....	.....	2	2	.....	.....	10
Úlceras estrumosas	1	1	.....	.....	1	1	.....	.....	2
Úlceras callosas	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	1
Úlceras escrofulosas	.....	.....	.....	.....	2	2	.....	.....	2
Úlceras gangrenosas	4	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4
Úlceras simples	.....	.....	.....	.....	4	4	.....	.....	4
Uña encarnada	.....	.....	.....	.....	5	5	.....	.....	5
Uretritis	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Urticaria febril	.....	.....	.....	.....	4	4	.....	.....	4
Suma total	530	472	43	15	395	340	48	7	9_5
Quedan en curación	32	.....	.....	.....	28	.....	.....	.....	60
Total de asistidos	562	.....	.....	.....	423	.....	.....	.....	985

Continuación del Cuadro Número 6.

OPERACIONES PRACTICADAS.

En la cabeza.

Extirpación de un carcinoma del cuero cabelludo	1
Extracciones de secuestro de la región parietal	2
Extirpación de un tumor fibroso de la oreja	1
Parasentesis de la córnea	2
Iridectomías	4
Desbridación y tateterismo de las vías lacrimales	1
Ablación de un rino-escleroma	1
Ablación de un tumor canceroso de las fosas nasales	1
Extracciones de pólipos mucosos nasales	3
Extrácción de pólipos fibrosos nasa-faríngeos	1
Abrasión de un lúpus de la nariz	1
Operaciones de la ránula	2
Secuestrotomía del maxilar inferior	1
Traqueotomía	1

En las extremidades superiores.

Secuestrotomía del homóplato	1
Amputación del brazo	1
Amputaciones del antebrazo	4
Resección de la extremidad inferior del cúbito	1
Desarticulaciones del primer metacarpiano	2
Amputaciones de diferentes dedos	3
Extirpaciones de uña encarnada (mano)	2

En el tronco.

Extirpación de un carcinoma de la mama	1
Ablación de un papiloma telangectásico	1
Toracentesis	8
Pleurotomías antisépticas	5
Resección del tercio medio de la 6ª y 7ª costilla (operación de Eslander)	1
Abrasión de un absceso frío de la región dorsal	1
Abración de un absceso sub-aponeurótico del epigastrio	1
Reducción previa, cloroformización de una hernia umbilical	1
Resección parcial del izquión (hueso iliaco)	1
Pasan	56

Continuación del Cuadro Numero 6.

Vienen	56
Ablación de un tumor fibroso de la región lumbar	1
Extracción de un proyectil de la región glutea	1

En las extremidades inferiores.

Reducción de una lujación del fémur	1
Amputación del muslo	1
Artrotomías de la rodilla izquierda	3
Amputación de la pierna	1
Desarticulación tibio-tarsiana	1
Extirpaciones de uñas encarnadas	4
Total	69

Además, se practicaron muchísimas operaciones de cirujía menor. Durante el año se enviaron á las distintas oficinas del Gobierno 200 informes médico-legales. Se practicaron 25 autopsias y se hicieron 12 reconocimientos.

GUATEMALA, enero 4 de 1893.

El Jefe de la clínica,
M. FERNÁNDEZ PADILLA.

Practicante interno,
FRANCISCO BUESO.

Cuadro Número 7.

ESTADO

que manifiesta el movimiento habido en el segundo servico de Cirujía, á cargo de los Doctores Juan J. Ortega y Domingo Alvarez, durante el año de 1892.

CLASIFICACION DE LAS ENFERMEDADES	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Total
CLÍNICA DE HOMBRES					
FRAUMATISMOS					
Contusiones distintas partes del cuerpo	65	57	8	.....	65
Contusiones en la sien y en la cara	6	6	.....	.....	6
Contusiones por ataques epilépticos	2	1	1	.....	2
Contusiones por alcoholismo	3	3	.....	.....	3
Contusiones complicadas con factura	2	2	.....	.....	2
Contusiones y heridas contusas	28	28	.....	.....	28
Contusiones de la cabeza y fractura del peñasco	2	1	1	.....	2
Contusiones de la sien y equimosis palpebro conjuntival	3	3	.....	.....	3
Fractura de la mano	2	2	.....	.....	2
Fractura de los maleolos del pie izquierdo	1	1	.....	.....	1
Fractura del fémur	4	4	.....	.....	4
Fractura conminuta del tercio inferior de la tibia	1	1	.....	.....	1
Heridas por instrumento cortante, diversas regiones del cuerpo	117	106	11	.....	117
Heridas por instrumento cortante complicadas con fractura	4	4	.....	.....	4
Heridas por instrumento contundente complicadas con erisipela	3	3	.....	.....	3
Heridas por instrumento cor-punzante	3	2	1	.....	3
Heridas por arma de fuego	14	10	2	2	14
Herida por arma de fuego complicada con fractura del maxilar inferior	1	1	.....	.....	1
Herida por mordedura y flegmón consecutivo	2	2	.....	.....	2
Heridas sépticas	12	12	.....	.....	12
Heridas penetrantes de la cabeza cerebritis	2	.....	.....	2	2
Herida y congestión cerebral por alcoholismo	1	.....	.....	1	1
Heridas penetrantes del torax	14	9	2	3	14
Heridas penetrantes del abdómen	5	3	.....	2	5
Heridas del abdómen y hernias epiploicas y del intestino	4	2	.....	2	4
Heridas penetrantes del pecho y del abdómen	2	.....	.....	2	2
Heridas por desgarradura	5	5	.....	.....	5
Fractura de la 6a. costilla	2	2	.....	.....	2
Fractura del tercio externo de la clavícula	1	1	.....	.....	1
DE LAS ARTICULACIONES					
Esguinse de la articulación radio carpiana	1	1	.....	.....	1
Esguinse de la articulación tibio tarciana	2	2	.....	.....	2
Lujación coxo-femoral	1	.....	1	.....	1
Pasan	315	274	27	14	315

Continuación del Cuadro Número 7.

CLASIFICACION DE LAS ENFERMEDADES	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Total
Vienen	315	274	27	14	315
INFECCIOSAS					
Absceso frío de origen tuberculoso	3	2	.....	1	3
Escrofulosis	2	2	.....	.....	2
Escrofulides	4	2	2	.....	4
Caludismo (perniciosa)	4	4	.....	.....	4
PODREDUMBRE DE HOSPITAL, VENIDOS DE OTROS HOSPITALES DEPARTAMENTALES					
Tuberculosis pulmonar	1	.....	.....	1	1
Sinovitis tuberculosa de la rodilla (tratado por inyecciones hipodérmicas de cloruro de zink)	2	2	.....	.....	2
SÍFILIS					
Accidentes primarios: chancro indurado	3	3	.....	.....	3
Accidentes primarios: chancro infectante del glande, del meato etc. fimosis	12	7	5	.....	12
Accidentes primarios: chancro y ademopatia inguinal	1	.....	1	.....	1
Accidentes primarios: chancro de la fosa navicular y síntomas secundarios	1	1	.....	.....	1
Accidentes secundarios: roseola, placas mucosas, papulas: eczema y reumatismo sifilítico	19	5	14	.....	19
Accidentes terciarios: úlceras, etc	2	.....	2	.....	2
VENÉREAS					
Bubón supurado	7	7	.....	.....	7
Blenorragia y bubón supurado	2	2	.....	.....	2
Blenorragia aguda	64	59	5	.....	64
Blenorragia y papilomas del glande	2	2	.....	.....	2
Blenorragia y estrechez uretral	1	1	.....	.....	1
Blenorragia y chancros blandos fimosis	12	12	.....	.....	12
Chancros blandos del surco balano prepucial	16	16	.....	.....	16
Chancros blandos y adenopatia inguinal	10	9	1	.....	10
Orquido epidimitis blenorrágica	25	25	.....	.....	25
Parafímosis blenorrágica	2	2	.....	.....	2
Papilomas del glande	2	2	.....	.....	2
Papilomas del ano y periné	1	1	.....	.....	1
Uretritis blenorrágica anterior	3	3	.....	.....	3
Uretritis blenorrágica posterior	6	6	.....	.....	6
DEL SISTEMA NERVIOSO					
Contusión medular, síntomas reflejos	1	.....	1	.....	1
Conmoción cerebral	1	1	.....	.....	1
Epilepsía	1	.....	1	.....	1
Paraplegía y parálisis por compresión (caída)	1	1	.....	.....	1
Paraplegía por contusión medular	2	2	.....	.....	2
Parálisis del motor ocular común.—Ptosis	1	.....	1	.....	1
Neuralgia ciática y lumbago	3	2	1	.....	3
Pasan	532	455	61	16	532

Continuación del Cuadro Número 7.

CLASIFICACION DE LAS ENFERMEDADES	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Total
Vienen	532	455	61	16	532
DEL APARATO DE LA VISIÓN					
Cataratas traumáticas	3	2	1		3
DEL APARATO AUDITIVO					
Otitis externa	3	2	1		3
Otitis supurada	1	1			1
Otalgia	1	1			1
DEL APARATO RESPIRATORIO					
Ozena verminoso	1	1			1
Polipos nasales mucosos	2	2			2
Pío torax	2	2			2
Pneumonía traumática	1	1			1
Epistaxis	1	1			1
DEL APARATO CIRCULATORIO					
Angiulencitis	1	1			1
Adenitis cervical	4	4			4
Adenopatía inguinal supurada	3	3			3
Afección orgánica del corazón y edema de las extremidades	1	1			1
Varices de las extremidades	2	2			2
DEL APARATO DIGESTIVO					
Absceso por caries del maxilar inferior	2	2			2
Absceso isquio-rectal	1	1			1
Caries del maxilar inferior	4	4			4
Caries y gengivitis flemonosa	4	4			4
Entreitis crónica	2	1	1		2
Estrechez del recto	1		1		1
Fístulas incompletas del ano	1		1		1
Fístulas completas del ano	3	2	1		3
Fístulas recto-perineal externa	1		1		1
Faringitis traumática	1	1			1
Glositis	1	1			1
Hemorroides externas	9	7	2		9
Hernia inguinal	1	1			1
Hernia inguino-escrotal	4	2	2		4
Noma	1	1			1
Papiloma de la lengua	1	1			1
Papiloma del ano	2	2			2
Proscidencia del recto y paludismo	1	1			1
Rectitis crónica ulcerosa	1		1		1
Pasan	599	510	73	16	599

Continuación del Cuadro Número 7.

CLASIFICACION DE LAS ENFERMEDADES	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Total
Vienen	599	510	73	16	599
DEL APARATO GÉNITO-URINARIO					
Absceso del escroto	2	2	.....	.....	2
Cistitis aguda	3	3	.....	.....	3
Cistitis crónica. — Paludismo	2	1	1	.....	2
Cistitis y envenenamiento por la orina. — Uremia	1	.....	.....	1	1
Eczema de los órganos genitales	5	5	.....	.....	5
Estrechez espasmódica de la uretra	3	3	.....	.....	3
Escoriaciones y papilomas del glande	1	1	.....	.....	1
Fístulas uretro-escrotales	5	3	2	.....	5
Fístulas del testículo	1	.....	1	.....	1
Fístulas uretro-perineales	1	1	.....	.....	1
Hipertrofia prostática y desórdenes consecutivas. — Uremia	2	.....	.....	2	2
Herpes del escroto, glande y prepucio	2	2	.....	.....	2
Hidrocele	1	1	.....	.....	1
Infiltración urinosa	.....	.....	.....	.....	.....
Oclusión del meato por cuerpo extraño (piedra)	1	1	.....	.....	1
Papilomas del glande	1	1	.....	.....	1
Parálisis cenil de la vejiga. — Uremia	1	.....	.....	1	1
Rotura de la uretra por traumatismo	1	1	.....	.....	1
Ulcera del glande por cuerpo extraño (garrapata)	1	1	.....	.....	1
DE LAS ARTICULACIONES Y DE LOS HUESOS					
Artritis crónica	1	.....	1	.....	1
Caries de la tibia	1	1	.....	.....	1
Callo deforme (cabalgamiento y osteo-periostitis del fémur con trayecto fistuloso	1	.....	1	.....	1
Flegmón prerotuliano de la articulación	2	2	.....	.....	2
Necrosis de la tibia (amputación)	1	1	.....	.....	1
Periostitis de la tibia y absceso subperióstico	4	2	2	.....	4
Reumatismo articular agudo	2	2	.....	.....	2
DE LAS EXTREMIDADES					
Onixis	2	2	.....	.....	2
Uña encarnada del pié	1	1	.....	.....	1
DEL TEGUMENTO					
Ulceras simples	15	14	1	.....	15
Ulceras fungosas de las extremidades	4	4	.....	.....	4
Ulceras estrumosas	5	4	1	.....	5
Ulceras callosas	3	3	.....	.....	3
Ulceras varicosas	3	3	.....	.....	3
DE LA PIEL					
Eczema húmedo	3	3	.....	.....	3
Eczema impetiginoso	6	6	.....	.....	6
Pasan	687	584	83	20	687

Continuación del Cuadro Número 7.

CLASIFICACION DE LAS ENFERMEDADES	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Total
Vienen	687	584	83	20	687
Herpes zona	1	1			1
Impetigo del cuero cabelludo	1	1			1
Tina pelada ó mal del pinto	1	1			1
Rupia	2	2			2
Sarna	3	3			3
INFLAMATORIAS					
Abscesos sobre distintas partes del auerpo	8	8			8
Abscesos sobre la región inguinal	1	1			1
Abscesos sobre la región abdominal	1	1			1
Abscesos sobre la región de la fosa iliaca	3	3			3
Flegmón y abceso de la mano	2	2			2
Flegmón en diversas regiones	7	7			7
Flegmón en la sétima costilla por caries consecutiva á herida	1	1			1
TUMORES					
Cancroide del labio inferior	1	1			1
Epitelioma del párpado inferior	1	1			1
Quistes sebáceos región mastoidea	2	2			2
Quistes multilocular de la axila	1	1			1
Sarcoma del muslo derecho	1	1			1
Simuladas	3	2	1		3
Suma total de hombres	727	623	84	20	727
Quedan en curación	43				
Total de asistidos	770				

Continuación del Cuadro Número 7.

CLASIFICACION DE LAS ENFERMEDADES	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Total
CLÍNICA DE MUGERES Y NIÑOS					
FRAUMATISMOS					
Contusiones en diversas regiones	6	6	.....	.....	6
Contusiones y heridas contusas	4	4	.....	.....	4
Heridas cortantes	8	8	.....	.....	8
Heridas por instrumento corto-punzante	2	2	.....	.....	2
Heridas penetrantes del torax	1	1	.....	.....	1
Heridas sépticas del pié	2	2	.....	.....	2
Heridas por mordedura	2	2	.....	.....	2
INFECCIOSAS					
Erisipela ambulante	3	3	.....	.....	3
Escrofúlides	1	1	.....	.....	1
Escrofulosis y adenopatía supurada	6	4	2	.....	6
Paludismo, intermitentes	7	5	2	.....	7
Reumatismo articular agudo	1	1	.....	.....	1
Tuberculosis	1	.....	1	.....	1
SÍFILIS					
Accidentes secundarios: placas mucosas, etc	2	.....	2	.....	2
VENÉREAS					
Blenorragia y prolapso de la matriz	1	1	.....	.....	1
Blenorragia y chancros blandos	2	2	.....	.....	2
Chancros blandos y papilomas de la vulva	2	2	.....	.....	2
Vulvitis y vaginitis ulcerosa	1	1	.....	.....	1
DEL SISTEMA NERVIOSO					
Esclerodermia	1	1	.....	.....	1
Neuralgia intercostal	1	1	.....	.....	1
Neuralgia trifacial	1	1	.....	.....	1
Parálisis de Bell	1	1	.....	.....	1
DEL APARATO DE LA VISIÓN					
Conjuutivitis catarral	3	3	.....	.....	3
Chalación del párpado superior	1	1	.....	.....	1
Querato conjuntivitis flictenular	2	2	.....	.....	2
DEL APARATO AUDITIVO					
Otitis externa	2	2	.....	.....	2
Pasan	64	57	7	.....	64

Continuación del Cuadro Número 7.

CLASIFICACION DE LAS ENFERMEDADES	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Total
Vienen	64	57	7	.....	64
DEL APARATO DIGESTIVO					
Disentería aguda	1	1	.....	.....	1
Entero colitis aguda	1	1	.....	.....	1
Oclusión intestinal estercoracea	1	1	.....	.....	1
DEL APARATO RESPIRATORIO					
Angina catarral	1	1	.....	.....	1
Ozena y bronquitis catarral	1	1	.....	.....	1
Pneumonía aguda	2	2	.....	.....	2
Polipos nasales mucosos	2	1	1	.....	2
Asma sintomática	1	1	.....	.....	1
DEL APARATO CIRCULATORIO					
Adenopatía cervical supurada	2	2	.....	.....	2
Flegmasia alba-dolens	2	2	.....	.....	2
Varices	1	1	.....	.....	1
DEL APARATO GÉNITO-URINARIO					
Escoriaciones de la vulva	1	1	.....	.....	1
Endometritis y prolapso de la vagina	1	1	.....	.....	1
Endometritis supurada	1	1	.....	.....	1
Cistitis	1	1	.....	.....	1
Metrorragia	3	3	.....	.....	3
Metritis aguda supurada	3	3	.....	.....	3
Metritis cervical ulcerosa y vaginitis	3	3	.....	.....	3
Papilomas de los pequeños labios	2	2	.....	.....	2
Prolapso de la matriz	2	2	.....	.....	2
Tumor del ovario izquierdo	1	.....	1	.....	1
DE LAS MAMAS					
Abscesos de la mama	3	3	.....	.....	3
Abscesos retro-mamario	1	1	.....	.....	1
Eczema del pesón	2	2	.....	.....	2
Flegmón de las mamas	8	6	2	.....	8
DE LAS ARTICULAGIONES Y DE LOS HUESOS					
Periostitis y absceso de la fosa iliaca	1	.....	.....	1	1
Panadizo con caries de la falangina del dedo pulgar	1	.....	1	.....	1
Pasan	113	100	12	1	113

Continuación del Cuadro Número 7.

CLASIFICACION DE LAS ENFERMEDADES	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Total
Vienen	113	100	12	1	113
INFLAMATORIAS					
Absceso de la axila	2	2			2
Absceso profundo de la fosa iliaca	1		1		1
Flegmón superficial del pie	1	1			1
Flegmón por caries [dentaria]	1	1			1
TUMORES					
Epitelioma de la región glutea	1	1			1
DEL TEGUMENTO					
Ulceras simples	2	2			2
Ulceras fungosas	2	2			2
Ulceras varicosas	1	1			1
DE LA PIEL					
Eczema impetiginosa	2	2			2
Eczema agudo de la cara	2	2			2
Eczema crónico	3	3			3
Ectima	1	1			1
Herpes	1	1			1
Impetigo de la cara y cuero cabelludo	2	2			2
Rupia	1	1			1
Sarna	3	3			3
Total de mugeres	139	125	13	1	139
Quedan en asistencia	10				
Total de asistidas	149				

Continuación del Cuadro Número 7.

CLASIFICACION DE LAS ENFERMEDADES	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Total
NIÑOS					
INFECCIOSAS					
Escrofulosis	5	4	1	.....	5
Escrofulides	1	1	.....	.....	1
Erisipela	1	1	.....	.....	1
Paludismo	1	1	.....	.....	1
SÍFILIS					
Infantil grave	9	4	1	5	9
DEL APARATO DE LA VISIÓN					
Conjuntivitis granulosa	1	1	.....	.....	1
Ectropión por oftalmia purulenta	1	1	.....	.....	1
Oftalmia purulenta	9	9	.....	.....	9
Queratitis flictemular	2	1	1	.....	2
DEL APARATO AUDITIVO					
Otitis externa	3	2	1	.....	3
Otorrea	1	1	.....	.....	1
DEL RAQUIS					
Espina bifida	4	.....	4	.....	4
DEL APARATO DIGESTIVO					
Amigdalitis catarral	1	1	.....	.....	1
Ascárides lumbricoides	1	.....	.....	1	1
Estomatitis aftosa	1	1	.....	.....	1
Enteritis aguda	2	2	.....	.....	2
Enteritis crónica	5	5	.....	.....	5
Hernia inguino-escrotal	2	2	.....	.....	2
Herpes labiales	1	1	.....	.....	1
Labio leporino congenito	1	1	.....	.....	1
Muguet	4	1	.....	3	4
Perioración del velo del paladar	1	.....	1	.....	1
DEL APARATO RESPIRATORIO					
Bronco-pneumonía lobulillar	1	.....	1	.....	1
Pasan	58	40	9	9	58

Continuación del Cuadro Número 7.

CLASIFICACION ED LAS ENFERMEDADES	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Total
Vienen	58	40	9	9	58
DEL APARATO CIRCULATORIO					
Adenopatía cervical supurada	4	4	.....	.....	4
Hipertrofia del corazón	1	.....	.....	1	1
DE LAS ARTICULACIONES					
Artritis de la rodilla traumática	1	1	.....	.....	1
TUMORES					
Tumor congénito del cuello	1	.....	1	.....	1
Tumor erectil	1	.....	1	.....	1
INFLAMATORIAS					
Absceso de la región glutea	1	1	.....	.....	1
Flegmón del cuero cabelludo	1	1	.....	.....	1
Flegmón superficial del muslo	1	1	.....	.....	1
Flegmón supurado de la tibia	1	1	.....	.....	1
DEL TEGUMENTO					
Ulceras simples	1	1	.....	.....	1
DE LA PIEL					
Eczema seco	2	2	.....	.....	2
Herpes	1	1	.....	.....	1
Intértrigo	1	1	.....	.....	1
Liquen	1	1	.....	.....	1
Púrpura	3	3	.....	.....	3
Sarna	3	3	.....	.....	3
LESIONES DE NUTRICIÓN					
Atrepsía	3	.....	.....	3	3
ANOMALÍAS CONGÉNITAS					
Pie varus	1	1	.....	.....	1
Osteomalacia	1	.....	1	.....	1
Suma	87	62	12	13	87
Quedan en curación	4	.....	.....	.....	.....
Total de asistidos	91	.....	.....	.....	.....

Continuación del Cuadro Número 7.

CLASIFICACION DE LAS ENFERMEDADES	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Total
SALA DE MATERNIDAD ADYACENTE AL SEGUNDO SERVICIO DE CIRUJÍA					
Abortos	3	3	.....	.....	3
Abortos y pleuresía doble	2	1	1	.....	2
Anemia y embarazo	1	1	.....	.....	1
Engatillamiento de la placenta y extrace	1	1	.....	.....	1
Embarazo y paludismo	4	4	.....	.....	4
Fiebre puerperal	4	2	1	1	4
Partos naturales (presentación de vértice)	61	61	.....	.....	61
Partos prematuros	3	3	.....	.....	3
Partos artificiales (presentación de pies)	1	1	.....	.....	1
Partos y extracción artificial de la placenta por inercia de la matriz	8	8	.....	.....	8
Parto laborioso complicado con rotura de la matriz y fiebre puerperal	1	.....	.....	1	1
Parto y eclapsía puerperal	1	.....	.....	1	1
Parto laborioso (presentación de tronco)	4	3	.....	1	4
Síntomas de aborto contenidos á tiempo	6	5	1	.....	6
Septisemia aguda por descomposición intrauterina del feto	1	.....	.....	1	1
Total	101	93	3	5	101
Quedan asistiéndose	5	.....	.....	.....	.....
Total de asistidas, parturientas	106	.....	.....	.....	.....

Continuación del Cuadro Número 7.

CLASIFICACION DE LAS ENFERMEDADES	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Total
CASA DE SALUD DE HOMBRES					
PARTE ANEXA AL SEGUNDO SERVICIO DE CIRUJÍA					
Artritis reumática	1	1	.....	.....	1
Afección orgánica del corazón	1	.....	.....	1	1
Anemia palúdica	1	1	.....	.....	1
Alcoholismo crónico	3	1	.....	2	3
Accidentes secundarios de sífilis	3	1	2	.....	3
Absceso profundo de la región abdominal	1	1	.....	.....	1
Blenorragia y oftalmia purulenta	1	1	.....	.....	1
Contusiones de la sien	1	1	.....	.....	1
Caquexia palúdica	1	.....	.....	1	1
Congestión hepática y dispepsia	1	1	.....	.....	1
Cistitis blenorrágica	1	1	.....	.....	1
Disentería palúdica	1	1	.....	.....	1
Disentería pútrida	1	.....	.....	1	1
Disentería crónica	1	.....	1	.....	1
Estrechez de la uretra	1	1	.....	.....	1
Enteritis crónica	1	.....	1	.....	1
Escreciones del ano	1	1	.....	.....	1
Forúnculos de la axila	1	1	.....	.....	1
Fiebre intermitente cuotidiana	1	1	.....	.....	1
Fiebre tifoidea recidivante y pneumonía	3	1	.....	2	3
Hidrocele	1	1	.....	.....	1
Hemorroides externas	1	1	.....	.....	1
Hepatitis por alcoholismo	1	1	.....	.....	1
Heridas contusas y contusiones	1	1	.....	.....	1
Heridas contusas y fractura	1	1	.....	.....	1
Heridas por arma de fuego	3	.....	3	.....	3
Heridas por instrumento cortante	1	1	.....	.....	1
Morfinismo crónico	1	.....	1	.....	1
Lujación coxo-femoral	2	.....	2	.....	2
Neuralgia palúdica	1	1	.....	.....	1
Orquido epididimitis blenorrágica	4	4	.....	.....	4
Osteites del externón de origen tuberculoso	1	1	.....	.....	1
Quemaduras de segundo grado por vapor de agua	2	.....	.....	2	2
Tuberculosis pulmonar	2	.....	.....	2	2
Tabes mesentérica	1	.....	.....	1	1
SEÑORAS					
Cáncer de la mama	1	1	.....	.....	1
Exostosis de la falange del dedo gordo del pie	1	1	.....	.....	1
Glaucoma agudo	1	.....	1	.....	1
Histerismo y morfinismo crónico	1	.....	1	.....	1
Total	53	29	12	12	53

Resumen total del Cuadro Número 7.

	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Total
HOMBRES					
Asistidos durante el año de 1892	770	623	84	20	770
Asistidos en la "Casa de Salud"	49	27	10	12	49
Suma total	819	650	94	32	819
MUJERES					
Asistidas durante el año de 1892	149	125	13	1	149
Asistidas en la "Casa de Salud"	4	2	2	.....	4
Asistidas en la "Sala de Maternidad"	106	93	3	5	106
Suma	259	220	18	6	259
NIÑOS					
Asistidos durante el año de 1892	91	62	12	13	91

Asistidos en el año de 1892.

	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Total
Hombres	819	650	94	32	819
Mujeres	259	220	18	6	259
Niños	91	62	12	13	91
Suma	1,169	932	124	51	1,169

Continuación del Cuadro Número 7.

Operaciones practicadas en el segundo servicio de Cirujía, durante el año de 1892.

Enero, 11 Operaciones

Ablación de un papiloma de la lengua (Termo-cauterio)	1
Blefaroplastía del párpado superior	1
Estirpación de un cáncer del pecho	1
Paracentesis (Aspirador del Dieulafoy)	2
Uretrotomía interna [Uretromo de Messoneme]	1
Uretrotomía externa	1
Cauterización de unas vegetaciones del ano [Paquelin]	1
Versión podalica, lavado intrauterino [Sonda Doleriz]	1
Extirpación de un sarcoma [Disección]	1
Resección del anular y dedo pequeño con sus metacarpianos	1

Febrero, 6 Operaciones

Operaciones de fimosis por chancros blandos	2
Cauterización punteada en la rodilla por sinovitis	1
Emicleación del ojo derecho [por herida]	1
Toracentesis por pío torax	1
Pleurotomía antiséptica por empiema	1

Marzo, 7 Operaciones

Operaciones de fimosis por chancros blandos	3
Raspado de la fosa iliaca externa, por caries	1
Extirpasión de un epitelioma del párpado	1
Raspado de la cara externa del fémur por caries	1
Extracción de un proyectil alojado en el fémur	1

Abril, 4 Operaciones

Operación de fimosis por chancros blandos	1
Raspado del externón por caries	1
Desarticulación del anular [Proc de]	1
Extracción de un derrame sangíneo situada entre el epicraneo y el cuero cabelludo	1

Mayo, 8 Operaciones

Amputación del tercio interior del muslo [proc. circular]	1
Extracción de un proyectil alojado en el maxilar inferior	1
Extracción de una catarata dura	1
Operación de fimosis	1
Regulación de los pulpejos de los dedos	1
Desarticulación de la segunda falange del dedo medio	1
Uretrotomia interna	1
Extracción artificial de la placenta y lavado introuterino	1

Junio, 5 Operaciones

Abertura de un absceso profundo de la región abdominal	1
Abertura de un absceso de la fosa iliaca	1
Amputación de la pierna tercio-superior [P. de Tillaux]	1
Pleurotomía antiséptica por empiema	1
Operación de la fístula del ano (P. de Richet)	1
Pasan	41

Continuación del Cuadro Número 7.

Vienen	41

Julio, 5 Operaciones

Estirpación de un cancroide del labio superior	1
Extirpación de papilomas del ano [termo-cauterio Paq.]	1
Desarticulación de la falangeta del dedo gordo del pie	1
Extracción artificial de la placenta	1
Aplicación del forceps por inercia uterina y extracción del niño vivo	1

Agosto, 6 Operaciones

Operación de la catarata	1
Operación del pié varus [tenotomía]	1
Uretrotomia interna	1
Reducción de una fractura del fémur	1
Labio leporino congénito [P. de Nelatón]	1
Abertura de un trayecto fistuloso del fémur	1

Septiembre, 8 Operaciones

Extirpación de un tumor congénito del cuello	1
Extirpación de unos papalimos del ano [termo cauterio de Paquelin]	1
Abertura y lavado de un absceso profundo de la región axilar	1
Operaciones de fimosis por chancros	3
Versión podálica, presentación de tronco	1
Operación de la fístula del ano (P. de Richet)	1

Octubre, 5 Operaciones

Reducción de una lujación coxo-femoral (tracción)	1
Fimosis	1
Abertura de un absceso de la fosa iliaca	1
Raspado de los cartílagos costales por caries	1
Operación de la catarata	1

Noviembre, 6 Operaciones

Cauterizaciones de hemorroides (termo-cauterio de Paquelin)	2
Versión podálica (presentación de tronco)	1
Toracéntesis (840 gramos de pus)	1
Fimosis	1
Extracción de un quiste multilocular	1

Diciembre, 8 Operaciones

Pleurotomía antiséptica	1
Operaciones de fístulas en el ano. (Procedimientode Richet)	2
Raspado de la fosa temporal	1
Amputación del tercio inferior del brazo, por el método circular	1
Histerectomía y extracción del niño muerto	1
Cauterizaciones de úlceras del testículo y otra de una pierna	2
Total de operaciones	79

Además las que se practican en cirujía menor.

Durante el año, se despacharon 150 informes médico-legales á varias oficines de este Departamento: se practicaron 27 autopsías y se hicieron 10 reconocimientos.

Nota: No es posible, en la "Maternidad," hacer la separación de los hijos del lecho de las madres, cuando uno ú otra adolecen de alguna enfermedad; por eso aparecen siempre en este Cuadro, enfermedades del dominio de la Clínica Médica.

Guatemala, enero 1o. de 1893.

El practicante interno,
Víctor Constantino Herrera.

Vº Bº El Jefe del Servicio,
D. Alvarez.

Cuadro Número 8.

ESTADO

que manifiesta el movimiento habido en el tercer Servicio de Cirujía á cargo del Señor Dr. Don Demetrio Orantes, durante todo el año de 1892.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Aborto	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Accidentes secundarios de sífilis	....	....	....	....	11	4	7	....	11
Accidentes terciarios	....	....	....	....	2	1	1	....	2
Accidentes terciarios y gastro-enteritis crónica	....	....	....	....	1	....	....	1	1
Accidentes terciarios y aborto	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Absceso del brazo	3	3	....	....	....	....	....	....	3
Absceso del pié	8	7	1	....	....	....	....	....	8
Absceso de la pierna	3	3	....	....	....	....	....	....	3
Absceso del muslo	2	2	....	....	....	....	....	....	2
Absceso de la nalga	2	2	....	....	....	....	....	....	2
Abscesos fríos del muslo	2	2	....	....	....	....	....	....	2
Abscesos flegmonosos de la mano	3	3	....	....	....	....	....	....	3
Absceso y úlcera simple	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Adeno-flegmón del cuello	2	2	....	....	....	....	....	....	2
Alcoholismo agudo	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Alcoholismo y contusiones	1	....	....	1	....	....	....	....	1
Anquilosis de la articulación tibio-tarciana y cáries de los huesos del tarso	1	....	1	....	....	....	..	....	1
Antrax	2	2	....	....	....	....	....	....	2
Pasan	31	28	2	1	16	7	8	1	47

Continuación del Cuadro Número 8.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	31	28	2	1	16	7	8	1	47
Bubón supurado	1	1	....	....	1	1	....	....	2
Bubón y blenorragia	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Bubón y chancros blandos	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Cáncer del útero	....	....	....	....	6	....	1	5	6
Caries dentaria	2	2	....	....	....	....	....	....	2
Caries del rádio y tibia derecha	1	....	1	....	....	....	....	....	1
Cicatriz viciosa	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Cistitis catarral aguda	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Centusiones de primer grado	26	25	1	....	....	....	....	....	26
Contusiones de segundo grado	8	7	1	....	....	....	....	....	8
Contusiones de tercer grado	6	6	....	....	....	....	....	....	6
Contusión y compresión cerebral	3	2	1	....	....	....	....	....	3
Contusión y alcoholismo agudo	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Compresión cerebral traumática	1	....	....	1	....	....	....	....	1
Colerina	....	....	....	....	1	....	....	1	1
Coriza crónica	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Chancros blandos	....	....	....	....	8	6	2	....	8
Chancros y blenorragia	....	....	....	....	2	1	1	....	2
Delirium tremens	1	....	....	1	....	....	....	....	1
Disentería crónica	1	....	....	1	....	....	....	....	1
Disentería crónica y gangrena de la mucosa rectal	....	....	....	....	1	....	....	1	1
Dispepsia	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Pasan	83	73	6	4	40	20	12	8	123

Continuación del Cuadro Número 8.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	83	73	6	4	40	20	12	8	123
Eczema	6	5	1	....	....	....	....	....	6
Elefantiasis de los árabes	1	....	1	....	....	....	....	....	1
Ectima	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Ectima escrofulosa	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Ectima y menorragia	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Endometritis purulenta	....	....	....	....	11	4	7	....	11
Endometritis con ulceración del cuello	....	....	....	....	5	1	4	....	5
Endometritis hemorrágica	....	....	....	....	1	....	1	....	1
Endometritis é histerismo	....	....	....	....	1	....	1	....	1
Endometritis y parálisis general	....	....	....	....	1	....	1	....	1
Endometritis y fractura del antebrazo	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Enteritis crónica	....	....	....	....	1	....	1	....	1
Enteritis palúdica	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Epilepsía y contusiones	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Epistaxis y otorragia	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Epiteleoma de la vulva	....	....	....	....	1	....	1	....	1
Eritema de la vulva	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Eritema del escroto	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Edema y contusiones	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Escrófulas	3	1	2	....	....	....	....	....	3
Exantema	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Fiebre puerperal	....	....	....	....	2	2	....	....	2
Pasan	101	87	10	4	66	30	28	8	167

Continuación del Cuadro Número 8.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	101	87	10	4	66	30	28	8	167
Fiebre tifoidea (forma dinámica)	....	....	....	....	4	1	....	3	4
Fiebre intermitente cuotidiana	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Fiebre intermitente cuotidiana y prolapso del útero	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Fístula vesico-vaginal	....	....	....	....	1	....	1	....	1
Fístula vesico-vaginal y enteritis crónica	....	....	....	....	1	....	....	1	1
Fístula vesico-vaginal y recto vaginal	....	....	....	....	1	....	....	1	1
Fístula recto-vaginal complicada con peritonitis	....	....	....	....	1	....	....	1	1
Fístula vesico-vaginal complicada con peritonitis	....	....	....	....	1	....	....	1	1
Fístula completa del ano	3	2	1	....	....	....	....	....	3
Fístula de la región lumbar por caries de la primera vértebra lumbar	1	....	1	....	....	....	....	....	1
Fístula por caries de la escápula	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Flegmón de la pierna	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Flegmón del muslo	2	2	....	....	....	....	....	....	2
Fractura del húmero	1	....	1	....	....	....	....	....	1
Fractura del tercio anterior del antebrazo	3	3	....	....	....	....	....	....	3
Fractura del tercio inferior del peroné derecho	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Fractura del cuello quirúrjico	1	....	1	....	....	....	....	....	1
Fungocidades del cuello del útero	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Gusanos en la cavidad bucal y estomatitis	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Gusanos en las fosas nazales	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Glositis	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Pasan	118	100	14	4	78	34	29	15	196

Continuación del Cuadro Número 8.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	118	100	14	4	78	34	29	15	196
Herida penetrante del torax	15	11	2	2	....	....	....	....	15
Herida penetrante del abdomen	8	5	....	3	....	....	....	....	8
Herida penetrante del abdomen y hernia del epiplón	2	2	....	....	....	....	....	....	2
Herida penetrante del abdomen con herida en el vaso é intestinos	1	....	....	1	....	....	....	....	1
Herida penetrante del cerebro	1	....	....	1	....	....	....	....	1
Herida penetrante de la articulación metacarpo falángica	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Herida por arma de fuego (penetrante del torax)	1	....	....	1	....	....	....	....	1
Herida por arma de fuego en diversas regiones	13	12	....	1	....	....	....	....	13
Herida por instrumento cortante	98	87	11	....	....	....	....	....	98
Herida por instrumento cortante y ténia solium	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Herida corto-punzante	24	23	1	....	....	....	....	....	24
Herida contusa de diversas regiones	61	53	8	....	....	....	....	....	61
Herida de la vulva y vagina	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Herida contusa y úlcera simple	2	2	....	....	....	....	....	....	2
Herida y contusiones de primer grado	3	3	....	....	....	....	....	....	3
Herida contusa del escroto	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Herida por mordedura	1	....	1	....	....	....	....	....	1
Herida por arrancamiento y flegmón de la mano	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Herida de la cabeza y fractura del frontal	1	....	1	....	....	....	....	....	1
Hernia inginal doble	1	....	1	....	....	....	....	....	1
Pasan	354	302	39	13	79	35	29	15	433

Continuación del Cuadro Número 8.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	354	302	39	13	79	35	29	15	433
Hernia crural	1	....	1	....	....	....	....	....	1
Hemorroides externas	....	....	....	....	1	....	1	....	1
Hepatitis traumática ó absceso del hígado	1	....	1	....	1	....	....	1	2
Herpes escamoso	1	....	1	....	....	....	....	....	1
Herpes flictenoides	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Hidractrosis y tuberculosis pulmonar	1	....	....	1	....	....	....	....	1
Insuficiencia aórtica	1	....	....	1	....	....	....	....	1
Leucorrea catarral	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Lujación de la articulación de la muñeca y fractura del radio	1	....	1	....	....	....	....	....	1
Lujación incompleta de la articulación escápulo humeral	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Lujación incompleta del maxilar inferior y vejetaciones venereas	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Lupus	....	....	....	....	1	....	1	....	1
Metritis cervical ulcerosa	....	....	....	....	4	1	3	....	4
Metritis crónica con ulceración del cuello	....	....	....	....	8	3	4	1	8
Metritis parenquimatosa	....	....	....	....	2	2	....	....	2
Metritis y cistitis crónica	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Metrorragia	....	....	....	....	3	2	1	....	3
Metrorragia puerperal	....	....	....	....	2	2	....	....	2
Metrorragia y chancros blandos	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Ocena catarral	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Pasan	363	305	43	15	105	49	39	17	468

Continuación del Cuadro Número 8.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	363	305	43	15	105	49	39	17	468
Ocena verminosa	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Ocena y vermes en las fosas nazales	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Otitis externa	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Otorragia	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Papiloma de la vulva	....	....	....	....	4	2	2	....	4
Panadizo	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Parálisis general traumática	1	....	....	1	....	....	....	....	1
Parálisis general y entero-colitis crónica	1	....	....	1	....	....	....	....	1
Pénfigo	1	....	1	....	....	....	....	....	1
Placas mucosas	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Pólipos nazales-fibrosos y abscesos	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Pólipos nazales mucosos	2	2	....	....	....	....	....	....	2
Pneumonía	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Prolapso del útero	....	....	....	....	14	....	14	....	14
Prolapso del útero y gastro entero-colitis	....	....	....	....	1	....	....	1	1
Prolapso del útero y endometritis purulenta	....	....	....	....	1	....	1	....	1
Prolapso del útero y retenciones de orina	....	....	....	....	1	....	1	....	1
Prolapso del útero y vagina	....	....	....	....	1	....	1	....	1
Prolapso del úlero y vagina y disentería	....	....	....	....	1	....	....	1	1
Prolapso del útero, hernia umbilical y tísis laringea	....	....	....	....	1	....	1	....	1
Púrpura hemorrágica	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Pústula maligna	2	2	....	....	....	....	....	....	2
Pasan	377	316	44	17	131	53	59	19	508

Continuación del Cuadro Número 8.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	377	316	44	17	131	53	59	19	508
Quemadura de primero, segundo y tercer grado	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Quemadura de primer grado	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Quemadura de segundo grado	2	2	....	....	....	....	....	....	2
Quemadura de tercer grado	2	2	....	....	....	....	....	....	2
Quemadura de cuarto grado	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Reumatismo articular agudo	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Reumatismo muscular	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Reumatismo muscular y elefanteasis de los árabes	1	....	1	....	....	....	....	....	1
Sarna	6	4	2	....	....	....	....	....	6
Sarna y eczema de la cabeza	....	....	....	....	1	1	....	....	1
Septicemia y tuberculosis	1	....	....	1	....	....	....	....	1
Sifilides papulosa	....	....	....	....	3	1	2	....	3
Tarantulismo	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Tétano consecutivo á una herida por desflagración de la pólvora en la mano izquierda	1	....	....	1	....	....	....	....	1
Ulcera simple	22	17	5	....	....	....	....	....	22
Ulcera simple y fiebre intermitente cuotidiana	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Ulcera callosa	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Ulcera escrofulosa	4	4	....	....	....	....	....	....	4
Ulcera fungosa	1	....	1	....	....	....	....	....	1
Ulcera fagecxénica	2	2	....	....	....	....	....	....	2
Ulcera varicosa	2	2	....	....	....	....	....	....	2
Pasan	429	357	53	19	135	55	61	19	564

Continuación del Cuadro Número 8.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	Asistidas	Curadas	Mejoradas	Muertas	
Vienen	429	357	53	19	135	55	61	19	564
Ulcera y pénfigo	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Ulcera del muñón y lipoma del muslo	1	1	....	....	....	....	....	....	1
Uretritis y vaginitis blenorrágica	....	....	....	...	1	1	....	....	1
Verrugas	....	....	....	....	1	....	1	....	1
Total	431	359	53	19	137	56	62	19	568

Se practicaron las operaciones siguientes:

Empiema	1	Fístula completa del ano	2
Torasentesis con el aspirador de Dulafois	2	Extirpación de pólipos nazales mucosos	2
Amputación del muslo izquierdo en su tercio inferior	1	Extirpación de un lipoma	1
Amputación del antebrazo en su tercio inferior	2	Extracción de un proyectil enclavado en el húmero	1
Amputación del brazo en su tercio superior	1	Desarticulaciones falángicas	3
Raspado del fémur	2		

También se practicaron muchas operaciones de Cirujía menor, como inciciones de abscesos, lavados uterinos y otros mas que sería prolijo enumerar.

Se practicaron diez y nueve Autopsias, siete reconocimientos médico-legales y se despacharon á las oficinas del Gobierno, ciento treinta y ocho informes médico-legales.

Vº Bº

El Jefe de la Clínica,

DEMETRIO ORANTES.

GUATEMALA, enero 3 de 1893.

El Practicante interno,

JOAQUÍN GUTIÉRREZ CASTRO.

Cuadro Número 9.

ESTADO GENERAL

que manifiesta el movimiento habido en el Servicio de Niños que está á cargo del Dr. don Nicolás Zúñiga, durante el año de 1892.

SALA DE CIRUJIA.

ENFERMEDADES	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	TOTAL
Abscesos diversas regiones	10	10	.	....	10
Absceso de la fosa iliaca	1	1	....	....	1
Acarus searrey	9	9	....	....	9
Adenitis cervical	2	1	1	....	2
Artritis purulenta	1	1	....	....	1
Balano postitis	1	1	....	....	1
Blefantis biliar	2	2	....	....	2
Blefantis escrofulosa	2	2	....	....	2
Blenoragia	1	1	....	....	1
Bocio	1	....	1	....	1
Bubón	2	2	....	....	2
Cáncer encefaloideo de un ojo	1	....	1	....	1
Caries del calcaneo	1	....	1	....	1
Caries del humero	1	1	....	....	1
Caries del maxilar inferior	1	1	....	....	1
Cefalematoma	1		1	....	1
Cicatrices viciosas	1	1	....	....	1
Conjuntivitis catarral	3	3	....	....	3
Conjuntivitis traumática	1	1	....	....	1
Contusiones diversos grados	8	8	....	....	8
Contusión del cráneo y commoción cerebral	1	1	....	....	1
Coxalgra	2	1	1	....	2
Cuerpos extraños en la piel	1	1	....	....	1
Dacreosistitis supurada	1	1	....	....	1
Diviesos	2	2	....	....	2
Edema de los pies (por marcha forzada)	1	1	....	....	1
Estafiloma opaco	2	2	....	....	2
Escoriaciones diversas regiones	2	2	....	....	2
Escrofúlides	2	2	....	....	2
Exema húmedo	3	3	....	....	3
Exema liquenoide	1	1	....	....	1
Exostosis de la tibia	1	....	1	....	1
Flegmón profundo difuso del muslo	1	....	....	1	1
Fracturas de la clavícula	1	1	....	....	1
Fracturas del humero	1	1	....	....	1
Fracturas del radio	1	1	....	....	1
Fracturas del radio y cúbito	1	1	....	....	1
Pasan	74	66	7	1	74

Continuación del Cuadro Número 9.

ENFERMEDADES	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	TOTAL
Vienen	74	66	7	1	74
Fracturas de la tibia	1	1	....	....	1
Fungus del cuero cabelludo	1	1	....	....	1
Funiculitis	1	1	....	....	1
Glancoma	1	1	....	....	1
Hernia inguinal doble	1	....	1	....	1
Hernia inguinal unilateral	1	....	1	....	1
Herpes zona	1	1	....	....	1
Herpes lucinosa	1	1	....	....	1
Heridas por instrumento cortante	9	9	....	....	9
Heridas por instrumento contundente	17	16	1	....	17
Heridas por mordedura	2	2	....	....	2
Heridas por avulsión	4	4	....	....	4
Ictiosis	1	....	1	....	1
Impétigo	4	4	....	....	4
Incontinencia de orina	1	....	1	....	1
Leucoma	1	....	1	....	1
Lupia	1	....	1	....	1
Luxación expontánea de la rodilla complicada con anquilosis	1	....	1	....	1
Luxación del codo	4	4	....	....	4
Luxación del codo y fractura del olecuanon	1	....	1	....	1
Luxación del codo y fractura del radio	1	1	....	....	1
Mal de Pott	1	....	1	....	1
Obstrucción del saco lacrimal	1	....	1	....	1
Oftalmia traumática	1	1	....	....	1
Onixis	1	1	....	....	1
Osteo periostitis	1	....	1	....	1
Otorrea	1	1	....	....	1
Otitis externa	1	1	....	....	1
Osena verminosa	1	1	....	....	1
Panadizo	2	2	....	....	2
Pitiriasis	1	1	....	....	1
Pnoma	1	1	....	....	1
Pulex penetrans	2	2	....	....	2
Quemaduras diversos grados	6	6	....	....	6
Queratitis intersticial	1	1	....	....	1
Queratitis ulcerosa	1	1	....	....	1
Querato-conjuntivitis	4	4	....	....	4
Quistes cebaceos	1	1	....	....	1
Ulceras simples	2	2	....	....	2
Ulceras estrumosas	10	10	....	....	10
Uretritis catarral	1	1	....	....	1
Vegetaciones de la conjuntiva	1	1	....	....	1
Total	170	150	19	1	170

Continuación del Cuadro Número 9.

SALA DE MEDICINA.

ENFERMEDADES	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	TOTAL
Vienen	170	150	19	1	170
Afección orgánica del corazón	2	....	1	1	2
Anemia	1	....	1	....	1
Ascárides lumbricoides	3	....	1	2	3
Bronquitis aguda	7	7	....	....	7
Bronquitis crónica	2	2	....	....	2
Bronco-neumonía	1	1	....	....	1
Cistitis crónica	1	....	1	....	1
Colerina	1	1	....	....	1
Cólico hepático	1	1	....	....	1
Coqueluche	1	1	....	....	1
Convulsiones parciales de un brazo	1	....	1	....	1
Dilatación estomacal y congestión hepática	1	....	1	....	1
Dispepsia	3	2	1	....	3
Disentería crónica	1	1	....	....	1
Disentería aguda	2	2	....	....	2
Embarazo gástrico	2	2	....	....	2
Enteritis aguda	3	3	....	....	3
Enteritis crónica	10	9	....	1	10
Enteritis palúdica	1	1	....	....	1
Epilepsia	3	....	3	....	3
Estomatitis eritematosa	1	1	..	....	1
Fiebre intermitente cotidiana	77	57	20	....	77
Fiebre remitente palúdica	1	....	1	....	1
Fiebre tifoidea (f. adinamica)	1	1	....	....	1
Gastro enteritis	1	....	1	....	1
Gingivitis	1	1	....	....	1
Hidro-raquis	1	....	1	....	1
Neuralgia palúdica	1	1	....	....	1
Neuralgia facial	1	1	....	....	1
Odontalgia	1	1	....	....	1
Ozena	1	1	....	....	1
Parálisis infantil	1	....	1	....	1
Pericarditis con derrame	1	1	....	....	1
Pneumonía	1	1	....	....	1
Reumatismo articular	2	2	....	....	2
Reumatismo moscular	3	3	....	....	3
Rinitis simple	1	1	....	....	1
Rinitis ulcerosa	2	2	....	....	2
Tuberculos pulmonares	1	....	1	....	1
Tuberculos pulmanares y mesentíricos	1	....	....	1	1
Viruela discreta	1	1	....	....	1
Total	318	258	54	6	318

Continuación del Cuadro Número 9.

DEPARTAMENTO DE SALUD.

ENFERMEDADES	Asistidos	Curados	Mejorados	Muertos	TOTAL
Vienen	318	258	54	6	318
Alcoholismo agudo	1	1	....	....	1
Angina diftérica	1	....	....	1	1
Disentería alcohólica	1	....	1	....	1
Total	321	259	55	7	321

NOTA:— Durante el año se practicaron las operaciones siguientes:

Amputación de chopart	1
Apertura de un absceso de la fosa iliaca	1
Amputación del dedo gordo de un pié	1
Amputación de una pierna (procedimiento verduin)	1
Cateterismo de las vías lacrimales	6
Extirpación de quistes cebaceos	4
Extirpación de vegetaciones conjuntivales	1
Extirpación del globo ocular	1
Extirpación de un cáncer encefaloide de la órbita	1
Punción de un tumor sanguineo	1
Iriedotomía	1
Operación del estafiloma opaco	2
Raspado del maxilar inferior	1
Raspado del calcaneo	1
Reducción de hernias	2
Reducción de fracturas de la clavícula	2
Reducción de fracturas del radio	3
Reducción de fracturas del humero	1
Reducción de fracturas del femur	3
Reducción de fracturas de la tibia	1
Reducción de luxaciones del codo	6
Reducción de luxaciones del pié	1
Traqueotomía (procedimiento chassaignac)	1

Practicose la apertura de abscesos y muchas otras operaciones de pequeña cirujía.
Se hizo la autopsia á 21 cadáveres.
Verificáronse 18 reconocimientos médico legales.
Enviáronse á diferentes oficinas 55 informes.

GUATEMALA, Diciembre 31 de 1892.

Vº Bº
El Jefe del Servicio,
NICOLÁS ZÚÑIGA.

El Practicante,
SATURNINO AGUILAR.

Cuadro Número 10.

ESTADO

de los enfermos asistidos en el Asilo de Dementes de Guatemala, durante el año de 1892.

	Existentes de 1891	Entrados	Totales	Salidos	Muertos	Existentes	Estancias
Hombres ..	31	39	70	34	4	32	28,939
Mujeres	43	23	66	4	.....	62	
	74	62	136	38	4	94	28,939

Guatemala, 31 de diciembre de 1892.

Vº Bº
Isidro Gándara.

La Superiora,
Sor Carbou.

Cuadro Número II.

ESTADO

que manifiesta el movimiento habido durante el año de 1892 en el Servicio Frenopático del Asilo de Dementes.

FORMAS DE LAS PSICOPATÍAS	HOMBRES			MUJERES		TOTAL DE ASISTIDOS
	Asistidos	Salidos	Muertos	Asistidas	Salidas	
Corea	1					1
Demencia	5	1		3		8
Epilepsía	8	6	1	5		13
Extasis	1					1
Frenalgia	12	4		5	1	17
Hipocondría	1					1
Histero-epilepsía				1		1
Idiotismo	2			1		3
Imbecilidad	6	2	1	9		15
Locura alcohólica	7	6				7
Locura de doble forma				1		1
Locura epiléptica	5	3		3		8
Locura senil				1		1
Manía aguda	8	7		4	3	12
Manía crónica	3			15		18
Manía intermitente				2		2
Monomanía	6	3		13		19
Parálisis general de los alienados	1			1		2
Reblandecimiento cerebral	1		1			1
Cirrosis hipertrófica del hígado (no loco)	1		1			1
No locos	2	2		2		4
Sumas	70	38	4	66	4	136

Continuación del Cuadro Número II.

RESUMEN

Existencia en 1º de enero de 1892		
Hombres	31	
Mujeres	43	
Total	74	74
Ingresaron en 1892		
Hombres locos	37	
Hombres no locos	2	
Mujeres locas	21	
Mujeres no locas	2	
Total	62	62
Total de asistidos durante el año		136
Salidos durante el año		
Hombres.—Curados	20	
Mejorados	12	
Muertos	4	
No locos	2	38
Mujeres.—Curadas	3	
Mejorada	1	4
Total de salidos en 1892	42	42
Quedan en curación para 1893		
Hombres	32	
Mujeres	62	
Total	94	94

Guatemala, 1º de enero de 1893.

El Jefe del Servicio,

J. Azurdia.

Cuadro Número 12.

ESTADO

de los enfermos asistidos en el Asilo "La Piedad" durante el año de 1892.

	Existentes de 1891	Entrados	Totales	Han salido	Han muerto	Existentes	Estancias
Hombres	6	5	11	4	1	6	2,874
Mugeres	5	2	7	1	1	5	1,657
	11	7	18	5	2	11	4,531

Asilo "La Piedad", 31 de diciembre de 1892.

Vº Bº
Angulo.

El Contralor,
Pedro Chacón.

Cuadro Número 13.

ESTADO

que manifiesta las enfermedades que padecieron los asistidos en el Asilo "La Piedad," durante el año de 1892.

ENFERMEDADES	HOMBRES				MUGERES			
	Asistidos	Salidos	Muertos	Existentes	Asistidas	Salidas	Muertas	Existentes
Lepra	6		1	5	3			3
Elefantiasis árabe	3	2		1				
Mal perforante	1	1						
Paquidermia	1	1			1			1
Prurigo					1			1
Pneumonía					1		1	
Vejetaciones de la vulva					1	1		
	11	4	1	6	7	1	1	5

NOTAS.—1ª De los 4 hombres salidos, 2 fueron curados y dos fugos en estado de mejoría.

2ª La muger salida se mejoró hasta donde fué posible.

3ª El total de enfermos asistidos fué de 18.

Guatemala, 31 de diciembre de 1892.

El Médico,

Luis E. Ocaña.

Cuadro Número 14.

ESTADO

de los enfermos asistidos en el Hospital de Epidemias de Santo Domingo, desde el 1º de Enero hasta el 12 de Mayo de 1892.

	Existentes de 1891	Entrados	Totales	Salidos	Muertos	Existentes	Estancias
Hombres.....	2	8	10	5	3	2	139
Mugeres.....	2	5	7	6	1	0	59
	4	13	17	11	4	2	198

Guatemala, 12 de Mayo de 1892.

Por Francisca López,
1ra. enfermera,
Pedro Pineda O.

Vº Bº
Angulo.

Cuadro Número 15.

CUADRO

del movimiento habido en el "Hospital de Epidemias" de Santo Domingo, desde el mes de enero hasta el trece de mayo del corriente año.

FORMAS DE LA ENFERMEDAD	Hombres	Mugeres	Niños	Curados	Muertos	Totales
Viruela hemorrájica	.....	1	.....	.....	1	1
Viruela confluente	4	.....	3	4	3	7
Viruela discreta	4	2	.....	6	.....	6
Suma.....	8	3	3	10	4	14

NOTA:—Quedan dos en curación.

Guatemala, mayo 16 de 1892.

J. Urrutia H.

Número 16.

(COPIA)

Guatemala, 23 de abril de 1892.

Señor Secretario de Estado en el
Despacho de Gobernación y Justicia.

Presente.

Señor:

El día de ayer se sirvió Ud. tomarse la molestia de leer el oficio de la Dirección General de Policía que tuve la honra de presentarle personalmente y decía así:—"Guatemala, 21 de abril de 1892.—Señor don Rafael Angulo.—Presente.—Habiendo tomado esta Dirección General de Policía en arrendamiento la casa conocida con el nombre de "Garita del Incienso," con el objeto de pasar ahí el Hospital de variolosos por tener necesidad de desocupar el de Venus, que actualmente ocupan éstos, suplico á Ud. se sirva dar sus órdenes á efecto de que lo más pronto posible principien á trasladarse á dicha casa los enfermos de viruela que existen y los enseres pertenecientes al Hospital.=Esperando se sirva contestarme, quedo de Ud. muy atento y S. S.= (f) Onofre Bone."=Estando dirigido ese oficio á mí, en lo particular, y tratándose en él de asunto que concierne á esta administración, hube, de conformidad con lo hablado con el Señor Ministro, de devolverlo, por medio de carta particular, á manos del señor Bone, suplicándole hiciera, si le parecía, que se le cambiara la dirección y que me lo devolviese.— Recibiré pues, dicho oficio de un momento á otro.=Como la Dirección de mi cargo depende de esa honorable Secretaría y de órden de ella recibió el local que se le indica desocupar y en él está instalado, de cuenta de la Tesorería de las Casas de Beneficencia, el Hospital de Epidemias, he creído del caso dirigir á Ud. la presente comunicación para que, enterado de ella y si á bien lo tiene, se sirva comunicarme las instrucciones que crea convenientes sobre si se pone ó no en ejecución lo dispuesto por el señor Director General de Policía.=Demás será decir que la Administración que me está confiada se atendrá á las instrucciones que del señor Ministro reciba; pero quizá faltaría á su deber si omitiese relacionar en esta comunicación, aunque sea brevemente, los antecedentes relativos al expresado local, lo ocurrido cuando la ciudad ha sido atacada de la epidemia de viruela y las ob-

servaciones que el asunto sugiere.=Parece, señor Ministro, que torna á repetirse lo que respecto al local que nos ocupa sucedió en el año de 1887, de lo cual hay sobrados antecedentes en el despacho de su digno cargo.=Sirvió á la ciudad ese local de Lazareto de viruela desde el año de 1873.=En 1887 hubo empeños por cambiarle de destino, con cuyo motivo se cruzaron varias comunicaciones, que obran en los archivos respectivos, entre esa Secretaría, la Jefatura Política del Departamento y la Dirección del Hospital General. Las dos primeras se inclinaban á obsequiar dichos empeños. Esta Dirección expuso los inconvenientes de tal medida y á pesar de que sus observaciones se fundaban en razones bien demostradas por la experiencia y de sumo interés para la defensa, por una parte, de los habitantes de la ciudad en casos de epidemias y por la otra en el importante punto de la conveniente asistencia que debe darse á los epidémicos, fué desatendida. De órden del Supremo Gobierno se puso, por último, el local expresado á disposición de la Jefatura Política (véase la página 8 del informe de esta Dirección correspondiente al año de 1887) y ella lo entregó á persona particular para destinarlo á Hospital de sifilíticas. Llegó el desgraciado año de 1890 en que la guerra y la viruela confluente dejaron sentir sus funestos estragos, y entonces, cuando la ciudad estaba ya invadida de la cruel epidemia, á lo cual seguramente contribuyó el no haberse separado á tiempo los primeros atacados por falta de un local aparente y provisto de lo necesario, entonces, digo, se hicieron palpables las observaciones que en 1887 se habían desoído y el mismo poder Supremo Administrativo de la República se vió en el caso de dictar enérgicas órdenes para que el mismo local deshabilitado en 1887, volviera á destinarse á Hospital de Epidemias. El Informe de esta Dirección correspondiente al año de 1890 trata de este punto en la página 21. Al deshabilitarse el Hospital de Epidemias en 1887 se destruyeron á fuego muchos de sus útiles y toda la ropa del servicio, causándose una pérdida considerable á los intereses del ramo de beneficencia. Al habilitarse de nuevo en 1890 se hicieron, por cuenta del mismo ramo, gastos también considerables, especialmente por la priesa con que hubo de procederse á la instalación del Lazareto, que no daba lugar á buscar ventajas en los precios de los útiles que se adquirían, ni podía darlo cuando los talleres que hicieron los muebles tra-

bajaron en aquella época azarosa de día y de noche para dar cumplimiento á las órdenes que se les comunicaban. Hoy, según la nota de la Dirección General de Policía trascrita anteriormente, no será necesario destruir las ropas y enseres del Hospital de Epidemias, sino trasladarlos á la casa conocida con el nombre de "Garita del Incienso" que dice haber tomado en arrendamiento para que en ella continúe dicho Hospital.

Debo manifestar al señor Ministro que esa casa no se ocupó en 1890 para la asistencia de epidémicos, porque ni la Jefatura Política del Departamento, ni algunos facultativos á quienes se consultó el punto, ni la Administración de mi cargo la consideramos apropiada. No tiene condiciones ni capacidad para tal destino, y su situación tampoco la hace elegible desde el punto de vista de la higiene pública, puesto que está próxima al camino de la "Barranca," transitado frecuentemente por lavanderas, etc.

Tratándose de Lazaretos debe tenerse siempre en cuenta que muchos de los enfermos son conducidos á ellos, contra su voluntad y la de sus familias, por los agentes de la autoridad con el fin de impedir la propagación de las epidemias, y que por consiguiente y sobre todo cuando se trata de la capital de la República, hay que ofrecer á dichos enfermos, en compensación de ese gran sacrificio, alojamiento conveniente y asistencia cuidadosa y cumplida, la cual no puede darse en locales inadecuados.

En mi informe de 1890 dirigido á esa honorable Secretaría, página 23, indicaba que la administración de Lazaretos no correspondía á la de los Hospitales de carácter permanente. En efecto, los Estatutos del nuestro no tratan de tal punto.

La administración y sostenimiento de aquellos corresponden, según los principios administrativos, á la autoridad política departamental ó á las municipalidades. Y estos principios, como todos los que la ciencia tiene resueltos, están apoyados en sólidos fundamentos.

No es ésta la oportunidad de exponerlos ni está requerido tampoco, puesto que la presente comunicación será leída por quienes conocen la ciencia administrativa en toda su amplitud. Observaré solamente, respecto al caso concreto á que me refiero, que la Tesorería de las casas de Beneficencia ha erogado, con perjuicio evidente de éstas, en los dos años de 1890 y 1891,

doce mil setecientos sesenta y nueve pesos setenta y tres centavos ($12,769–73 centavos) en el Hospital de Epidemias, cuya cantidad no figuraba en el presupuesto del ramo y mucho bien haría á éste tal cantidad, sobre todo en las actuales circunstancias. Además, las atenciones administrativas del mismo ramo se han aumentado considerablemente en las épocas de epidemias. Todo se ha sobrellevado, incluso el riesgo de la vida que el personal administrativo corría al visitar diariamente el Hospital respectivo, sin otro interés que el de contribuir á la defensa de los habitantes de la ciudad y á la asistencia de los infelices epidémicos. Pero cuando á tales penalidades se agrega la de que con frecuencia sobrevengan entorpecimientos en la marcha regular del establecimiento que con tanto sacrificio se monta y se sostiene para los expresados benéficos fines, se prefiere, preciso es decirlo, con respeto pero con franqueza, desistir de tal empresa.

Si otro local apropiado y decente hubiera en esta ciudad para Hospital de Epidemias, estaría bien dar diverso destino al actual, mas no habiéndolo, lo resuelto por la Dirección General de Policía parece contra indicado. Véase lo que á éste respecto dijo el Jefe del Cuerpo Médico de Sanidad en su informe de 1891 que corre como anexo á la Memoria de esa respetable Secretaría.

Para terminar, señor Ministro, esta Administración se permite proponer que para el caso de que se resolviera confirmar lo dispuesto por la Dirección que acaba de mencionarse, se dicten las disposiciones siguientes:

1ª—Que el Hospital General recoja y traslade á su edificio, después de hacer, según convenga, pintar, barnizar y desinfectar en el de Epidemias, los muebles, útiles y ropas que le pertenecen, haciendo destruir á fuego las que aconseje la consulta facultativa que al efecto se hará; debiéndose recoger asimismo las calderas de hierro existentes que fueron donadas por el señor don Teodoro Whitney y también algunos materiales, como láminas de hierro, etc., que se colocaron en algunos puntos del establecimiento, á no ser que se desee pagar su valor á la Tesorería de Beneficencia.

2º—Que la entrega del edificio y los muebles, útiles y ropas que en él existen, procedentes del Lazareto que en 1890

funcionó en "La Majada," se haga á la Jefatura Política del Departamento para que ella ó la Municipalidad se encarguen de hacer la traslación del Lazareto á la casa tomada en arrendamiento por la Dirección General de Policía ó á donde mejor parezca, quedando en lo de adelante el Lazareto á cargo de la misma Jefatura ó del Ayuntamiento.

3º—Que se indemnice á la expresada Tesorería de Beneficencia de las erogaciones que ha hecho en el sostenimiento del referido Lazareto.

Tengo la honra, señor Ministro, de reiterarme de Ud. con la más distinguida consideración, muy respetuoso servidor.

(F.) Rafael Angulo."

Número 17.

(COPIA)

PALACIO NACIONAL:

Guatemala, 29 de Abril de 1892.

SEÑOR DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL.

Presente.

Me refiero á la comunicación de Ud. fechada el 23 del mes en curso. En ella transcribe Ud. la nota oficial dirigida por el Director de Policía de esta ciudad á Ud. como persona particular, indicándole que es necesario dicte las órdenes á efecto de desocupar el Hospital de Epidemias situado en Santo Domingo, para trasladar allí el desifilíticas.

Manifiesta Ud. en seguida que como aquel establecimiento es dependencia del Hospital General, que está á su cargo, y éste á su vez depende exclusivamente de esta Secretaría, lo pone en su conocimiento para lo que convenga resolver. A este efecto hace una lijera relación de la historia del Hospital de Epidemias y apunta las observaciones que el punto sugiere y que tienden, en su mayor parte, más que á intereses particulares, al bien general, que está muy por encima de aquellos.

El Gobierno aprecia como es debido las atinadas observaciones que Ud. se ha servido hacer; y estando de acuerdo en que los Lazaretos deben ser atendidos por la autoridad política ó por los Ayuntamientos, conforme á los principios generales del derecho administrativo, y no como han estado hasta ahora, encomendados á la Dirección de un Hospital permanente, sobrecargando sus múltiples atenciones y causándole erogaciones impropias de su institución, ha dispuesto que mientras se resuelve lo conveniente á tal respecto, debe procederse á la desocupación del Hospital de Epidemias, dentro de un mes contando desde la fecha, observándose precisamente las disposiciones contenidas en los puntos siguientes:

1º Que el Hospital General recoja y traslade á su edificio después de hacer, según convenga, pintar, barnizar y desinfectar en el de Epidemias los muebles, útiles y ropas que le pertenecen, haciendo destruir á fuego las que aconseje la consulta facultativa que al efecto se hará; debiéndose recoger asimismo las calderas de hierro que fueron donadas por el señor don Teodoro Whitney y también algunos materiales, como láminas de hierro, etc., que se colocaron en algunos puntos del Estableci, miento, á no ser que se desée pagar su valor á la Tesorería de Beneficencia.

2º Que la entrega del edificio y los muebles, útiles y ropas que en él existen procedentes del Lazareto que en 1890 funcionó en "La Majada," se haga á la Jefatura Política del Departamento, para que ella ó la Municipalidad se encarguen de hacer la traslación del Lazareto á la casa tomada en arrendamiento por la Dirección General de Policía ó á donde mejor parezca, quedando en lo de adelante el Lazareto á cargo de la misma Jefatura ó del Ayuntamiento.

3º Que se indemnice á la expresada Tesorería de Beneficencia de las erogaciones que ha hecho en el sostenimiento del referido Lazareto.

Al manifestarlo á Ud. para su inteligencia y efectos, me es grato subscribirme su atto. servidor.

M. Estrada C.

Cuadro Número 18.

ESTADO

que manifiesta el número de inhumaciones verificadas en el Cementerio General de esta ciudad, durante el año de 1892, con especificación de sexos y clase de enterramientos.

MESES	Boletas emitidas		INHUMACIONES				TOTAL	CLASE DE ENTERRAMIENTOS							TOTAL
			Adultos		Párvulos			En Mausoleo		En Nicho		En Fábrica Media	En el suelo		
	Por la Administración	Por el Hospital	Hombres	Mujeres	Niños	Niñas		1as. Cajas	2as. Cajas	Pagando	Gratis		Pagando	Gratis	
Enero	112	35	55	40	28	24	147	5	4	22	4	8	51	53	147
Febrero..... ...	84	20	32	25	28	19	104	1	4	13	1	10	41	34	104
Marzo	110	28	44	44	28	22	138	2	5	25	.....	15	44	47	138
Abril	122	28	47	31	35	37	150	6	6	26	.....	17	48	47	150
Mayo.....	135	22	39	48	34	36	157	7	6	27	.....	21	57	39	157
Junio	136	28	33	41	40	50	164	5	2	30	...	21	65	41	164
Julio	145	36	46	34	45	56	181	9	6	26	.....	22	62	56	181
Agosto.....	119	26	37	42	40	26	145	4	5	20	1	16	53	46	145
Septiembre..	99	21	33	31	33	23	120	2	2	30	1	11	47	27	120
Octubre	95	27	40	34	32	16	122	.....	4	24	.....	16	31	47	122
Noviembre ..	104	21	33	41	31	20	125	1	7	28	.....	11	47	31	125
Diciembre ...	105	30	43	33	87	22	135	4	4	27	1	14	39	46	135
Totales ...	1,366	322	482	444	411	351	1,688	46	55	298	8	182	585	514	1,688

ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO FÚNEBRE: Guatemala, 31 de Diciembre de 1892.

Vº Bº
COLOMA.

FELIPE SILVA.

Cuadro Número 19.

ESTADO

de los cadáveres recibidos en el Anfiteatro Anatómico de órden de la Autoridad para su autopsía, en el año de 1892.

CLASE DE MUERTE	Número de cadáveres
Natural	21
A consecuencia de heridas de arma de fuego	7
" " " " " cortante	29
" " contusiones	3
Envenenados	1
Embarrancados	2
Ahogados	1
Suicidas	2
	66

Guatemala, 31 de diciembre de 1892.

Vº Bº
Coloma.

El Guardián del Antiguo Cementerio,
Miguel Foronda.